

Puntal Villa María

JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 2025

AÑO XXVIII. EDICIÓN N° 10.136
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

BEL VILLE

Sancionaron
a los alumnos
del indignante
disfraz de la
“mujer violada”

POLICIALES2

LIGA DE FÚTBOL

El Tribunal de
Penas le dio
por ganado el
partido a Alianza
ante Juventud

DEPORTES 4



TRANSPORTE

Empieza a regir la ordenanza que regula las aplicaciones

Empresas como Uber tienen tiempo hasta el viernes 7 de noviembre para inscribirse en el registro municipal. Aquellas que no lo hayan hecho y funcionen en la ciudad, van a ser pasibles de sanción

Redacción Puntal

recién será reglamentada este viernes 7 de noviembre.

Las empresas que quieran realizar la actividad en Villa María tendrán hasta esa fecha para sumarse al registro municipal, caso contrario no podrán funcionar y serán pasibles de sanción.

Según pudo saber este matutino, hasta ayer solamente una aplicación que trabaja en la ciudad había cumplido con el trámite y se encontraba lista para operar de acuerdo a lo que establece la nueva ordenanza.

Cabe mencionar que la nueva re-

glamentación, impulsada por el Ejecutivo local y luego modificada por todos los bloques del Concejo Deliberante, pretende que las aplicaciones trabajen con las mismas condiciones que lo hacen los taxis.

Por ejemplo, la nueva ordenanza obliga a las empresas a tener un

domicilio físico y a contar con una vía de comunicación, como así también que presenten un listado de vehículos y choferes.

A su vez, los usuarios de la app, particularmente, deberán contar con certificado de buena conducta y disponer de una licencia profesional, a las que se le suman otras tantas exigencias, entre ellas, haber cumplido con la Inspección Técnica Vehicular (ITV).

Según se explicó desde el Municipio, las aplicaciones que el 8 de noviembre no formen parte del registro, no van a poder circular en la ciudad ni trabajar como transporte de pasajeros.

Desde entonces, usuarios que no se hayan registrado correrán con el riesgo de recibir una multa.

Cabe recordar que la nueva norma también fija una tarifa unificada, que podrá tener un incremento de hasta un 20% y que nunca podrá ser perforada.

Hay cupo

En declaraciones a este matutino, el permisionario de taxis, Raúl Gaitán, comentó que entre los puntos que establece la nueva reglamentación figura el del cupo.

Esto quiere decir que Villa María tendrá que tener un vehículo cada 170 habitantes.

Teniendo en cuenta que en la ciudad hoy viven cerca de 100 mil personas, solamente podrán salir a la calle a trabajar 570 unidades.

En el conservatorio, Accastello hará un nuevo repaso de su gestión

Redacción Puntal

El intendente local, Eduardo Accastello, llegará este jueves al Conservatorio Superior de Música “Felipe Boero” para brindar

su segundo informe de gestión anual, cumpliendo con lo que establece el artículo 127, inciso 7, de la Carta Orgánica Municipal.

El encuentro se realizará a las 18.30 horas en la institución ubicada sobre bulevar España 1174. Durante el acto, Accastello deta-



llará los principales avances, obras y programas desarrollados a lo largo del año, así como los proyectos en marcha para los próximos meses.

El mandatario local, al igual que en el anterior informe de gestión, tomó la decisión de salir de la ca-

sona legislativa para visitar una institución educativa.

Cabe señalar que la anterior cita se había llevado adelante en la Escuela de Formación Profesional en Automatización Industrial y Robótica, en barrio Felipe Botta.

RANCO
MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA |

LOCALES/POLICIALES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María



El disfraz que vistió un chico en una fiesta en Bariloche y que fue duramente criticado.

SOCIEDAD. MEDIDAS REPARATORIAS

Sancionaron a los alumnos involucrados en el indignante disfraz de la “mujer violada”

Se trata de los chicos de la escuela de Bell Ville que banalizaron la violencia de género a través de un video que se viralizó y desató una enorme ola de rechazo. Los estudiantes tendrán que pedir disculpas y trabajar desde la ESI

Redacción Puntal

El Ministerio de Educación de Córdoba dispuso una serie de medidas reparatorias y de formación en ESI para los estudiantes del Ipet 267 Antonio Graziano de Bell Ville, involucrados en un video donde un alumno se disfrazó de “mujer violada”.

La filmación, realizada durante un viaje de egresados, generó un amplio repudio social al difundirse en redes sociales a través de la cuenta oficial de una de las divisiones que egresan este año.

Desde la cartera educativa informaron que se implementó un plan

de acompañamiento integral para toda la comunidad educativa.

“El Ministerio intervino desde la institución, la supervisión y los equipos profesionales de Educación Sexual Integral (ESI) y de acompañamiento educativo. Ese trabajo continúa, con el propósito de reparar el daño y fortalecer el compromiso institucional”, explicaron fuentes oficiales.

En ese marco, se establecieron medidas reparatorias que incluyen el pedido de disculpas públicas de los estudiantes

involucrados hacia sus compañeros y la institución, rondas de diálogo coordinadas por docentes

para promover la reflexión y la escucha entre los alumnos de séptimo año, capacitaciones en Educación Sexual Integral (ESI), con especial foco en la violencia de género y el uso responsable de redes sociales, dirigidas a estudiantes y adultos de la comunidad,

la promoción de liderazgos estudiantiles, fortaleciendo el rol de los alumnos de los últimos años como referentes de respeto y convivencia para los cursos más bajos.

El repudiable video que se viralizó a mediados de este mes mostraba a un adolescente caracterizado de manera burlesca hacia una víctima de violencia de género, mientras otros estudiantes

reían y hacían gestos alusivos.

Aunque el contenido fue eliminado rápidamente, las imágenes ya se habían divulgado, provocando una fuerte condena por banalizar una problemática de extrema sensibilidad social.

La directora del establecimiento aclaró que el hecho ocurrió durante un viaje privado y que no fue autorizado ni acompañado por docentes.

Robo domiciliario en barrio Rivadavia: las pistas condujeron a Córdoba Capital



El momento de la detención, desde una vivienda de la capital cordobesa.

Redacción Puntal

Según lo precisado por fuentes judiciales, el allanamiento se enmarca en una investigación iniciada a principios de mes, cuando un vecino de 47 años de barrio Rivadavia denunció haber sido víctima de un robo en su vivienda.

Según la denuncia, los autores forzaron el ingreso al domicilio aprovechando la ausencia de los moradores y sustrajeron dinero en efectivo, lo que motivó la intervención de la Fiscalía.

Para esclarecer el hecho, los investigadores realizaron un exhaustivo análisis de cámaras de videovigilancia públicas y privadas, junto con testimonios y pericias técnicas.

Además, se efectuó un análisis comparativo de registros tecnológicos, lo que permitió individualizar al menos a un sospechoso vinculado con el robo.

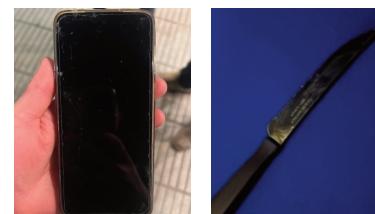
No obstante, las autoridades no descartan que puedan surgir nuevos involucrados conforme avance la investigación.

Robó un celular, huyó y cuando le dieron alcance se defendió con un cuchillo

Un hombre de 37 años fue aprehendido en las últimas horas en Villa María luego de robar un teléfono celular y amenazar a un vecino con un cuchillo.

El hecho ocurrió cerca de las 22 horas de este martes en la intersección de calles Tucumán y bulevar Alvear, en pleno barrio Centro, según informó la Departamental San Martín.

De acuerdo con el informe policial, el sospechoso sustrajo un teléfono celular desde el interior de un local de comidas, aprovechando un momento de distracción del empleado que atendía el comercio.



El negocio tenía sus puertas abiertas al público, lo que facilitó el accionar del delincuente, quien se dio a la fuga a pie por calles cercanas del sector céntrico de la ciudad.

Un vecino que presenció el robo alertó de inmediato al 911, brindando detalles precisos sobre el aspecto del sospechoso.

Ante el aviso, el personal de la Patrulla Preventiva montó un operativo cerrojo en la zona, logrando interceptar al individuo en la intersección de Tucumán y bulevar Alvear, donde se concretó su detención.

Durante la intervención, los uniformados secuestraron el teléfono celular robado y un cuchillo tipo de mesa, con el cual el hombre habría amenazado a un vecino que intentó detenerlo mientras huía.

El detenido fue trasladado a sede policial y quedó a disposición de la Justicia por los delitos de “Hurtó” y “Amenazas calificadas”.

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. EL TITULAR DEL CLUB DE BARRIO ALMIRANTE BROWN FUE REELECTO, Y CON SU COMISIÓN DIRECTIVA APUESTA FUERTE A LA INFRAESTRUCTURA

"River inaugurará su iluminación"

Lo confirmó el presidente Ariel Scharff, quien comentó que "ya compramos 5 torres, 32 reflectores y el cableado para que en 2026 nuestra cancha presente nuevo sistema lumínico". Agregó que "mejoraremos el piso, y terminaremos las cabinas"

"EL POZO" RECIBIRÁ MUCHAS MEJORAS

Edgar Scauso. Redacción Puntal

Ariel Scharff recibió el apoyo para continuar por un nuevo período de tres años al frente de la comisión directiva de River Plate.

Se propone aprovechar el tiempo y lograr "recuperar el prestigio y el orgullo que la gente sentía por River Plate. Es un club importante en la ciudad, y aunque cuando llegué observé que estaba deteriorado, nunca perdió el sentimiento por el barrio. Me gustaría que la gente vuelva a creer en River, que se acerque y conozca los proyectos que tenemos para que River vuelva a ser River".

Para "refrescar" esa frase, Scharff necesita demostrar con hechos visibles las mejoras edilicias que se propone alcanzar con su nueva comisión directiva, y el crecimiento deportivo.

En la faz deportiva, hubo un cambio de la mano del profesor Rodrigo Aguirre, aunque el proceso lleva su tiempo. Por lo pronto, esta tarde a las 13 habrá una prueba de Independiente en su cancha.

"Será a partir de las 13, porque los captadores Hugo Pedrosa e Ignacio Corbalán llegarán por la mañana. Evaluarán jugadores desde la clase 2007 a la 2015. Empezarán con la mayor, probando por edades. Es una posibilidad que acercó un entrenador villamariense, y nos parece que un club de fútbol debe ofrecer este tipo de oportunidades a los jugadores de la ciudad y la región. Los interesados pueden consultar al teléfono 353-4125825".

Remarcó que "cuando asumí mi primer mandato, el club no pudo participar del torneo de la Liga, que nos dio un semestre para volver a ser de la partida".

Recordó que "nos comprometimos a trabajar para jugar el Torneo Clausura, y lo hicimos. Teníamos pocos chicos en inferiores, y desde ese año se conformaron las 6 divisiones inferiores con un proyecto que lideró Rodrigo Aguirre, a quien le confiamos la coordinación de la labor de formación".

Amplió al señalar que "ese proyecto está dando sus frutos ahora. Tres años después, la reserva está compuesta por pibes de la cantera, y la primera también cuenta con jugadores jóvenes, que se comprometieron a entrenar para jugar. Se cambió la imagen, y se estuvo a un paso de poder clasificar".

"La nueva comisión ya trabaja en presentar en 2026 nueva iluminación, cabinas para periodistas, y un buen piso. Iniciamos las obras, compramos cables, luces y torres. Nos falta la mano de obra".



Rodeado por Raúl De Castro, Vanesa Medina y Carla Sigotto, el presidente Ariel Scharff fue reelecto, y anunció nueva iluminación y mejoras de infraestructura.

Señaló que "estos dos años y medio fueron poco para revertir la situación, pero la imagen cambió. Por eso estimo que en los próximos 3 años vendrá lo mejor".

Las mejoras en infraestructura

El presidente de River "agradeció a todas las personas que me acompañaron estos 3 años, y le pusieron el pecho a una difícil situación".

Aclaró que "en todas las comisiones se necesita un recambio, y los padres y madres que acompañaron a sus hijos al club, vieron que hubo un cambio en River".

Enfatizó que "recibimos un club sin deudas. Eso es muy importante, pero había que arrancar desde cero. No había plata, había pocos jugadores en inferiores, y hubo gente que se quedó a acompañarnos como José Barriónuevo, que hasta fin de año será nuestro delegado en la Liga, pero que ya no forma parte de la nueva comisión, y nos seguirá acompañando como hincha del club que es".

Remarcó que "necesitamos que el hincha histórico de River vuelva. Queremos recuperar el prestigio, y tenemos un lindo proyecto".

Comentó que "hace un par de días nos ofrecieron un espacio por un año, en el que podremos realizar la pretemporada y entrenar durante todo 2026. Eso nos permitirá avanzar en la infraestructura que tenemos proyectada en la cancha, y cuidar el piso".

Explicó que "estamos evaluando con la nueva comisión directiva esa oportunidad que se presentó, que viene a ayudar para poder tener una cancha presentable".

Indicó que "si queremos tener una cancha en buenas condiciones, inaugurar la iluminación, y al menos tener un piso parejo y en buenas condiciones, necesitaremos entrenar y hacer la pretemporada en otro espacio".

Aclaró que "estamos analizando esta posibilidad. Las puertas están abiertas para todos los que quieran acercarse y colaborar en el club".

Destacó que "propuestas no faltan, pero seguimos abierto a escuchar ofrecimientos de inversores".

Aseguró que "teníamos una propuesta cerrada, con un empresario que avanzó en un proyecto que él mismo ofreció, y que a River le permitía tener un crecimiento muy grande. Pero se cayó cuando estaba todo acordado y sólo había que firmar a fines de 2024".

Ejemplificó que "escuchamos muchas propuestas, pero a River no le servían. Tenemos una esquina muy tentadora para los inversores, y estamos abiertos a escuchar propuestas".

Mientras tanto, consideró que "la conducción estará trabajando incansablemente para River, y que todos vean que estamos haciendo día tras día un esfuerzo por River".

Señaló que "los ingresos son muy pocos, y por suerte pudimos cerrar el balance. No nos sobra, pero nos alcanza para ayudar en las obras que nos proponemos realizar. Lamento que se haya caído el acuerdo por el negocio que habíamos logrado en 2024, porque eso hubiese cambiado la realidad, y hoy estaríamos hablando de otro club, con otra infraestructura".

Sostuvo que "empresarios responsables hay. Necesitamos reactivar un negocio que le sirva al club. Inversores que vienen a negociar, siempre hubo, pero River mientras tanto tendrá en 2026 nueva iluminación, y un buen piso en su cancha, donde también apuntamos a colocar veredas, y mejorar la tapia perimetral".

Se hizo la luz en River

Ariel Scharff dijo que "nosotros también queremos un predio con 2 o 3 canchas, 2 canchas de baby,

Gobierno, Marcos Bovo, y la dirección del Ente de Deportes, presidida por Alejandro Mana, colaboraron todo el tiempo con River, que tuvo ingresos significativos para poder mantener sus actividades con el estacionamiento de los bailes que realizaron".

Señaló que "el cableado ya está, es de primera calidad, tres postes serán colocados sobre la tribuna de calle Chile, y otros 2 del lado de los vestuarios, más la que va sobre la zona de cabinas, que hemos construido y también queremos presentar en el inicio de 2026".

Destacó que "el piso, en primera instancia, debe estar parejo. Para ello removeremos, sumaremos sillas y arena, más el riego".

Siento orgullo por la gente de River

El presidente dijo que "River es un club de gente humilde, que ya vio un cambio en la disciplina y en la forma de entrenar. Siento orgullo de los jugadores, veo que se esfuerzan por entrenar para jugar, aunque vengan de sus trabajos, o salgan de la cancha para ir a trabajar. Veo chicos de la cantera que se esfuerzan para llegar a primera, y la reserva con chicos del club".

Aseguró que "no me quería ir de River, porque hay un proyecto. En estos 3 años se verán los frutos".

Resaltó que "la nueva comisión tiene a la mujer como protagonista en la tesorería y secretaría. Son organizadas, comprometidas, responsables y capaces. Son mamás y papás que en estos 3 años de mi primera gestión se identificaron".

Enfatizó que "deseo no nos faltó, pero hay que trabajar con muchas ganas y renovamos la gente, para fortalecer el proyecto. Las comisiones se van deshilachando, pero el club se puso de pie, y muchos siguen aportando de afuera o de adentro de la comisión. Hay gente nueva, y deben tener su lugar".

Consideró que "en River no se puede bajar los brazos. Compramos 5 postes, 32 reflectores, cables y la comisión recién lleva un mes".

Cerró la nota "agradeciendo a la gente que nos acompañó en los 3 años que presidí. Hubo gente muy buena, que no faltó nunca, desde Raúl Galíndez a José Barriónuevo. Hay mucha gente importante del club que debe volver. Queremos contarle que iluminaremos y mejoraremos las instalaciones y el piso de la cancha en 2026. Las puertas del club están abiertas, y River volverá a ser River, y a recuperar el prestigio que nunca debió perder".

Evaluaremos con la comisión una propuesta para entrenar en otro espacio durante 2026. Eso ayudaría a mantener el cuidado por el piso, y también terminar las obras y la iluminación".

DEPORTES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

@ Diario Puntal Villa María

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. MÁS POLÉMICA Y DRAMATISMO EN LA DEFINICIÓN DEL TORNEO CLAUSURA

El Tribunal de Penas le dio por ganado el partido a Alianza

Le reclamó y le ganó 1-0 el encuentro que había perdido 1-0 ante Juventud de Ausonia, que incluyó indebidamente al futbolista Nicolás Pérez Gottardi



Ahora todo cambia. El Tribunal le dio por ganado 1-0 a Alianza, el partido que había perdido 1-0 ante Juventud de Ausonia. La tabla cambió radicalmente. Esto no termina así.

LLUEVEN RECLAMOS EN EL CIERRE DEL TORNEO

Redacción Puntal

Como informó este medio, la lluvia de protestas de puntos, polémicas y reclamos no cesa en la Liga.

Ayer, el Tribunal de Penas le dio por ganado a Alianza el partido que perdió 1-0 ante Juventud de Ausonia, que cambia radicalmente la definición de la fase clasificatoria del Torneo Clausura, ya que ahora Juventud pasó de ocupar el 7mo. puesto clasificatorio, al 11mo. Y Alianza pasó del 9no., al 7mo.

Juventud incluyó indebidamente al jugador Nicolás Pérez. Ayer, el Tribunal de Penas le dio por ganado a Alianza el partido que perdió 1-0 ante Juventud de Ausonia, que cambia radicalmente la definición de la fase clasificatoria del Torneo Clausura, ya que ahora Juventud pasó de ocupar el 7mo. puesto clasificatorio, al 11mo. Y Alianza pasó del 9no., al 7mo.

Juventud incluyó indebidamente al jugador Nicolás Pérez.

El fallo del Tribunal de Penas indica que "según los informes recabados por este Tribunal, y lo

aportado por la Liga, en la protesta del partido disputado el 15/10 entre Alianza y Juventud en Luca, y debido a la inclusión de Nicolás Pérez Gottardi, el cual no podía ser utilizado según el artículo 5 inciso F del Reglamento del Torneo Clausura de Primera, se procede a darle por ganado el partido por el siguiente marcador 1-0 a Alianza".

Además, Juventud deberá obrar 1.200.000 pesos.

Ahora las posiciones son estas:

Posiciones: Zona "A": Alumni 30; San Lorenzo LP 24; Rivadavia 22; Española, Argentino y R. Gutiérrez 16; 9 de Julio 15 (clasificados); Unión de Algodón 13; Sp. Los Zorros 11; River Plate 10; Silvio Pellico 6; y River Plate del Algarrobo 5.

Zona "B": Colón e Yrigoyen 26;

Atlético Ticino 23; Alem 19; Fray N. Gutiérrez 17; Universitario 16 (clasificados); Alianza 13; Unión Central 11; Unión Social y Sp. Playosa 10; Juventud 9; y San Lorenzo VM 4.

Programación (Última Fecha):

Zona "A": Domingo 2 de noviembre: A las 17: Unión de Arroyo Algodón - Argentino; 9 de Julio - River Plate; San Lorenzo LP - Ricardo Gutiérrez; Española - Deportivo Silvio Pellico; Sportivo Los Zorros - River Plate del Algarrobo; y Alumni - Rivadavia.

Zona "B": Domingo 2 de noviembre: A las 17: Colón - Alem; Yrigoyen - Alianza; Atlético Ticino - Fray Nicasio Gutiérrez; Juventud - Unión Central; Unión Social - Universitario; y San Lorenzo VM - Sportivo Playosa.

18, hasta lograr una igualdad en 24 y terminaron ganando 27-25 quedándose con el partido por 3-1.

En Villa María no fue más sencillo. El juego fue muy intenso, las visitantes vendieron cara la derrota,

y buscaron por todos los medios igualar la serie, pero solo se apoderaron de un set en un partido que las "lecheras" supieron resolver, y con esfuerzo las dueñas de casa que se encargaron de demostrar los motivos por los cuales llegaron a las últimas finales ante las multicampeonas de Bell de Bell Ville.

Con un marcado crecimiento en su juego, con solidez y puliendo detalles en lo técnico y táctico, animerán otra final ante el vencedor de Bell y Matienzo de Monte Buey.

Trinitarios presentó a Victoria Coria (armadora), Valentina Canaparo (opuesta), Cecilia Testa y Milagro Narduzzi (puntas), Ayelén Magrín y Milagros Ayala (centrales), Zoe Andreossi y Paula Alassia (liberos).



El festejo de las chicas de Trinitarios, que accedieron nuevamente a la final, tras imponerse por 3-1 a San Martín.

VÓLEY. ASOCIACIÓN DEL SUDESTE CORDOBÉS

Trinitarios es finalista del Torneo Clausura, tras vencer a San Martín

Las "lecheras" vencieron nuevamente 3-1 en casa, y esperan por el ganador de Bell y Matienzo

LA "T" RATIFICÓ SU GRAN NIVEL

Redacción Puntal

Trinitarios accedió a una nueva final con sus damas.

La primera división clasificó a la instancia decisiva del Torneo Clausura de la Asociación del Sudeste Córdobes, al vencer en su gimnasio de calle Jujuy a San Martín de Monte Buey por 3-1.

Ya se había impuesto por idéntico marcador en el partido de ida disputado en Monte Buey.

Las dirigidas por Martín Luna, actuales subcampeonas, habían ganado con idéntica autoridad, en un partido ante un rival complicado, que se hace fuerte en su cancha, y le había ganando el primer set. Sin embargo, luego las chicas de la T mejoraron y dieron vuelta el partido, siendo letales en el ataque en los dos sets siguientes, y en el cuarto remontaron un adverso 11-

Co.T.A.C.
Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.



Cuidar el agua es responsabilidad de todos

Agua para la vida

www.cotacacueductos.com.ar

VILLA MARÍA

Transporte: empieza a regir la ordenanza que regula las aplicaciones

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

BRASIL

Se elevó a 132 el número de muertos por el operativo antinarco en Río

EL MUNDO | 2

DEFENSORÍA

Ya hubo 150 casos de ciberdelitos: el monto alcanza los \$ 460 millones

RÍO CUARTO | 14

IM Grupo
Instituto Médico

0810-444-4672



PASSERINI

El intendente de Córdoba será operado tras detectar "células tumorales malignas"

CIUDAD DE CÓRDOBA | 8

Puntal

Jueves 30 de octubre de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 15.169 | PRECIO: \$ 2000 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 300

Conflicto gremial: sigue la basura en las calles; piden la conciliación obligatoria

El sindicato de los recolectores (Surbac) está haciendo trabajo a reglamento y las bolsas de residuos se acumulan en amplios sectores de la ciudad. Es porque los empleados recibieron el preaviso de que el 31 de diciembre termina el contrato. Planteo del Municipio ante la Secretaría de Trabajo

RÍO CUARTO | 11



Duelo en la altura. Racing generó las mejores situaciones, mantuvo el cero en su arco con un gran partido de Cambeses, pero no pudo romper el cerrojo defensivo de Flamengo.

Racing hizo todo el gasto, pero Flamengo se metió en la final

Ante una multitud en el Cilindro de Avellaneda, el elenco de Brasil, pese a jugar con un jugador menos, aguantó el 0 a 0 y llegó al partido decisivo de la Copa Libertadores.

DEPORTES | 23

CONVOCATORIA

Llaryora va a la reunión con Milei: "Tendremos una actitud de escucha"

"Suponemos que ahí explicarán cómo se van a encarar el diálogo y la agenda", dijeron en El Panal. "Los temas parlamentarios se tratarán en el bloque", añadieron. Gobernadores apoyarán reformas pero con condiciones

LA PROVINCIA | 9

AUTOPSIA

La muerte de la pareja fue natural: hacía unos diez días que habían fallecido

Ramón Pereyra, de 63 años, habría dejado de existir por un problema cardíaco, mientras que Marta Sánchez, de 71, estaba postrada. El deceso de la mujer se habría producido al no recibir asistencia de su pareja

POLICIALES | 28

GRUPO

CardioMED
LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net



EL MUNDO

COMO EN UNA GUERRA. INTENTANDO RECUPERARSE DEL HORROR

Se elevó a 132 el número de muertos por el megaoperativo policial en Río

Habitantes de las favelas Alemao y Penha se lanzaron a las calles en busca de familiares muertos durante la operación contra el grupo criminal Comando Vermelho, la más sangrienta de la historia de la ciudad

Agencia NA

El megaoperativo policial contra el grupo criminal Comando Vermelho lanzado el martes en Río de Janeiro, el más letal de la historia de la ciudad brasileña, dejó al menos 132 muertos, entre ellos cuatro agentes, informó ayer la Defensoría Pública regional. Aunque la cifra confirmada por el gobierno local habla de 119 fallecidos; en tanto, el presidente de Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva, se manifestó "horrorizado" por el número de víctimas.

La Defensoría Pública, institución encargada de ofrecer asistencia legal gratuita, divulgó la cifra de fallecidos, después de que habitantes de los barrios afectados se lanzaran a buscar a sus familiares desaparecidos y empezaran a juntar decenas de cuerpos en una plaza.

"Violencia estatal nunca vista"

También recabó testimonios de habitantes y familiares de los fallecidos para "contribuir a la necesaria respuesta institucional ante la violencia estatal nunca vista".

El ministro de Justicia y Seguridad Pública brasileño, Ricardo Lewandowski, dijo que Lula está "horrorizado" por el número de muertos derivados de la Operación Contención en Río de Janeiro.

"El Presidente quedó consternado por la cantidad de incidentes fatales ocurridos en Río de Janeiro", dijo Lewandowski en una conferencia de prensa en el Palacio de la Alvorada.

"(Lula) también, en cierto modo, pareció sorprendido de que se lanzara una operación de esta magnitud sin el conocimiento del gobierno federal, sin ninguna posi-



Familiares identifican cadáveres en plena calle de Río de Janeiro.

bilidad de que el gobierno federal participara de alguna manera con los recursos que tiene, especialmente con información y apoyo logístico", declaró el ministro.

El ministro Alexandre de Moraes, del Supremo Tribunal Federal (STF), determinó ayer que el gobernador de Río de Janeiro, Claudio Castro, debe brindar aclaraciones sobre la Operación Contención, que dejó al menos 119 muertos según la cifra oficial.

El secretario de la Policía Civil, Felipe Curi, dijo en conferencia de prensa que entre los fallecidos por el megaoperativo en las favelas Alemao y Penha hay 4 policías.

Vecinos del complejo Penha, en la zona norte de la ciudad, afirma-

ron haber encontrado al menos 74 cadáveres, que fueron trasladados a la praça São Lucas, en la calle José Rucas, durante la madrugada de ayer. Curi indicó que se encontraron 63 cuerpos en el bosque.

Los cadáveres encontrados por los familiares, todos de hombres, quedaron tendidos uno al lado del otro en el suelo, a la vista de los vecinos.

El gobierno regional afirmó en un comunicado que los sospechosos fueron abatidos tras "reaccionar" a las acciones de los agentes. La operación policial buscaba ejecutar 100 órdenes de prisión contra miembros del Comando Vermelho, una de las dos facciones criminales más poderosas de Brasil.

El gobernador de Río de Janeiro, Claudio Castro, calificó de "éxito" la megaoperación" de las fuerzas de seguridad y afirmó que "las únicas víctimas fueron policías".

La declaración se produjo tras la reunión del gobernador, celebrada ayer por la mañana, con miembros de la cúpula de seguridad pública del estado y gobernadores aliados de derecha para evaluar la ofensiva contra el Comando Vermelho, llevada a cabo el día anterior.

Los cadáveres encontrados durante la madrugada no estaban en el balance de víctimas mortales ofrecido el martes por las autoridades brasileñas, según informó ayer el secretario del primer ministro, coronel Marcelo de Menezes No-

necesitaron atención médica, pero solo hay muertos, todos ya en estado de descomposición", dijo la médica.

Según ella, nada más llegar a Penha vio una hilera de cadáveres en el piso. Impactada por la escena, decidió adentrarse en el bosque con los vecinos para intentar retirar los demás cuerpos.

"Subimos, logré ayudar a recuperar un cuerpo, pero sin duda habrá muchos más. Llevo tres años trabajando como médica, he visto cosas muy difíciles, pero nada se compara con esto", dijo.

Entre la fila de decenas de cuerpos tendidos frente a una guardería, un hombre —que crió a su nieto como a un hijo— dijo que no

gueira.

Los pobladores gritaban indignados "asesinos, asesinos!" y, cuando fueron interrogados por periodistas que llegaron desde la Argentina, definieron el operativo como "una masacre".

Durante las acciones realizadas con el apoyo de 2.500 agentes y decenas de vehículos blindados, fueron arrestados 81 sospechosos y se requisaron 93 fusiles y media tonelada de drogas, según el último comunicado del gobierno regional.

Los miembros de la banda respondieron a la operación con bloqueos en varias calles de la zona norte de Río, lo que llevó a interrupciones en el tránsito de un centenar de líneas de autobuses y al cierre de decenas de escuelas y centros de salud, cierre que se mantuvo hasta ayer.

El despliegue de 2.500 policías en el megaoperativo, que se centró inicialmente en las dos grandes barriadas cariocas de Alemao y Penha, pretendía frenar la expansión territorial del Comando Vermelho, el segundo grupo más poderoso del crimen organizado en el país sudamericano.

El descomunal despliegue policial fue respondido con intensos tiroteos por los hombres del Comando Vermelho, que incluso lanzaron granadas desde drones sobre los agentes.

El Comando Vermelho es un grupo criminal que se dedica al tráfico de drogas y de armas, entre otras actividades ilícitas como el transporte ilegal, que nació en 1979 en una cárcel de Río y se expandió a otros estados en los últimos años.

En territorio brasileño, solo lo supera el Primer Comando de la Capital (el PCC), que tiene su base en San Pablo y es su rival más encarnizado.

"He visto cosas muy difíciles, pero nada se compara con esto"

Maria Sampaio, médica de la Universidad Federal de Río de Janeiro, llegó a la favela Penha alrededor de las 9 de la mañana para atender voluntariamente a los heridos tras el megaoperativo policial. Sin embargo, poco después, se dio cuenta de que no podía hacer nada.

"Aquí no hay nada que hacer. Pensé que encontraría heridos que

pudo ver el cuerpo de Jean Alex Santos Campos, apodado Café, de 17 años, ya que había sido retirado por la furgoneta forense.

"Terminamos perdiendo por esto (señala la fila de cuerpos). Pierdes a tu hijo dos veces: una cuando ya no te escucha (y recurre al delito) y luego cuando muere", lamentó conmovido el hombre de 63 años.

El dólar se tomó un respiro y cotizó en baja: el mayorista cayó 34 pesos y quedó en \$ 1.436

En el Banco Nación, cerró a 1.460 pesos en la punta vendedora

Redacción Puntal

Luego de un considerable rebote en la rueda del martes, el dólar tuvo un nuevo día de calma y volvió a niveles poselectorales. El mayorista cayó \$34 hasta \$1.436, alejándose del techo de la banda, que se ubicó en \$1.495. Mientras, en el Banco Nación el tipo de cambio también bajó y cerró a \$1.460 para la venta.

Entre los dólares financieros también se observa un comportamiento más leve. En el caso del dólar MEP, bajó 0,6% hasta \$1.469,47. Sin embargo, en el caso del contado con liquidación operó plano en \$1.485,68.

Por su parte, el dólar blue bajó \$10, hasta \$1.460, un retroceso de 0,7%. A su vez, el dólar minorista promedio que releva el Banco Central se vendió a \$1.464,40.

En el segmento de dólares futuros, las bajas también fueron generalizadas, con descensos de hasta 2,5% en el contrato de dólar para marzo de 2026. Para fin de año, se espera un tipo de cambio de \$1.515.

El mercado financiero vivió el lunes una jornada histórica tras la victoria de Javier Milei en las elecciones legislativas, pero la calma en el dólar duró poco: con el cierre del sintético D3105, un bono que ajustaba al tipo de cambio oficial, muchos inversores desarmaron el "trade", lo que generó presión sobre el mercado oficial.

Según el último informe de Portfolio Personal Inversores (PPI) "esto habría impulsado la presión alcista, ya que algunos inversores (¿bancos?) habrían buscado fijar un tipo de cambio más alto para cerrar dicho 'trade'".

En este sentido, agregaron que "si bien esta demanda debería de

saparecer en las próximas horas, la semana será especial, ya que el BCRA deberá decidir dar, o no, 'roll' de la posición de futuros de octubre a noviembre".

Por otro lado, el índice S&P Merval de la Bolsa porteña y los ADR volvieron a subir ayer ante el impulso poselectoral, con un mercado que sigue optimista tras lo que fue el triunfo de La Libertad Avanza (LLA) el último domingo.

El S&P Merval escaló 4,9% a 2.801.880,41 puntos, mientras que medido en dólares lo hizo 4,8% a 1.884 puntos. En tan solo tres días,



el panel líder en moneda dura acumula un salto de 42,2%, y del 36,3% en pesos.

Entre las acciones locales con mayores alzas aparecen Sociedad Comercial del Plata (+19%), Ternium (+13,7%) y Bolsa y Mercados Argentinos (+13,3%). A contramano, Telecom Argentina cayó 1,5%.

Los bonos soberanos, por su

parte, extienden la buena performance.

Los papeles argentinos que operan en Nueva York anotaron subas de hasta 13,7% encabezados por Edenor, Grupo Supervielle (+9%), Pampa Energía (+5,5%), Central Puerto (+5,3%) y Grupo Financiero Galicia (+5,1%).

En los primeros tres días posterior a las elecciones, Grupo Supervielle escaló más de 71,1%, mientras que Edenor lo hizo 64,9% y Grupo Financiero Galicia 55,4%, entre otras importantes subas. El relevante impulso de estos tres días permitió a algunos de los papeles revertir las pérdidas acumuladas en lo que va del año, tal como el caso de Irsa y Transportadora de Gas del Sur, que ahora ganan un 2,1% y 7,7%, respectivamente.

En ese marco, los títulos en dólares avanzaron hasta 2,3% encabezados por el Bonar 2035, seguido del Bonar 2038 (+1,9%), el Bonar 2030 (+0,8%) y el Global 2030 (+0,5%). Así, el riesgo país del martes se ubicó en 673 puntos básicos, de acuerdo con la medición de JP Morgan.

"Queda claro que, con una gestión ratificada y mayor músculo en el Congreso, la administración de Javier Milei está ante una oportunidad histórica de impulsar una agenda de reformas estructurales que modifiquen de plano el funcionamiento económico e institucional de la Argentina", puntualizó la consultora Llorente y Cuenca.

"El mercado extendió el martes el rally del lunes tras el resultado electoral, y creemos que, de acomodarse cuestiones cambiarias y monetarias, la tendencia de mediano plazo podría ser virtuosa", aseguró por su parte Juan Manuel Franco, economista jefe de Grupo SBS.

El Banco Central planea sumar reservas para remonetizar la economía

Agencia NA

nida en el entendimiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Según el BCRA, la demanda de pesos se encontraba retraída producto de una tendencia hacia una dolarización. No solo eso, sino que esa demanda fue provocada, además, por la política monetaria del Gobierno y la fuerte suba en las tasas de interés.

Werning indica, en su presentación, que las principales fuentes para inyectar pesos dentro de la economía "no se encuentran disponibles": el déficit fiscal y el desarme de la deuda. Y menciona que la remonetización provendrá de la compra de divisas a partir del "dinero externo" generado por el superávit.

"Al establecer el ritmo de compras de reservas para financiar un aumento proyectado en la cantidad de pesos demandados, la política monetaria puede contribuir a impulsar la liquidez externa, lo que, al estabilizar las expectativas cambiarias, indirectamente ayuda a preservar la estabilidad interna", explica el documento de la autoridad monetaria.

ALQUILÓ TODO®

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES



Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
📞 (0358) 463-7530 ☎ 54 9 3546 49-0403 📩 rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212
0351 485-0981

V.G.B.: Av San Martín 813
03546 464-462

8, 9, 10 y 11 de Noviembre en Club Atenas

pizca
Festival Gastronomico



Río Cuarto
Gobierno

IGI

lola*

TRESOL
SOLARIS

BemaRío
sabores que distinguen

EL PAÍS

Licitación de deuda: Economía renovó solamente el 57 por ciento de los vencimientos

De esa manera, volcó alrededor de 5 billones de pesos al mercado

Redacción Puntal

Tal como lo estuvo previendo el mercado en los últimos días, el Ministerio de Economía decidió ir aflojando el apretón monetario que viene aplicando hace un par de meses para evitar que suba el dólar. En la segunda licitación de deuda de octubre renovó ayer solo el 57% de los vencimientos, con lo cual volcó unos \$5 billones a la plaza.

La Secretaría de Finanzas informó que "en la licitación adjudicó \$6,867 billones, habiendo recibido ofertas por un total de \$7,843 billones".

"Esto significa un rollover de 57,18% sobre los vencimientos del día de la fecha", señaló la dependencia a través de la cuenta X del Ministerio de Economía.

Se redujeron fuertemente las tasas. Por caso, para abril de 2027 el Palacio de Hacienda pagó 35 por ciento anual. El resultado fue el siguiente:

Lecap/Boncap

28/11/25 (S28N5): \$2,337 billones a 3,09% TEM, 44,09% Tirea
 30/01/26 (T30E6): \$2,019 billones a 2,91% TEM, 41,07% Tirea
 30/04/26 (S30A6): \$1,494 billones a 2,68% TEM, 37,35% Tirea
 30/10/26 (S30O6): \$0,670 billones a 2,55% TEM, 35,28% Tirea
 30/04/27 (T30A7): \$0,346 billones a 2,55% TEM, 35,28% Tirea

Dólar Linked

28/11/25 (D28N5): desierta
 30/01/26 (D30E6): desierta

Desde el equipo de Research de Puente indicaron que "en la licitación de hoy (por ayer) el gobierno emitirá \$5 billones, tras haber renovado sólo 57% de los vencimientos del viernes".

"Esto refleja la muy baja liquidez en el sistema financiero, y la emisión debería cubrir estas necesidades. Como positivo, las tasas de colocación fueron mucho menores que en licitaciones anteriores, re-

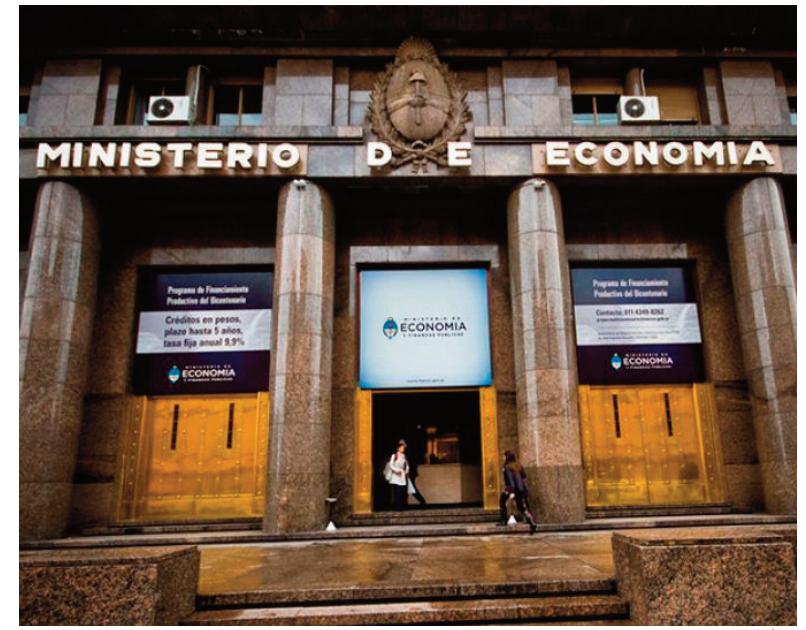
flejando la compresión de esta semana, aunque todavía se mantienen en niveles altos en términos absolutos", dice Puente.

La sociedad de bolsa indicó que "resta ver si el Gobierno buscará tomar alguna medida para retirar esta liquidez que inyecta, como hizo en ocasiones anteriores, o si va a convalidar esta demanda del mercado".

Pablo Lazzati, CEO de Insider Finance, indicó: "Resultado positivo en la licitación, donde vemos al Tesoro local priorizando la baja de tasas por sobre el rollover de deuda".

"Tras la licitación se infiere que el Tesoro lo que está buscando es que la tasa se normalice entre 30% y 40%. Hoy las Lecap cortaron en un nivel de 35% a 41%, pero si vemos las cauciones están en torno al 30%, como estuvieron unos meses anteriores", señaló Lazzati.

El analista consideró que "si las tasas se normalizan en este nivel, los bancos van a poder empezar a



Economía afloja el apretón monetario.

Archivo

dar préstamos a tasa más baja, lo que generará un impacto positivo en el crédito tanto para personas como para las pequeñas y medianas empresas".

Por su lado, Auxtin Maquieyra, gerente comercial de Sailing Inversiones, indicó que "si bien el resultado muestra cierta selectividad de los inversores -que priorizan liquidez y posiciones cortas en pesos-, el Tesoro logró renovar más de la mitad de los vencimientos con tasas más bajas a pesar de la suba reciente en las cauciones y la recomposición de rendimientos en el tramo corto".

"La nula participación en instrumentos dólar linked y el foco en Lecap y Boncap de corto plazo reflejan la expectativa de un tipo de cambio más estable y de tasas reales aún positivas en el margen", indicó Maquieyra.

El especialista agregó que "los pesos no renovados probablemente migren hacia activos en pesos como bonos CER que hoy tienen tasa real cercana al 10%, en un contexto donde el mercado empieza a testear los próximos pasos del Gobierno tras el resultado electoral y la nueva hoja de ruta fiscal y monetaria".

Espectáculos al aire libre

ferias, muestras y festivales

teatro, danza, música

***** y mucho más...**

consultá la agenda en:
cultura.cba.gov.ar

cultura.cba
Córdoba es cultura

CÓRDOBA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
Seguimos haciendo

PRIMAVERA

CULTURAL

Juicio por YPF: abogados de Argentina y Burford se cruzaron en un tribunal de Nueva York

El Gobierno expuso sus argumentos en procura de evitar el pago de 16 mil millones de dólares

Redacción Puntal

Los abogados de la Argentina se cruzaron ayer en una audiencia en la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York, Estados Unidos, con los representantes legales de los demandantes del caso por el incumplimiento del estatuto social de YPF durante la expropiación el 16 de abril de 2012, respaldada por una ley del Congreso al mes siguiente.

La intención del Estado es reducir o anular la condena por 16.100 millones de dólares más intereses, que corren al 5,42% anual y que ya acumulan casi US\$ 2.000 millones extra.

En el Centro Cívico de Manhattan, los abogados de la República Argentina, las sociedades Petersen Energía, Petersen Energía Inversora y Eton Park (estas tres financiadas por Burford Capital) y de la petrolera YPF expusieron sus argumentos para dar vuelta el fallo de Loretta Preska de septiembre de 2023.

Durante una hora y 35 minutos, los jueces José Cabranes, Denny Chin y Beth Robinson (todos nombrados durante administraciones demócratas) escucharon a las partes e hicieron preguntas incisivas. Se repitió en varios tramos el desafío de los magistrados a los argumentos de los demandantes y se cuestionó la jurisdicción del caso: si debió o no haber sido juzgado en Estados Unidos.

De hecho, el tema de la jurisdicción abarcó casi toda la audiencia y giró en torno del "forum non conveniens"; es decir, que Estados

Unidos no es el ámbito judicial donde se debe resolver el caso, ya que los hechos ocurrieron en otro país (la Argentina) y la ley aplicable es extranjera (también argentina).

El exprocurador del Tesoro durante el gobierno de Mauricio Macri, Bernardo Saravia Frías, comentó: "Los jueces de segunda instancia, con sus preguntas, dejaron entrever que el sentido común podría primar. Una lectura entre líneas de lo ocurrido en la audiencia de hoy da motivos de esperanza".

Sebastián Maril, fundador y director de Latam Advisors, analizó: "Argentina salió muy bien parada si analizamos las preguntas formuladas por los jueces y sus comentarios. Con sus preguntas, los jueces nunca van a revelar su opinión, sino que buscan ver cuán sólidas son las defensas de las partes".

Y Sebastián Soler, exsubprocurador del Tesoro durante el gobierno de Alberto Fernández, marcó: "Es difícil conseguir que una cámara de apelaciones revoque la sentencia de primera instancia. Pero el tenor de las preguntas de dos de los tres jueces (Chin y Robinson) al abogado de los demandantes sugiere que Argentina tiene chances. No es poco".

En efecto, el juez Chin, quien al igual que Cabranes ya habían integrado un tribunal de apelación en 2018 para analizar la inmunidad soberana argentina (con resultado en contra para el Estado, avalado después por la Corte Suprema norteamericana), se preguntó si este caso no debería ser juzgado en Argentina.

Después de esta audiencia, los jueces de apelaciones del Segundo Circuito están en condiciones de fallar en cualquier momento.



La Procuración del Tesoro aspira a dar vuelta el fallo de la jueza Loretta Preska.

Archivo

El Gobierno justificó la no aplicación de la ley de financiamiento universitario

El subsecretario de Políticas Universitarias, Alejandro Álvarez, aseguró ayer que no se puede aplicar la ley de financiamiento universitario aprobada por el Congreso porque no está previsto el "sistema" de asignación de recursos.

Al exponer ante la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, el funcionario justificó la decisión de no aplicar la ley de aumento de los recursos universitarios ante la falta de detalles respecto del financiamiento, como establece el artículo 5 de la ley de administración financiera.

Álvarez dijo que "no podemos cumplir cosas de imposible cumplimiento".

Esta posición fue rechazada por los diputados de la Coalición Cívica Maximiliano Ferraro; del Frente de Izquierda Cristian Castillo y de Unión por la Patria (UP) Leandro Santoro.

Ferraro dijo que es un "flagrante incumplimiento de lo que es la ley de financiamiento universitario, sancionada por este Congreso en dos oportunidades".

Santoro, por su parte, señaló que debe cumplirse la ley aprobada por el Congreso "ya que tiene un impacto del 0,2% del PBI y ustedes, con la baja del impuesto a los Bienes Personales, lograron que se pierda el 0,4 del PBI".

"Escuché muy atentamente al subsecretario decir que venía a traer buenas noticias. Ya que vino a traer buenas noticias, y usted no pasa hambre, subsecretario, le diría que suelte la plata como se hizo, y pareciera ser que ahí no existieron degenerados fiscales, con los 40 mil millones de pesos para el Garrahan, y ahora el aumento del 35% respecto de las

prestaciones a las personas con discapacidad", agregó.

En su disertación, Álvarez había señalado que "el 45 por ciento de la matrícula tiene solo rendida una sola materia al año".

También se quejó de la "inmovilidad operativa" del presupuesto universitario que obliga a financiar carreras con pocos estudiantes, al mencionar como ejemplo que la Licenciatura en Arpa "tiene un solo alumno".

El funcionario consignó que se gastan por mes "300 mil millones de pesos" y que en los meses que se pagan aguinaldos ese presupuesto sube a "550 mil millones".

VENTA-ALQUILER
Inmob Viviana Sosa y Asoc, Paunero 40

- Vendo casa en Coronel Olmedo al 1000. 2 dr, garaje, patio, 78mil USD.
- Casa Gral. Paz al 400, 3dr, garaje, 2 baños, Planta alta con terraza.
- Casa Luis R. 2 dr 80mil USD.
- Casa y local sector tribunales, medidas local 10x30m.
- Casa C. Rioja interna con gje. 48mil USD.
- Dpto. Rivadavia al 60, 2 dr, 1 baño, 60mil USD.
- Dpto. sec. Muni 3 dr, 2 bñ. 97mil USD.
- Dpto. Rivadavia 100, 2dr, 2 bñ, ACC, impecable, 98mil USD.
- Terreno Parque Sarmiento, 600m2 12 mts de frente.

3585061400
3585098126

Líder de Proyecto en Capacitaciones

Para Ciudad de Río Cuarto

¿Qué buscamos?

- Liderazgo orientado a resultados
- Trabajo en equipo
- Capacidad de gestión

Envianos tu CV:

rh@conduccionconsciente.com.ar

Enviar CV con Asunto "Líder"

CONDUCCIÓN CONSCIENTE

GRAN REMATE EN CONCARÁN - SAN LUIS -

Autopista Prov. N55 y Av. Fuerza Aérea

JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL 2025 - 15HS

700 ANIMALES
CONSERVA, CONSUMO E INVERNADA

Se destacan

CABAÑA CAPILLA DE LA SIERRA
12 Toros Aberdeen Angus negros y colorados PP y PC
12 Vaquillones Aberdeen Angus negras y coloradas PC

CABAÑA EL ARBOLITO
12 Toros Aberdeen Angus negros y colorados PC

CABAÑA LA ROMA
6 Toros Linflex Colorados PC
12 Vaquillones Linflex coloradas para entorar

CABAÑA AGUAS CLARAS
4 Toros Aberdeen Angus

IMPORTANTES PLAZOS

Scaglia S.A. CONSIGNATARIOS

EL PAÍS

Actualizan entre 29% y 35% los aranceles pagados a prestadores de servicios por discapacidad

Los aumentos se aplicarán escalonadamente entre octubre y diciembre

Agencia NA

El Gobierno anunció ayer una actualización de entre el 29% y el 35% en los valores del nomenclador que determina los montos abonados a los prestadores de servicios destinados a la atención de personas con discapacidad, en medio de fuertes reclamos de familiares que habían denunciado una caída de los fondos destinados al sector.

Tras la victoria electoral del oficialismo, se oficializó la medida a través de la Jefatura de Gabinete, que aclaró que se aplicará de manera escalonada entre octubre y diciembre de 2025, con el objetivo de acompañar el aumento de los costos del sector y brindar "mayor

previsibilidad" al sistema.

Según informó la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis), el incremento abarcará diversas modalidades y tipos de prestaciones contempladas en el nomenclador nacional, que sirve como referencia para instituciones públicas y privadas.

Desde el organismo señalaron que el aumento busca sostener la calidad de los servicios y garantizar la continuidad de las prestaciones en internaciones, transporte especializado, acompañamiento educativo y laboral, atención médica y programas de rehabilitación.

Por encima de la inflación

Además, la Andis remarcó que la

actualización permitirá mantener los valores de las prestaciones por encima de la inflación estimada para el año próximo, "aportando estabilidad a las relaciones entre prestadores, obras sociales y el Estado".

El ajuste del nomenclador constituye una herramienta central para la financiación del sistema, ya que determina los valores reconocidos por el Programa Federal Incluir Salud y otros organismos financieros.

La semana pasada, el Ministerio de Salud de la Nación había acatado el fallo del juez federal de Catamarca, Guillermo Díaz Martínez, de restablecer las 119.033 pensiones no contributivas por discapacidad laboral que el Gobierno había suspendido.

LLA y el Pro negocian la integración de un interbloque en la Cámara de Diputados

Las bancadas de La Libertad Avanza y el Pro avanzaban en la conformación de un interbloque en la Cámara de Diputados que les permitirá alcanzar la primera minoría, lo que le facilitará al oficialismo la sanción de las iniciativas estructurales que impulsa el Gobierno.

Esa conjunción de bloques alcanzará 115 diputados, de los cuales 81 son de la Libertad Avanza (LLA) y 24 del Pro, informaron fuentes parlamentarias a la Agencia Noticias Argentinas.

Con ese número el oficialismo alcanzará mayoría en las comisiones y las presidencias de esos cuerpos parlamentarios, que son la llave para sancionar las leyes.

El armado de ese interbloque comenzó a diseñarse en un encuentro que mantuvieron ayer el presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, y el jefe de la bancada del Pro, Cristian Ritondo.

Fuentes parlamentarias indicaron que Ritondo señaló que no tiene intención de ser presidente de la Cámara de Diputados, el cuerpo en el que se encamina a ser reelecto el riojano Menem.

Ritondo está buscando contener a todos los diputados debido que hay un grupo de legisladores bullrichistas que buscaban armar otra bancada dentro del interbloque, bajo el impulso de Damián Arabia. Según esas fuentes, la ministra de

Seguridad, Patricia Bullrich, está "ayudando" a Ritondo para mantener unida la bancada, que está conformada por una decena de legisladores encolumnados detrás de la funcionaria y unos 14 que responden al presidente del Pro bonaerense.

Sobre el rol que tendrá el diputado reelecto Diego Santilli, señalaron que solo será legislador, ya que quiere abocarse a recorrer la provincia en su meta de ser candidato a gobernador en 2027.

En el oficialismo confían en que con el escrutinio definitivo puedan sumar algún diputado más, ya que aún deben esperarse los resultados en la ciudad de Buenos Aires y Santa Cruz.

Fuentes parlamentarias señalaron que se espera contar con aliados como los seis radicales que responden a los gobernadores Alfredo Cornejo y Leandro Zárate, de Mendoza y Chaco, respectivamente; otro legislador de Entre Ríos y la bonaerense Karina Banfi.

También se espera contar con el respaldo de los siete diputados de Innovación Federal, de Libertad y Futuro y algunos de Provincias

La Argentina votó por primera vez en la ONU a favor del embargo de EE.UU. contra Cuba

Se trata de un giro en la política exterior que rompe con 30 años de rechazo al bloqueo

Agencia NA

La Argentina votó ayer por primera vez en la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) a favor del embargo que los Estados Unidos mantiene sobre Cuba desde 1960.

El giro en materia diplomática rompe con tres décadas de continuidad de una postura contra el bloqueo norteamericano al país caribeño.

Desde hace 33 años, la ONU reclama el fin del embargo que Estados Unidos le impuso a Cuba hace más de 60 años, una pos-

tura que no fue cambiada por ningún gobierno estadounidense a lo largo de ese período de tiempo.

Fueron 165 los países que aprobaron ayer la resolución para eliminar las restricciones, mientras que fue rechazada por Estados Unidos, Israel, Hungría, Ucrania, Paraguay, Macedonia del Norte y Argentina.

El año pasado, el voto argentino en sentido contrario, y en línea con la postura histórica del país, había generado el desplazamiento de la entonces canciller Diana Mondino.

Francos negó su salida del Gobierno

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, calificó anoche como "rumores de baja estofa" su supuesta salida del Gobierno, en medio de los rumores por su relación tirante con el asesor Santiago Caputo.

"Tantas veces me mataron, tantas veces me morí, y sin embargo estoy aquí"..., dijo el funcionario parafraseando una de las canciones más conocidas de la cantautora María Elena Walsh.

En ese sentido, advirtió que "jamás le diría al Presidente es él o yo", en alusión a Santiago Caputo, quien "es muy capaz".

Sin invitar a Kicillof



Cristian Ritondo.

Unidas.

Provincias Unidas tendrá unos 17 legisladores, ya que contará con dos porteños, seis cordobeses, tres santafesinos, dos jujeños, dos bonaerenses, un correntino y un santacruceño.

Otra duda que existía en los pasillos del Congreso es qué postura asumirán los diputados que responden a los gobernadores peronistas de Catamarca, Raúl Jalil; de Tucumán, Osvaldo Jaldo y el peronismo K de Santiago del Estero.

En consecuencia, descartó la presencia de Kicillof: "No vale la pena convocar a quien no está dispuesto seriamente a analizar el momento que está viviendo la Argentina".

Y consultado por el resultado de las elecciones legislativas, el ministro coordinador confió: "No esperábamos lo que pasó el domingo. Sí, esperábamos ganar a nivel nacional, pero no con esa diferencia. Y menos ganar en la provincia de Buenos Aires. La expectativa en la provincia era achicar la diferencia y perder por poco".

Promo tu Casa...
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!
7 modelos distintos

36m² 52m² 60m² 40m² 45m² 68m² 60m²

✓ desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
✓ NO prefabricada - Materiales Tradicionales
✓ envíos a toda la zona

Llamanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralón Móvil MATERIALES
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
a una cuadra y media de la Plaza Central
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba
mobiliariamateriales@gmail.com

Promo tu Casa...
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!
7 modelos distintos

36m² 52m² 60m² 40m² 45m² 68m² 60m²

✓ desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
✓ NO prefabricada - Materiales Tradicionales
✓ envíos a toda la zona

Llamanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralón Móvil MATERIALES
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
a una cuadra y media de la Plaza Central
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba
mobiliariamateriales@gmail.com

Gratificaré devolución de CERTIFICADO ANALÍTICO de Médica veterinaria MP 2618, emitido por la U.N.R.C por extravío a nombre de Rodríguez Analía Soledad, D.N.I N°: 28.785.588, Domicilio: Vélez Sarsfield 486, Coronel Baigorria.

EDUCACIÓN. IDIOMAS

En las escuelas municipales de Córdoba enseñan chino mandarín

La propuesta arrancó en 2024 con los alumnos de quinto grado; desde este año se extendió también a los sextos

Redacción Puntal

La Municipalidad de Córdoba, a través de la Secretaría de Educación, fortalece las oportunidades educativas con la enseñanza del idioma chino mandarín en las escuelas municipales. La propuesta, que comenzó en 2024 con estudiantes de quinto grado, se amplió este año a los sextos, dando continuidad a los ya iniciados y ampliando el aprendizaje de una cultura que conecta a los estudiantes con el mundo.

El proyecto se desarrolla en articulación con el Instituto Confucio de la Universidad Nacional de Córdoba. En el aula de la escuela municipal Ernesto Molinari Romero,

estudiantes esperan atentos la llegada de la profesora Lorena Xie. En su ingreso la saludan con un “nǐ hǎo” que resuena en toda la clase. Lorena enseña chino mandarín a los chicos y chicas de quinto y sexto grado, acompañada por una traductora que asiste en las explicaciones cuando es necesario. Las clases combinan pronunciación, escritura, canciones y aspectos culturales de China. “Los chicos aprenden muy bien y con mucho entusiasmo”, declaró la profesora.

Gabriel Capes, estudiante de sexto grado, expresó su entusiasmo por aprender un nuevo idioma: “Cuando me dijeron que íbamos a aprender chino me puse muy feliz porque hoy en día abre muchas puertas”.



Lorena Xie, a cargo de las clases de chino en las aulas de Córdoba.

GOBIERNO DE
RÍO CUARTOSecretaría de
Obras y
Servicios Públicos

EXPEDIENTE ADM MUNICIPAL 30166-S-2025

ALUMBRADO PÚBLICO Y SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2025

Ordenanza N° 251/2025 - Decreto Promulgatorio N° 814./2025 - Resolución N° 779/2025

La Municipalidad de Río Cuarto (Pcia. de Córdoba), llama a LICITACIÓN PÚBLICA:
“ALUMBRADO PÚBLICO Y SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO”

RUBROS A LICITAR	RUBRO I: Servicio de Atención y Mantenimiento Correctivo por Demanda y Preventivo del Alumbrado Público - 24.000 puntos lumínicos. RUBRO II: Servicio de Atención y Mantenimiento Correctivo por Demanda y Preventivo del Sistema de Semaforización - 152 cruces semafóricos. RUBRO III: Provisión de Luminarias de Tecnologías LED, columnas de PRFV y Controladores Semafóricos. RUBRO IV: Obras de Mejora, Readecuación, Recambio Tecnológico y Complemento del Alumbrado Público y del Sistema de Semaforización.
PLAZO CONTRATO	48 MESES
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 15.129.424.520,00
ACESO A LEGAJO COMPLETO Y NOTAS ACLARATORIAS	PLIEGOS GRATUITOS Acceso desde portal web: https://www.riocuarto.gov.ar/ Se solicita se complete “Formulario de registro de interés”, publicado junto al Legajo de licitación, a fin de constituir domicilio electrónico para notificaciones relacionadas con la presente licitación pública.
CONSULTAS	Al correo electrónico: dptoeconomicoobraspublicas@riocuarto.gov.ar . Plazo de consultas: hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de sobres.
VISITA DE INSPECCIÓN/OBRA	Será programada y notificada por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, según pliego.
RECEPCIÓN DE SOBRES	En SOBRE CERRADO, en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, calle San Martín N° 36 (1º piso) - tel. 0358-4768440 (interno 7), hasta 1 (una) hora antes de la hora fijada para la apertura de sobres.

ACTO DE APERTURA

Pje. Cabildo de la Villa de la Concepción 651, ciudad de Río Cuarto,
EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2025, A LAS 10:00 HORAS

CIUDAD DE CÓRDOBA

INTERVENCIÓN: LO ANUNCIÓ EL MUNICIPIO

El intendente Passerini será operado tras detectar “células tumorales malignas”

Tomará licencia por diez días. El comunicado oficial, las precisiones médicas y el panorama de salud del jefe municipal de la capital cordobesa

Redacción Puntal

El intendente de la ciudad de Córdoba, Daniel Passerini, será sometido hoy a una cirugía programada para la extracción de la próstata, luego de que en un control médico de rutina se le detectaran células tumorales malignas. La intervención, según informaron desde el Palacio 6 de Julio, tiene "fines curativos" y forma parte de un tratamiento planificado con los profesionales que acompañan su salud.

La noticia fue confirmada este miércoles por la Municipalidad de Córdoba, a través de un comunicado que buscó llevar tranquilidad a la ciudadanía. "El intendente Daniel Passerini se realizará mañana jueves 30 (por hoy) una cirugía programada en un nosocomio de nuestra ciudad. La intervención consiste en la extracción de la próstata con fines curativos, luego de detectarse la existencia de células tumorales malignas en un chequeo anual de rutina", señala el parte oficial.

En el mismo texto, las autoridades municipales precisaron que la operación no responde a una urgencia médica, sino a una decisión preventiva y oportuna, producto de los controles periódicos que el mandatario mantiene desde hace años. "Según los profesionales a cargo de su salud, en diez días Passerini podrá retomar sus tareas habituales en la Intendencia. Durante ese lapso, estará a cargo del municipio el viceintendente Javier Pretto", agrega el comunicado.

Pretto, según su licencia médica. La licencia médica fue formalmente solicitada y aprobada, y se extenderá por el tiempo que demande su recuperación. Mientras tanto, Pretto asumirá de manera interina la conducción del Ejecutivo municipal, conforme a lo establecido por la Carta Orgánica de la ciudad.

El doctor Ariel Aleksandroff, secretario de Salud de la Municipalidad y médico urólogo, brindó detalles sobre el procedimiento. "Se trata de una prostatectomía radical, es decir, la extracción completa de la glándula prostática. Es un procedimiento habitual, programado con fines curativos", explicó.

El especialista precisó que la intervención se decidió tras detectarse valores alterados en un control de rutina, lo que motivó estudios complementarios. "En esos estudios se identificaron células tumorales malignas, por lo que se programó la cirugía para este jue-



Passerini estará de licencia durante diez días.

ves. Es importante destacar que se realiza con criterio curativo, y que luego de la misma no hará falta ningún otro tratamiento como quiromioterapia o radioterapia", afirmó.

Aleksandroff destacó que el intendente nunca presentó síntomas y que el diagnóstico se dio "en el marco de estudios de rutina". "Es un ejemplo claro de la importancia del autocuidado y de la detección temprana. Este tipo de diagnósticos a tiempo permiten abordar la enfermedad en etapas iniciales y con pronósticos altamente favorables", subrayó.

El secretario de Salud remarcó además que la cirugía fue programada con anticipación, "teniendo en cuenta que debía completar previamente una serie de estudios quirúrgicos". "Fue algo planeado, que no reviste urgencia, aunque la noticia trascendió hoy y la operación será mañana", agregó.

Consultado sobre la reacción habitual ante este tipo de diagnósticos, el urólogo reconoció: "Cuando uno escucha 'cáncer de próstata' se asusta, es natural. Pero justamente por eso hay que aprovechar la ocasión para insistir en los controles. Cuando se detecta en etapas tempranas, como en este caso, el pronóstico es alta-

mente favorable". El médico también adelantó que si todo evoluciona según lo previsto, Passerini podría recibir alta médica durante el fin de semana y continuar la recuperación en su domicilio. "En unos diez u once días podría estar reintegrándose a sus funciones", dijo.

Aleksandroff, además de ser miembro del gabinete, conoce de cerca al intendente en su faceta profesional. "Daniel está tranquilo, con buen ánimo. Esta mañana, en la reunión de gabinete, nos comu-

nicó su licencia y nos pidió que si-gamos trabajando con la responsa-bilidad de siempre, a la espera de su regreso”, relató.

Consultado sobre si el hecho de ser médico influye en estos procesos, respondió: "Depende de cada persona. En su caso, creo que es positivo, porque al haber sido detectado a tiempo, él entiende perfectamente cuál es la situación y cuáles son las perspectivas reales del tratamiento".

El caso del intendente vuelve a poner en foco la importancia de los controles médicos regulares, especialmente en los varones mayores de 50 años. El cáncer de próstata es uno de los tumores más frecuentes en los hombres, pero también uno de los más tratables cuando se detecta a tiempo.

bles cuando se detecta a tiempo.

Esta enfermedad se origina en la glándula prostática, ubicada debajo de la vejiga. Su desarrollo suele ser lento y, en muchos casos, no presenta síntomas en las etapas iniciales, por lo que los chequeos preventivos son fundamentales. Entre los signos de alerta pueden aparecer dificultades para orinar, aumento en la frecuencia urinaria o presencia de sangre en la orina o el semen.

Los especialistas recomiendan realizar controles anuales a partir de los 50 años, o antes si existen antecedentes familiares. Con diagnóstico precoz, el cáncer de próstata tiene índices de curación superiores al 90% y puede tratarse con procedimientos mínimamente invasivos.

En una ciudad acostumbrada a los sobresaltos políticos, la noticia del diagnóstico fue recibida con una mezcla de preocupación y respeto. Pero también con la confianza en que el tiempo, la ciencia y la detección temprana serán aliados decisivos en su recuperación.



El Presidente junto a los gobernadores que suscribieron el Pacto de Mayo.

TRAS LAS ELECCIONES. ZOOM CON SUS PARES

Llaryora irá a la reunión con Javier Milei: “Tendremos una actitud de escucha”

“Suponemos que ahí explicarán cómo se van a encarar el diálogo y la agenda”, dijeron en El Panal. “Los temas parlamentarios se tratarán en el bloque”, añadieron. Gobernadores apoyarán reformas pero con condiciones

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Martín Llaryora irá hoy a la reunión de los gobernadores con el presidente Javier Milei: “Tendremos una actitud de escucha”.

“Suponemos que ahí explicarán cómo se van a encarar el diálogo y la agenda”, dijeron ayer en El Panal.

“Los temas parlamentarios se tratarán en el futuro bloque que se creará en diciembre”, añadieron.

Previamente, el gobernador tuvo un Zoom con sus pares de Provincias Unidas para acordar la estrategia de dicho espacio.

El encuentro en Balcarce 50, al que están invitados al menos 15 mandatarios provinciales, se hará a las 17 en la Casa Rosada.

No fueron convocados los gobernadores kirchneristas.

Además de Milei, estarán presentes el jefe de Gabinete, Guillermo Francos; el ministro de Economía, Luis Caputo; y su par del Interior, Lisandro Catalán.

La convocatoria oficial busca reactivar el diálogo federal tras meses de fuerte tensión entre la Nación y las provincias.

Según trascendió, los gobernadores invitados adelantarán su apoyo a las reformas laboral, tributaria y previsional pero pon-

drán condiciones.

“Martín va a la reunión pero no lleva ningún planteo”, señalaron a Puntal fuentes consultadas.

“Vamos a escuchar porque la verdad que suponemos que ahí explicarán las características y el modo en el que se van a encarar el diálogo, los temas y la agenda. Tendremos una actitud de escucha”, sostuvieron.

“Y después los temas parlamentarios se tratarán en el ámbito parlamentario del futuro

bloque de Provincias Unidas que se conforme el 10 de diciembre, mientras que los temas de la diálogos del gobierno los lleva cada gobernador adelante”, añadieron.

“Al mediodía, Llaryora participó de un Zoom con el resto de los gobernadores, en el que coordinaron ir este jueves”, indicaron.

Participarán hoy los mandatarios Rogelio Frigerio (Entre Ríos), Alfredo Cornejo (Men-

doza), Leandro Zdero (Chaco) y el jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri.

También Maximiliano Pullaro (Santa Fe), Martín Llaryora (Córdoba), Gustavo Valdés (Corrientes), Carlos Sadir (Jujuy), Ignacio Torres (Chubut) y Claudio Vidal (Santa Cruz).

Además, Rolando Figueroa (Neuquén), Alberto Weretilneck (Río Negro), Claudio Poggi (San Luis), Hugo Passalacqua (Misiones) y Gustavo Sáenz (Salta).

Llaryora hizo un Zoom con sus pares de Provincias Unidas para coordinar la visita a la Rosada.

Asimismo, Osvaldo Jaldo (Tucumán), Raúl Jalil (Catamarca) y también Gerardo Zamora (Santiago del Estero).

FERNÁNDEZ CECENARRO
Estudio Jurídico
J. MARTÍN FERNÁNDEZ CECENARRO
Mitre 116.
Tel/fax 03582 466817
estudiofernandez@moldescoop.com.ar
CORONEL MOLDES

ESCRIBANÍA MARCONI
Silvina Verónica Marconi
Escrivana
Titular del Registro 414
Telefax: 03582 - 466704
San Martín 213
CORONEL MOLDES

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORONEL MOLDES
Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298
Centro Médico: Cabrera 41
Por turnos: (03582) 15443808

Especialidades

OJEDA, SANDRA	MEDICA CLÍNICA
DE LA VEGA, MARCELO	CARDIOLOGÍA
RODRIGUEZ, GIMENA	GINECOLOGÍA
NAVAZZOTTI, JIMENA	DERMATOLOGÍA
MARTINEZ, MARCELO	PSIQUIATRÍA
STROPPA, CLAUDIO	ENDOCRINOLOGÍA
MARKIEWICZ, JORGE	NEUMOLOGÍA
PICCO, LUIS	REUMATOLOGÍA
ROTH, FEDERICO	OFTALMOLOGÍA
OLMEDO, DOLORES	KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA
CARRIZO, PABLO	QUIROPRAXIA / OSTEOPATÍA
ÉRCOLE, JUAN CRUZ	PSICOLOGÍA
MEDEOT, BELÉN	NUTRICIONISTA
BRUERA, SILVANA	NUTRICIONISTA

RÍO CUARTO

DECRETO. REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Bisturí: la Provincia reduce en un 30% el número de agencias del Estado

Cultura, Deportes, Turismo e Inversión pasarán a ser entes autárquicos y, bajo la órbita del ProCórdoba, estarán los organismos de innovación y competitividad. La medida se enmarca en la modernización institucional

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Provincia reduce en un 30% el número de agencias del Estado cordobés, se informó ayer en forma oficial.

Tras echar mano al bisturí, Martín Llaryora firmó el decreto que marca "una nueva etapa en el proceso de reorganización administrativa del Estado provincial, en el marco de la Ley N° 11.015, que autoriza al Poder Ejecutivo a transformar las sociedades del Estado y de economía mixta conforme a la legislación vigente".

En el despacho del gobernador, estaba presente el ministro de Economía, Guillermo Acosta.

Cultura, Deportes, Turismo e Inversión pasarán a ser entes autárquicos, mientras que las áreas de innovación y competitividad estarán bajo la órbita de ProCórdoba.

La medida se enmarca en la modernización institucional del Estado provincial.

Llaryora ya había anunciado en la inauguración del período de sesiones ordinarias de la Legislatura Unicameral, realizada el 1 de febrero pasado, que iba a avanzar en ese sentido.

Desde El Panal, se comunicó que dicha medida va "en línea con el anuncio del gobernador en el mes de abril de disolver la Agencia de Conectividad Córdoba".

¿Cuáles son los objetivos? "Optimizar la gestión, fortalecer la transparencia y adecuar la estructura administrativa a los nuevos marcos normativos nacionales y provinciales", se dijo.

¿Qué pasará con las agencias?

"El decreto establece que las siguientes agencias provinciales, tras su disolución y liquidación, adoptarán la estructura legal y administrativa de entes autárquicos, manteniendo su denominación actual y la vinculación funcional con el Poder Ejecutivo establecida por la Ley N° 10.956: Agencia Córdoba Deportes, Agencia Córdoba Cultura, Agencia Córdoba Turismo y Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento (ACIF)".

La medida representa un empoderamiento del ministro Acosta.

¿Por qué se crea el ProCórdoba? "Asimismo, dispone la creación de un nuevo ente autárquico único bajo la denominación ProCórdoba, que estará bajo la órbita del Ministerio de Economía y Gestión Pública que integrará las competencias, recursos y capacidades de las actuales: Agencia ProCórdoba, Agencia Córdoba Innovar y Emprender y Agencia para la Competitividad de Córdoba".

¿Cuáles serán sus funciones? "Estas instituciones continuarán cumpliendo sus funciones específicas, ahora bajo un formato que otorga mayor autonomía administrativa y financiera, preservando su rol estratégico en la gestión de políticas públicas".

¿Qué beneficios aporta el nuevo esquema? "Busca poten-



El gobernador Llaryora firma el decreto junto al ministro Acosta.

Prensa Gobernación

ciar la sinergia institucional, optimizar los recursos y consolidar una estrategia unificada para la promoción de inversiones, innovación, exportaciones y competitividad provincial".

¿Cuál será el destino del personal? "El decreto garantiza la reubicación del personal y la reasignación de bienes y recursos materiales a los nuevos entes autárquicos que actuarán como continuadores de las agencias actuales".

¿Qué ministerios llevarán a

cabo este proceso? "Los ministerios competentes -Gobierno y Economía y Gestión Pública- tendrán a su cargo la ejecución de las medidas necesarias para llevar adelante el proceso de disolución, liquidación y constitución de los nuevos entes, con la intervención de la Fiscalía de Estado".

Por último, el ministerio que conduce Acosta "estará facultado para realizar las adecuaciones presupuestarias que resulten necesarias a los fines del cumplimiento del decreto", se consignó.

30%

La medida anunciada por el gobernador Martín Llaryora significa la reducción del 30% del número de agencias.

En término políticos, la medida representa un empoderamiento del ministro Acosta.

Córdoba tuvo un crecimiento en la demanda eléctrica del 2% durante el mes pasado

La demanda eléctrica del mes pasado en el país mostró un incremento del 3,9% mientras que en Córdoba, que fue una de las provincias que mostró evolución positiva, tuvo un alza algo menor: del 2%.

"Con temperaturas inferiores en promedio respecto al año anterior, septiembre presentó un ascenso de la demanda de energía eléctrica de 3,9%, al alcanzar los 10.633,5 GWh a nivel nacional. En nueve meses del año se acumula una caída de -0,1%", remarcó Fundelec en su habitual informe mensual.

Por su parte, las distribuidoras de Capital y GBA tuvieron una im-

portante suba de 7% en la comparación interanual. También, crecieron los consumos residenciales, comerciales e industriales en todo el país.

Lo cierto es que en septiembre, la demanda neta total del MEM fue de 10.633,5 GWh; mientras que el año anterior había sido de 11.719,3 GWh. Se trata del segundo consumo más bajo de este año, luego de abril, cuya demanda había sido de 9.823,1 GWh.

Por su parte, durante el mes pasado existió un decrecimiento intermensual del -9,3%, con respecto a agosto, cuando la marca había alcanzado los 11.719,3 GWh.

El mayor crecimiento de las provincias se dio en Santa Cruz, con un salto interanual del 15 por ciento en septiembre

Fundelec recordó que aún se mantiene el día 10 de febrero de este año como el registro del máximo histórico de demanda de potencia en el SADI con una marca de 30.257 MW a las 14:47 y una temperatura en el Gran Buenos Aires de 37,9 °C, lo que superó el récord anterior de 29.653 MW del

1 de febrero de 2024. El mes pasado, el máximo de potencia alcanzado fue 22.292 MW, el 4 de septiembre a las 20:25.

En cuanto a la demanda residencial de septiembre, se alcanzó el 43% del total país con una suba de 6,9%, respecto al mismo mes del año anterior. En tanto, la demanda comercial ascendió un 1,9%, siendo un 28% del consumo total. Finalmente la demanda industrial reflejó un 29%, con un crecimiento en el mes del orden del 1,3%, aproximadamente.

Por provincias

En cuanto al consumo por pro-

vincia, en septiembre, 21 fueron las provincias y/o empresas que marcaron ascensos: Santa Cruz (15%), EDEA (10%), EDELAP (6%), Neuquén (6%), Salta (6%), Chubut (4%), Catamarca (3%), Formosa (3%), San Juan (3%), Tucumán (3%), EDEN (3%), EDES (3%), Córdoba (2%), Entre Ríos (2%), Jujuy (2%), La Pampa (2%), Santiago del Estero (2%), San Luis (1%), Chaco (1%), entre otros.

Por su parte, 5 provincias y/o empresas presentaron descensos en el consumo: Misiones (-2%), Corrientes (-1%), La Rioja (-1%), Mendoza (-1%) y Santa Fe (-1%). En tanto, Río Negro mantuvo el consumo del año anterior.

SERVICIOS. EL SINDICATO AMENAZA CON INTENSIFICAR LA PROTESTA

Basura: la recolección sigue resentida y el Municipio pidió la conciliación

El Surrbac está haciendo trabajo a reglamento y las bolsas de residuos se acumulan en las calles. Es porque los empleados recibieron el preaviso de que el 31 de diciembre termina el contrato. Planteo del gobierno ante Trabajo

Redacción Puntal

La audiencia de conciliación para tratar de que se normalizara el servicio de recolección de residuos en la ciudad no condujo a ningún acuerdo. La basura continuará en la calle en gran parte de la ciudad y el gobierno municipal salió a recomendar que, ante la extensión del conflicto, los vecinos no saquen los desechos a la vía pública.

Por la mañana, la ciudad amaneció con las bolsas en los cestos. Si bien no hay paro de los empleados agremiados en el Surrbac, el trabajo comenzó a hacerse a reglamento y amplias zonas de la ciudad, entre ellas el microcentro, quedaron en la práctica sin servicio. Por la tarde, hubo una reunión en la Secretaría de Trabajo, a la que concurrieron representantes del gobierno municipal, del gremio del Surrbac y de la empresa



Andrés Oviedo

El microcentro estuvo con la basura en las calles durante todo el día de ayer.

“No hay razones para seguir estirando el tema; el nuevo pliego debería estar en el Concejo. La intención de Cotreco no es irse pero si el contrato concluye, no va a estar un día más en la ciudad”, dijo Saillén.

Cotreco, prestataria del servicio.

En esa audiencia, el secretario de Obras y Servicios Públicos, Martín Cantoro, y el fiscal municipal, Ricardo Muñoz, reclamaron que se dicte una conciliación obligatoria porque el Estado no ha incurrido en ningún incumplimiento.

Desde el gobierno señalan que la audiencia fue, cuanto menos, curiosa. Porque el gremio planteó que no está llevando adelante ninguna medida de fuerza; además, la empresa indicó que no existe ningún incumplimiento con los trabajadores.

“El gremio se contradice porque su abogado planteó que no hay ninguna medida activa, pero el secretario de actas, Franco Saillén, planteó públicamente que hay una medida de fuerza y amenazó con intensificarla. Por otro lado, la empresa manifestó que no tiene ningún incumplimiento con el gremio y el Municipio tampoco tiene in-

cumplimientos con la empresa. Por lo tanto, no hay razones objetivas para que el servicio se resienta”, manifestó Cantoro.

En el transcurso de la audiencia, lo que quedó de manifiesto es que el malestar surgió por las notificaciones que la prestataria les envió a los empleados de que la relación laboral se mantendrá hasta el 31 de diciembre, fecha en que vence definitivamente el actual contrato con la Municipalidad.

El abogado de Cotreco, Santiago Zarazaga, manifestó que ya se usaron todas las prórrogas contractuales y que no existe posibilidad de mantener el vínculo desde el 1 de enero de 2026 sin una nueva licitación. El letrado detalló que la empresa estaba obligada a enviar preavisos al personal porque el contrato se extinguiría el 31 de diciembre y la ley establece que las notificaciones deben hacerse con un mes de antelación para los empleados que tienen menos de cinco años de antigüedad y con dos meses para los que tienen más de cinco años.

Zarazaga manifestó además que hubo comunicaciones previas con el gobierno, pero que “no se ha generado el espacio de diálogo”.

En la audiencia de conciliación, el Ejecutivo señaló que está dispuesto a encarar una etapa de negociación con todos los actores

La Municipalidad pidió no sacar los residuos a la calle

Como el conflicto continúa y la recolección seguirá resentida, el gobierno municipal salió a pedir que la gente no saque la basura a la calle.

A través de un comunicado, el Municipio planteó: “El Ejecutivo informa que en el marco de las medidas de fuerza que está ejecutando el gremio Surrbac el servicio de recolección se encuentra resentido. En ese contexto se vuelve necesario solicitar a la ciudadanía que no saque los residuos domiciliarios para evitar la acumulación de basura en la calle. Desde las primeras horas de esta jornada se encuentran realizando las gestiones necesarias ante la Secretaría de Trabajo de la Provincia para que se resuelva el conflicto y se restablezca el servicio en tanto que no media por parte del municipio incumplimiento alguno”.

involucrados.

Mientras tanto, por la situación que se produjo ayer, desde el Municipio se emitieron órdenes de servicio a Cotreco y detallaron que se generarán las multas fijadas en el contrato.

“Los preavisos, por una cuestión de temporalidad, deben enviarse. Pero queremos llevar tranquilidad a los trabajadores porque estamos comprometidos: en 100 meses de contrato nunca hemos tenido ningún problema con la empresa ni con el gremio”, indicó Cantoro.

Tal como está planteada la situación, los tiempos apremian. Porque el gobierno de Guillermo De Rivas ejecutó este año la última prórroga de servicios que permite el contrato. Fueron seis meses más y la fecha de caducidad definitiva del vínculo es el 31 de diciembre. A partir de esa fecha, debería estar vigente el contrato que surja de una nueva licitación pública.

Sin embargo, no dan los tiempos. Porque el pliego todavía no fue enviado al Concejo Deliberante. Como mínimo, al tratarse de un servicio esencial, el trámite legislativo llevará un mes (se aprueba con doble lectura) y no quedaría posibilidad fática de convocar a una licitación y adjudicar el contrato durante diciembre.

¿Qué pasará entonces? Es una incognita. Desde el Municipio indica-

ron que se están analizando todas las opciones.

Mientras tanto, el gremio reclama respuestas y una definición con respecto al servicio y la continuidad de los trabajadores.

En diálogo con Puntal, Franco Saillén, secretario de actas de Surrbac, explicó que con la medida buscan “visibilizar la postura de la institución y de los trabajadores” a los fines de que tengan certeza de que de su fuente laboral está resguardada. Señaló que “el trabajo de la gente es excelente”.

A la vez, Saillén, advirtió que si reciben amenazas de parte del gobierno municipal el servicio se resentirá todavía más.

El sindicalista además introdujo un tema que para el gobierno de De Rivas no tiene discusión: quién pagará las indemnizaciones que cobran los trabajadores del Surrbac cada vez que finaliza un contrato.

Según el Municipio, el contrato establece expresamente que las indemnizaciones, que se pagan a pesar de que los trabajadores sigan en sus puestos y se les respete la antigüedad, deben ser afrontadas por la prestataria.

Saillén declaró ayer algo distinto: “Eventualmente, debe ser el gobierno de Río Cuarto el que se haga cargo de la indemnización de los empleados”.

RÍO CUARTO

PARLAMENTO LOCAL. GIRO

De Rivas cierra el presupuesto del año 2026 para elevarlo al Concejo

Las prioridades del gobierno municipal pasan por la asistencia social, la seguridad de la ciudad y la marcha de las obras. El Ejecutivo tiene tiempo hasta mañana para enviar el proyecto de gastos y recursos al Legislativo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

6.230

El oficialismo aprobó en segunda lectura la ampliación presupuestaria y sumó \$ 6.230 millones.

El intendente Guillermo De Rivas cierra el Presupuesto 2026 para elevarlo al Concejo Deliberante de Río Cuarto.

Las prioridades del gobierno municipal pasan por lo social, la seguridad y las obras.

Hay tiempo hasta mañana para enviarlo al Legislativo.

La última medida adoptada por De Rivas en torno del presupuesto municipal fue su ampliación.

En el recinto, el oficialismo aprobó en segunda lectura la ampliación presupuestaria y sumó 6.230 millones de pesos.

El presupuesto inicial ascendía a 173.619 millones de pesos.

Una vez que el proyecto de gastos y recursos ingrese al Legislativo local pasará a comisión, para su análisis.

Posteriormente, se emite el despacho de comisión y el tema pasa al recinto para su consideración.

El presupuesto demanda doble

lectura para su aprobación.

En este contexto de crisis, las urgencias del Municipio pasan por la contención social, la prevención en materia de seguridad y la continuidad de la obra pública.

En ese sentido, el frente más importante es el de la nueva Circunvalación de Río Cuarto, pero también está el plan de pavimentación de 100 cuadras de la ciudad, que se inició no hace mucho.

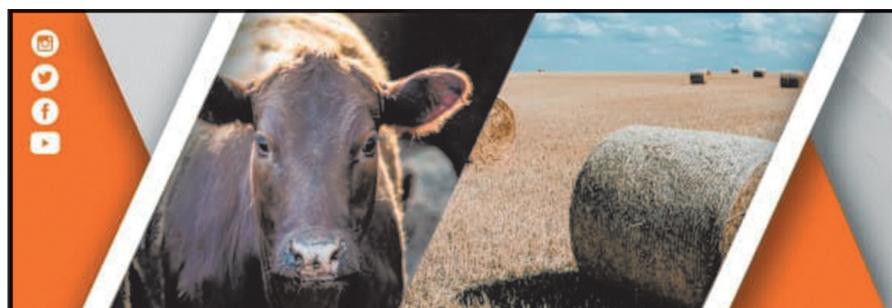
En materia de seguridad, se incorporaron recientemente 6 móviles y 25 chaquetas antibala.

En tanto, el Municipio riocuartense da de comer a 30 mil riocuartenses por día, debido a la



El Concejo está al aguardo del envío del Presupuesto 2026.

crisis que no sólo golpea a las familias vulnerables, sino también a las de clase media.



HACIENDA

Maximiliano Báez
358 - 640569

CEREALES

Julio Lepori
3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$490.000	2,08%	29/10/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	U\$S 394,9	0%	29/10/2025, 10:38:00
Soja	Mtr	nov-25	U\$S 336	0,30%	29/10/2025, 12:25:26
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$265.200	3,31%	29/10/2025, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	U\$S 170,27	0%	29/10/2025, 07:56:00
Maíz	Mtr	abr-26	U\$S 177	0,00%	29/10/2025, 12:24:43
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$270.285	5,01%	29/10/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	U\$S 193,91	0%	29/10/2025, 11:06:00
Trigo	Mtr	dic-25	U\$S 185	0,27%	28/10/2025, 05:40:04
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	29/10/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	U\$S 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA							
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 29-10-2025							
Categoría	Precios				Totales		
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs
NOVILLOS Esp.Joven + 430	2960	3880	3651,182	3650	349	\$623.256.850,00	170.700
NOVILLOS Regular h 430	2800	3000	2879,571	2800	11	\$18.112.500,00	6.290
NOVILLOS Regular + 430	2500	3850	3374,18	3350	108	\$181.092.250,00	53.670
NOVILLITOS Esp. h 390	3000	3900	3422,686	3550	553	\$683.938.250,00	199.825
NOVILLITOS Esp. + 390	2750	3900	3575,407	3700	438	\$657.535.250,00	183.905
NOVILLITOS Regular	2700	3350	3039,949	2875	278	\$346.083.000,00	113.845
VAQUILLONAS Esp. h 390	2900	3900	3545,39	3620	1.258	\$1.454.336.750,00	410.205
VAQUILLONAS Esp. + 390	2600	3620	3286,297	3350	168	\$238.404.400,00	72.545
VAQUILLONAS Regular	2800	3400	2986,161	2900	192	\$198.833.550,00	66.585
VACAS Esp.Joven h 430	2200	3300	2741,805	2900	142	\$153.979.750,00	56.160
VACAS Esp.Joven + 430	2350	3420	3041,882	3000	501	\$783.071.600,00	257.430
VACAS Regular	1700	3290	2610,782	2600	497	\$636.795.750,00	243.910
VACAS Conserva Buena	2300	2500	2180,673	2100	69	\$69.694.300,00	31.960
VACAS Conserva Inferior	2500	2500	2216,336	1900	32	\$34.054.000,00	15.365
TOROS Esp.	2700	3300	2953,064	2900	139	\$284.882.050,00	96.470
TOROS Regular	2200	2800	2467,758	2500	34	\$48.220.000,00	19.540
MEJ Esp. h 430	3000	3720	3251,837	3370	79	\$100.709.400,00	30.970
MEJ Regular	3620	3620	3620	3620	2	\$2.896.000,00	800
COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com ar 29-10-2025							
Fuente: bna.com.ar 29/10/2025				Compra	Venta	Dólar Blue	Dolar Bolsa
Dolar U.S.A				\$ 1.410,00	\$ 1.460,00	COMPRA	\$ 1.440,00
Euro				\$ 1.620,00	\$ 1.720,00	Venta	\$ 1.460,00
							\$ 1.466,60
							\$ 1.483,80
							\$ 1.410,00
							\$ 1.488,90
							\$ 2.555,00

ENTREVISTA. LA MIRADA EMPRESARIA SOBRE LOS CAMBIOS

Tagle: “Cuando se apruebe la reforma laboral los sueldos van a aumentar por la mayor demanda”

La reforma laboral es fundamental porque hay un 45% de trabajadores informales

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Luego del contundente triunfo de La Libertad Avanza en los comicios de medio término del domingo pasado y en medio de la discusión sobre las reformas de fondo que apuraría ahora el Gobierno de Javier Milei, el presidente de la Bolsa de Comercio de Córdoba, Manuel Tagle, celebró el resultado electoral y alentó el impulso de cambios normativos en materia laboral y tributaria.

En diálogo con **Puntal**, el empresario remarcó que “hay que destacar y sobre todo valorar el contundente éxito que tuvo el presidente Javier Milei en las elecciones. Un éxito tan contundente que nadie lo esperaba, ni él lo esperaba. Y eso para mí ha sido uno de los hechos políticos más resonantes del último siglo en la Argentina. Que el pueblo argentino haya apoyado a un Presidente que ganó con las ideas liberales, anunciando un plan de ajuste para corregir los desequilibrios, los desórdenes fiscales y el derroche de los recursos del Estado por parte de gobiernos como el kirchnerista, es un hecho realmente notable. Porque la expectativa era que pudiera alcanzar un tercio para sostener vetos o incluso evitar intentos de destitución”, admitió Tagle.

Y agregó: “La verdad es que el Presidente en cinco meses corrigió el desequilibrio fiscal, algo inédito en 80 años, y en menos de un año consiguió superávit fiscal. Y después de eso, por supuesto, desreguló la economía, tuvo pragmatismo al no eliminar los subsidios a los sectores más vulnerables, tuvo ciertas actitudes de no dar vuelta jubilaciones de personas que no habían hecho ningún aporte y que muchas las necesitan; a pesar de que también hay otras personas pudentes que reciben ese beneficio gracias a la apertura

total y el despilfarro que hizo el kirchnerismo y que debería corregirse. El kirchnerismo dejó minado el país con el desastre que occasionó con sus políticas populistas y demagógicas”, dijo Tagle.

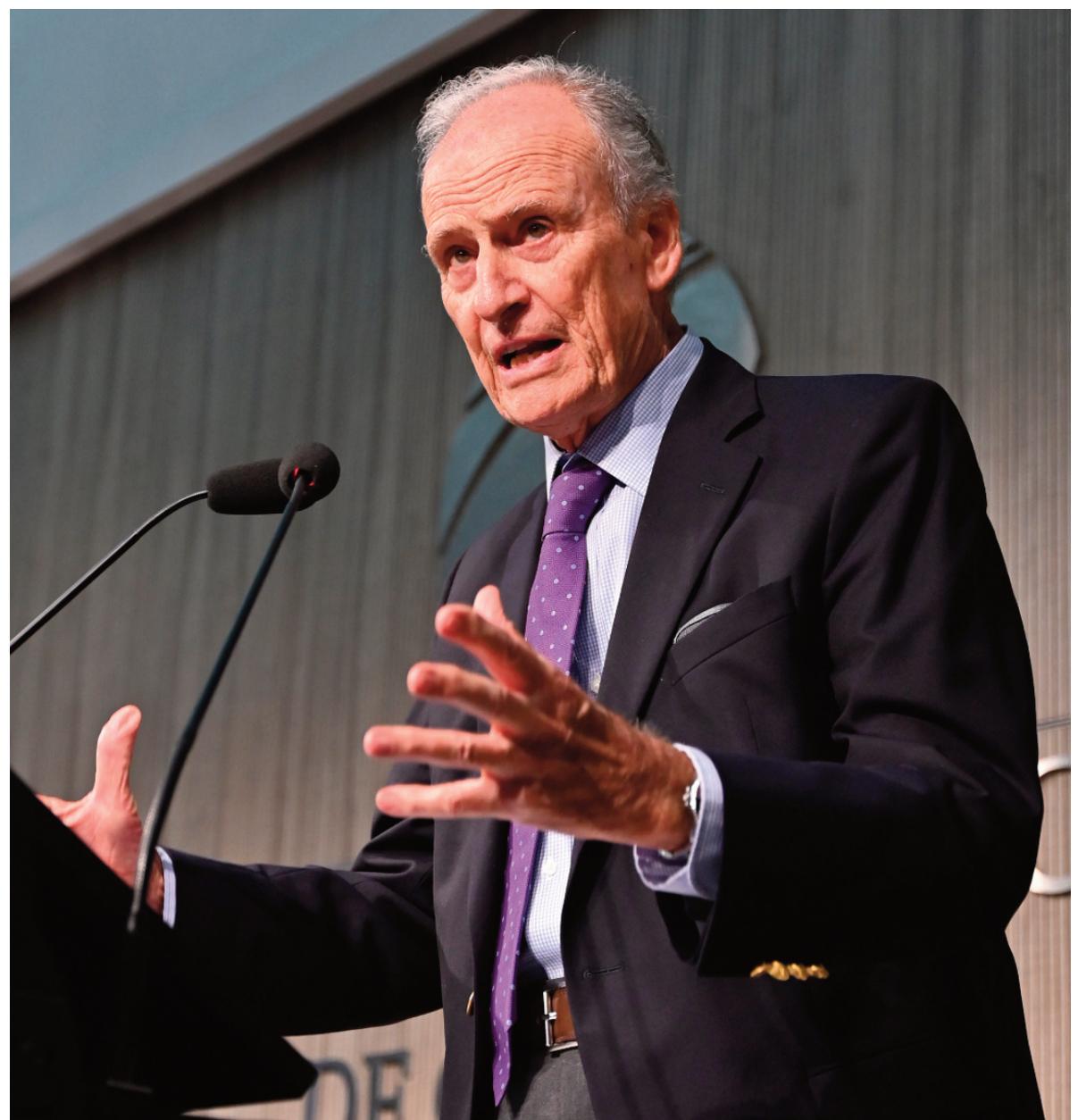
Por otra parte, el titular de la Bolsa de Comercio admitió que “todos pensábamos que esto iba a demorar décadas en corregirse y resolverse. Resulta que en dos años el gobierno logró ordenar la macroeconomía básica, y ahora vienen las reformas de segundo grado que se harán mucho más fácilmente con el resultado electoral del domingo. Pero también logró, cuando los diputados lo boicoteaban con leyes que afectaban el superávit fiscal, el apoyo de los Estados Unidos para consolidar su plan económico. Los Estados Unidos se lo dio en 48 horas al apoyo, porque valora enormemente no sólo el posicionamiento geopolítico de Argentina, que tiene valor, sino también el alineamiento ideológico del presidente Milei en consonancia con el presidente Donald Trump. Ese apoyo fue fundamental”, explicó el empresario.

Respecto a los cuestionamientos que recibe el Presidente, Tagle indicó que “más allá de las críticas a sus formas, al show en el Movistar Arena, la verdad es que el presidente está llevando a cabo una transformación que es admirable. Y con esto que ha sucedido, el país no va a volver atrás. El Presidente va a tener ahora una posibilidad histórica de consolidar su política, el cambio, entre los cuales está la reforma laboral”.

¿Cree que es necesaria?

La reforma laboral es fundamental porque hay un 45% de trabajadores informales en la Argentina. Porque la Argentina tiene cargas sociales desmedidas. Tiene sindicatos que se quedan con una porción enorme del aporte patronal y del empleado también.

Hay temor a que impacte negativamente en los trabajado-



El presidente de la Bolsa de Comercio de Córdoba es un ferviente defensor de las ideas liberales de la economía.

Puntal

“Nadie habla de que la reforma laboral es para bajarle el sueldo a los empleados. De ninguna manera. Es para bajar los costos de las cargas sociales”.

res...

Nadie habla de que la reforma laboral es para bajarle el sueldo a los empleados. De ninguna manera. Es para bajar los costos de las cargas sociales. Y es también para reducir los costos que significan indemnizaciones excesivas, multas por haber tenido empleados informales. Que la informalidad en el fondo no ha sido un pecado de los empresarios. Ha sido un mecanismo de defensa para poder contratar gente y no correr riesgo de tener que cerrar la pequeña o mediana empresa por los juicios laborales. También reducir el tamaño de las indemnizaciones y el proceso de los juicios laborales que han sido un negocio pavoroso. Creo que estas cosas se tienen que corregir, pero sin perjudicar al empleado, al contrario, al tener más demanda de trabajo formal, los empresarios van a subir inclusive los sueldos de contratación porque va a haber más demanda cuando se apruebe esta reforma laboral.

Los gremios creen que será diferente...

Creo que los sindicatos van a entender los beneficios porque se van a dar cuenta de que no hay otro camino. También hay que hacer la reforma fiscal, no podemos tener un Ingreso Bruto que llegue al 4% o 5% en las provincias. Porque tenemos que bajar la presión fiscal para poder abrir la economía, y para eso también debemos bajar los costos laborales. Y hay que bajar los costos fiscales porque si no las empresas van a entrar en una situación de competencia difícil. Este es el proceso que se viene y va a beneficiar a los 45 millones de argentinos.

Muchos que emparentan esto con los '90, especialmente cuando recuerdan la flexibilización laboral, ¿es comparable?

No, en aquel momento hubo una flexibilización, pero fue muy tenue, que no alcanzó a revertir los problemas que había en la relación laboral y en el costo laboral. Yo creo que la falta quizás de aumento del empleo en la convertibilidad se debió más a que hubo una apertura económica, que por supuesto que fue necesaria y buena, pero que también hubo un encortamiento muy firme en el uno a uno, que había que cuidarlo muy celosamente y no se lo hizo. Empezó el déficit fiscal y todo se complicó. Ahora eso no existe porque hay una economía de libre mercado y vamos a ir a un tipo de cambio libre, me parece, bastante rápidamente. Hoy hay libertad y flotación, pero una flotación acotada, porque el Gobierno puede intervenir en el techo o en el piso. Creo que a eso hay que ir resolviéndolo, ir a una mayor libertad e ir liberando cada vez más la economía. Así que me parece que esta es una oportunidad histórica que tiene el país y que tenemos que aprovecharla.

¿El problema del mercado laboral es más legal que económico, vinculado a dificultades en el nivel de actividad?

El país va a empezar a reaccionar con este proceso que acabo de describir, porque el proceso este genera confianza, genera previsibilidad. Miremos el Riesgo País que bajó de 1.100 a 600 y pico, y va a seguir bajando, también van a bajar las tasas. Ahora viene la parte más virtuosa del plan económico del presidente Milei y del plan liberal, y eso es lo que va a generar una reactivación lenta pero muy firme de la economía; aunque quizás no sea tan lenta porque cuando empecemos a ver que la tasa de interés baja y empiecen a aparecer los créditos, empiece a aparecer la confianza y el dólar más o menos se mantenga estable, va a acelerarse. Además, Argentina va a tener una gran cantidad de dólares en el futuro por el agro, la energía y la minería. En el medio hay que bajar y eliminar retenciones para potenciar al campo y sumar más hectáreas que hoy no producen por ser inviables.

RÍO CUARTO



Frangie reclama un cambio en la perspectiva de derecho.

Crédito de foto

ESTAFAS. PREOCUPACIÓN POR EL CRECIMIENTO DE LOS CASOS

La Defensoría ya recibió 150 denuncias por ciberdelitos: más de un caso diario

En Río Cuarto, el total estafado es de casi 460 millones de pesos. El 90% de los casos son personas de 45 a 74 años. “Estamos trabajando para que haya un cambio en la perspectiva de derecho”, dijo Frangie a Puntal

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Defensoría del Pueblo de Río Cuarto ya recibió 150 denuncias por ciberdelitos: más de un caso por día.

El total estafado es de casi 460 millones de pesos.

Hay preocupación por el crecimiento de los casos en la ciudad.

El defensor del Pueblo local, Daniel Frangie, dijo ayer a **Puntal** que “está trabajando para que haya un cambio en la perspectiva de derecho”.

Según el informe de la Defensoría, “en septiembre se registraron 11 casos de estafas por un monto aproximado de \$ 12.520.786 y, de

ese total, se llegaron a recuperar \$ 3.231.000”.

En tanto, “hasta agosto, las estafas fueron por \$ 445.557.497, de los cuales fueron recuperados \$ 125.793.950”.

Al respecto, los casos más comunes de estafa son:

- “Vuelven los casos de llamados telefónicos donde se hacen pasar por personal de empresas como abogados de Mercado Pago, tesoreros de bancos, etcétera, con el pretexto de que les están por realizar una compra y deben bloquear la cuenta y, de esta forma, envían un link y ahí proceden a acceder a la información de las cuentas”.

- “Envío de publicidad de promociones por Whatsapp o por redes,

las cuales te dicen ‘ingresá aquí’ para acceder a las promos e ingresando al link acceden a información de las cuentas”.

De acuerdo con el relevamiento realizado, “el 90% de los casos del mes son personas de 45 a 74 años de distinto sexo, siendo la mayoría

“Preocupa no sólo el aumento de los casos sino también una perspectiva de derecho que sigue poniendo el foco en la víctima”.

jubilados que no tienen mucho conocimiento en tecnología”.

Cabe aclarar que “los hackeos en las cuentas suceden en cualquier horario y día, pero se dan más en horarios de la tarde y fines de semana”.

En diálogo con **Puntal**, Frangie expresó: “A la Defensoría le preocupa no sólo el aumento de los casos sino también una perspectiva de derecho que sigue poniendo el foco en la víctima, a partir de lo cual se organizan jornadas de capacitación que son muy buenas, pero no se está haciendo hincapié en la responsabilidad de las entidades financieras y de las redes sociales, que están contribuyendo muy poco a que

90%

“El 90% de los casos son personas de 45 a 74 años de distinto sexo, siendo la mayoría jubilados”.

esto se termine”.

“Estamos en un sistema que termina siendo perverso y por eso, desde la Defensoría, sin negar la importancia de las capacitaciones, estamos trabajando para que haya un cambio en la perspectiva de derecho”, concluyó.

Gian Lucchesi confirmó los vuelos para el sábado y los F16 para diciembre

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Con un buen nivel de ocupación, vuelven este sábado los vuelos a Buenos Aires, confirmó ayer a **PUNTAL** el intendente de Las Higueras, Gianfranco Lucchesi.

El mandatario higuerense también ratificó que el 5 de diciembre llegarán los F16 al Área de Material Río Cuarto procedentes de Dinamarca.

“Efectivamente, el sábado 1 de noviembre retornan los vuelos a

Buenos Aires, luego del impasse que hubo con las obras que se hicieron en el Aeropuerto”, sostuvo Lucchesi.

Los vuelos serán entre el mediodía y la siesta de esa jornada sabatina.

Y añadió: “Estas mejoras permitirán que en diciembre lleguen los aviones F16, que significará un hecho histórico para Las Higueras y todo el Gran Río Cuarto”.



MERCADOS. UNA CUMBRE DEL OTRO LADO DEL MUNDO CON IMPACTO CENTRAL PARA EL AGRO ARGENTINO

La soja se mantiene firme, a la espera del encuentro de hoy entre Trump y Xi Jinping

El valor de la tonelada ronda los 400 dólares por tonelada, el precio máximo de los últimos 15 meses

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Las miradas están puestas hoy en Corea del Sur, donde se encontrarán los líderes de las dos máximas potencias mundiales: Donald Trump de Estados Unidos y Xi Jinping de China. Más allá de la relevancia geopolítica del encuentro, hay intereses mucho más terrenales que están en juego y en particular para la Argentina y sus productores agropecuarios.

Es que la guerra comercial desatada entre ambos países a partir de la implementación masiva de aranceles que dispuso la Casa Blanca generó temblores en los mercados granarios. Pero en las últimas ruedas, y a partir de los trascendidos de posibles acercamientos entre ambos, ratificados ayer por la compra del gigante asiático de soja norteamericana después de 5 meses, las respuestas favorables de las pizarras permitieron que el polvo comenzara a recuperar valor hasta quedar a un paso de los 400 dólares por tonelada, una marca que no se registraba desde hacía más de un año.

Frente a ese escenario, hay entusiasmo en la cadena sojera argentina. Incluso algunos analistas advierten que "es una posibilidad" que la cotización siga subiendo en el cierre del año e incluso a comienzos de 2026. Así lo destacó la analista de mercados granarios Mariela Brandolin, "sobre todo si EE.UU. sigue bajando la tasa y llega a un acuerdo con China para exportarle soja", sugirió. Por eso el encuentro entre los dos presidentes será hoy vital.

Con alguna diferencia, Gonzalo Agusto, economista jefe de la Bolsa de Cereales de Córdoba, advirtió que si bien "sube la soja en Chicago, no esperaría mayores precios en Sudamérica. Los estadounidenses están en plena cosecha y no le vendieron prácticamente a China, que estaba comprando a Argentina y Brasil por valores mayores a Chicago", re-



Trump y Xi Jinping tendrán hoy un encuentro clave para el comercio mundial.

cordó.

Cómo se movió la pizarra

Tras las importantes subas registradas en las dos jornadas precedentes, la soja cerró ayer la rueda con ligeros altibajos en Chicago, donde los inversores buscaron posicionarse -algunos ejecutando una toma de ganancias- frente al conclave que sostendrán los presidentes de Estados Unidos y de China.

"¡Trayendo billones de dólares de vuelta a EE.UU.! Un viaje fantástico. Tratando con líderes muy inteligentes, talentosos y maravillosos. Mañana (por hoy), el

presidente Xi de China", escribió Trump en Truth Social en el atardecer del miércoles desde la ciudad coreana de Gyeongju, en referencia a la gira que ya lo reunió con las máximas autoridades de Malasia, Japón y de Corea del Sur.

Al confirmar la Cumbre Trump-Xi, el vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Guo Jiakun, destacó: "Estamos dispuestos a aunar esfuerzos con la parte estadounidense para lograr resultados positivos en esta reunión, lo que proporcionará una nueva orientación e impulso para el desarrollo estable de las relaciones bilaterales".

Más allá del parcial retiro de ga-

nancias que concretaron parte de los especuladores en Chicago, el mercado sigue confiando en que esta vez un acuerdo comercial con China es posible y que con él llegará el fin de la veda que los compradores chinos le vinieron aplicando a la soja 2025/2026 de Estados Unidos, remarcó Granar.

Y, en relación con esa expectativa, luego de que versiones periodísticas dieran cuenta de que Cofco concretó las primeras compras de soja estadounidense 2025/2026 para China -se habló de tres cargamentos, por entre 180.000 y 195.000 toneladas-, la secretaria de Agricultura de Estados Unidos, Brooke Rollins, confirmó hoy estas primeras operaciones. "Esta compra, que se produce justo antes de las conversaciones entre Trump y Xi, demuestra que Estados Unidos va en serio y que restableceremos el equilibrio, daremos a los productores estadounidenses las oportunidades que se han ganado y enviaremos el mensaje de que cuando Estados Unidos lidera en agricultura, el mundo escucha", escribió la funcionaria en X.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 2734	1° 6883	1° 1435	1° 0854	1° 7981
2° 1316	2° 8112	2° 5684	2° 6665	2° 6898
3° 4585	3° 6786	3° 0237	3° 4731	3° 7788
4° 9945	4° 1355	4° 7715	4° 1734	4° 4215
5° 3906	5° 9765	5° 2476	5° 9239	5° 9427
6° 9511	6° 0694	6° 4357	6° 7075	6° 9673
7° 5721	7° 4809	7° 9858	7° 7274	7° 3599
8° 8496	8° 9977	8° 6025	8° 4896	8° 7541
9° 3778	9° 9631	9° 8212	9° 7611	9° 0648
10° 0951	10° 3939	10° 5449	10° 2739	10° 7782

LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 5723	1° 8764	1° 7597	1° 0905	1° 8871
2° 8679	2° 6977	2° 2665	2° 9528	2° 7675
3° 9768	3° 4388	3° 3278	3° 3115	3° 0531
4° 7504	4° 5575	4° 1032	4° 5457	4° 7476
5° 3118	5° 1308	5° 6692	5° 3076	5° 0720
6° 8356	6° 7958	6° 3614	6° 6770	6° 0169
7° 6729	7° 8008	7° 2556	7° 1592	7° 5705
8° 8983	8° 2328	8° 3197	8° 0153	8° 3931
9° 9213	9° 1357	9° 9649	9° 1963	9° 8336
10° 5904	10° 3753	10° 4794	10° 0187	10° 2956

MATUTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 7467	1° 2286	1° 9198	1° 7555	1° 1490
2° 8157	2° 1534	2° 7485	2° 3156	2° 2954
3° 6850	3° 6847	3° 6937	3° 8813	3° 0297
4° 6983	4° 0921	4° 0883	4° 7812	4° 9216
5° 6670	5° 3325	5° 0333	5° 9496	5° 3114
6° 7818	6° 4359	6° 4918	6° 6343	6° 0946
7° 7695	7° 6400	7° 8634	7° 9268	7° 1240
8° 1075	8° 0268	8° 4329	8° 5577	8° 6040
9° 8414	9° 3439	9° 6183	9° 5956	9° 0284
10° 7561	10° 6893	10° 0586	10° 5479	10° 4664

VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 3604	1° 7681	1° 9337	1° 3694	1° 9607
2° 4095	2° 1982	2° 3136	2° 1672	2° 9853
3° 2700	3° 4268	3° 8505	3° 5368	3° 6827
4° 1219	4° 5194	4° 9003	4° 5859	4° 7178
5° 8832	5° 4699	5° 5883	5° 5078	5° 3447
6° 9304	6° 7276	6° 1542	6° 3234	6° 6641
7° 8590	7° 1150	7° 4750	7° 7920	7° 9869
8° 4039	8° 9016	8° 3527	8° 5005	8° 2232
9° 1663	9° 2087	9° 5490	9° 6518	9° 9012
10° 1217	10° 5797	10° 8516	10° 2185	10° 2843

NOCTURNA				
1-LOTBA	2-Buenos Aires	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 5026	6° 0771	1° 6052	6° 0152	1° 6743
2° 8970	7° 8626	2° 7071	7° 2261	2° 6875
3° 9094	8° 6563	3° 9453	8° 0743	3° 0938
4° 0855	9° 9614	4° 2472	9° 1522	4° 2254
5° 2094	10° 5198	5° 1460	10° 4636	5° 6094

AGROPECUARIAS

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: llegarán la información esperada y los proyectos en danza se convierten en éxito. Amor: cambiará a una actitud positiva y un encuentro revelará su fuerte encanto.

TAURO 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: su capacidad será la mejor para relacionarse y lograr una mayor cooperación. Amor: con serenidad, la seducción crecerá en la pareja y la vida en común será feliz.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: logrará un acuerdo a tiempo para evitar medidas que afectan los negocios. Amor: tendrá alguna conducta que podría ser tomada como indiferencia; lo reparará.

CÁNCER 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: momento para concentrarse en los negocios o los proyectos y el dinero fluirá. Amor: le presentarán a una persona de gran encanto que le hará vibrar de pie a cabeza.

LEO 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: tendrá el éxito asegurado si presta oídos a una sugerencia audaz. Buenas ideas. Amor: una distracción hará que olvide una fecha relevante pero lo reparará a tiempo.

VIRGO 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: momento propicio para los negocios y con su afán eficiente, tendrá éxito. Amor: una propuesta amorosa parecerá divertida pero tendrá algo de irresistible.

LIBRA 22/09 - 21/10
Trabajo y negocios: planes sin concretar demorarán proyectos pero ideará la solución. Amor: habladurías y chismes podrían impedir que escuche con el corazón; atención.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: su agudo control revelará errores que otros han pasado por alto. Amor: alguien querrá conocerle y será buena idea acceder; será una agradable sorpresa.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: alguien generará una confusión que no será buena para trabajar. Amor: una actitud afectuosa descubrirá sus rasgos más amorosos y las cosas fluirán.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: el éxito llegará si mantiene el

EDICTOS



USUCAPIÓN

RIO CUARTO. La Sra. Jueza de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación, Secretaría N° 5, de la ciudad de Rio Cuarto en autos "PEREZ, LUIS ROBERTO - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" EXPTE N° 8919812, ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN N° 50-Año 2025-Tomo 2-Folio: 381-388: "RIO CUARTO, 08/09/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º Declarar que Luis Roberto Perez, DNI 6.649.334, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEGRAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble, según plano de mensura para posesión expediente N° 24-02-117549/2020, confeccionado por el Ingeniero Arnaldo Ruben Buffarini, visado por la Dirección General de Catastro, en el expediente N° 0033-117549/2020 el 29/06/2020, del que surge una afectación parcial que se describe como: "Inmueble ubicado en el Departamento Rio Cuarto, Pedanía Rio Cuarto, Municipio Rio Cuarto, calle Corrientes No 661, designado como Lote 100, de la Manzana 064, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A" con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 91°02' y una distancia de 10,98m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 178°03', lado B-C de 32,66m; a partir de C, con un ángulo interno de 90°03', lado C-D de 10,65m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00', lado D-E de 43,72m; a partir de E, con un ángulo interno de 89°03', lado E-A de 10,76m; encerrando una superficie de 472,16 metros cuadrados. Y linda con lados A-B y B-C con Parcela 28 (lote 1) de Cagnetta Claudio Marcelo No 1248357 Prop. No 2405-0.111.637/9, lado C-D con CALLE CORRIENTES, lado D-E con Parcela 34 (lote 1) de Banco de Galicia y Bs. As. S.A. Matricula No 425293 Prop. No 2405-2.248.980/9, lado E-A Parcela 8 posesión de Pedro Urraco cuenta: 240507177655 y resto de Parcela 14 de Julio Félix Del Barco Do 15491 Fo 18727 To 75 Ao 1936 Inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el Número de Dominio Do 15491 Fo 18727 To 75 Año 1936. Matricula: 1805459. Cuenta DGR 2405-0111638-7, nomenclatura catastral No 2405520102064014. (Descripción matrícula: fracción de terreno ubicado en ciudad de Rio Cuarto, Dpto Rio Cuarto, que mide: 10,625m de frente a calle Corrientes, por 47,251m en su costado E, por 43,35m en su costado O, con un martillo a favor en su fondo, el cual mide 7,803m contados desde el esquinero N-O, en línea paralela al costado S, desde aquí, 3,901m hacia el N, en línea paralela al costado S, desde aquí, 3,901m hacia el N, en línea paralela al costado E, y nuevamente 2,422m en línea paralela al costado S, hasta dar con el límite E, superficie de 471,6160mts², que linda: al S con calle Corrientes, al E con calle Baltasar Urraco, al E con la fracción adjudicada a Jesus Amaranto del Barco y al O con Eusebio Córdoba), interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autorizada que el Tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produce la adquisición del derecho real el 01 de marzo del año 2007. 3º) Ordenar, a más de la notificación al domicilio denunciado del demandado, la publicación de edictos en el "Boletín Oficial", en un diario local y, por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPC). 4º) Transcribir los meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE DE Luis Roberto Perez DNI 6.649.334 (fallecido), casado, argentino, con domicilio real en calle Corrientes 661 de esta ciudad el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descripto en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Rio Cuarto y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior a cuyo fin deberá oficializarse, debiendo sus herederos ocurrir al proceso sucesorio a fin de la adjudicación de los derechos que le correspondan sobre bien en la medida que fuera pertinente. 5º) Regular los honorarios del Dr. Pablo Puccini en 31.52 jus, lo que representa la suma de \$1.142.638,20, con los intereses conforme fue establecido en el párrafo pertinente y más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase saber. Fdo. Dra. LOPEZ Selene Carolina Ivana, JUEZA DE 1RA. INS- TANCIA.

En los autos caratulados: 2890332 - NICOLAY, CLAUDIA DORA USUCAPIÓN que tramitan en el Juzgado de 1ra instancia y 3ra Nominación, Secretaría N° 5 RIO CUARTO., ha dictado la siguiente resolución: Río Cuarto, 28/11/2022... Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. - Cítense y emplácese a Antonio Schiavi, Fidel Santos Schiavi y José Emilio Schiavi y a sus herederos Mercedes Linda SCHIAVI, María Silvia SCHIAVI, Nelva Teresa SCHIAVI de TISERA, Amanda María SCHIAVI de SOSA, Héctor José SCHIAVI, y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. - Cítense y emplácese a los colindantes señores Hilarión Nicolay y Marcelo Osvaldo Zaba, en los domicilios denunciados; y como tercera interesada PHILLPOTT, BLANCA S. DE (únicamente denunciada en el oficio de la Municipalidad de Achiras) y/o sus sucesores, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (art. 784 CPC y C). // Fdo. LOPEZ Selene Carolina Ivana Jueza de 1ra Instancia - BERGIA Gisela Anahi - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA Otro decreto: RIO CUARTO, 17/09/2025. Téngase presente la aclaratoria efectuada. Por desistida la demanda de usucapión en contra de José Emilio Schiavi y sus herederos Nelva Teresa Schiavi de Tisera DNI N° 4.111.283, Amanda María Schiavi de Sosa DNI N° 6.485.358 y Héctor José Schiavi DNI N° 6.598.293. - Por otro costado y ampliando el proveido de fecha 28/11/2022 y a mérito de las rectificaciones y desistimientos efectuados, cítense y emplácese al restante titular

regional José Schiavi casado con Lucía Ortolán y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. - Notifíquese, conjuntamente con el proveido citado (28/11/2022) - Fdo. LOPEZ Selene Carolina Ivana Jueza de 1ra Instancia - MARCHESI Anabella - PROSECRETARIO/A LETRADO - El inmueble objeto de la demanda de usucapión se encuentra ubicado en calle Pasaje Agostí, entre las calles Rivadavia al Norte y Moreno al Sur de la localidad de Achiras, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Dpto., 24, Ped. 01, Pbl. 01, C. 01, S. 02, M. 055, P 100 de Catastro Provincial; y C 01, S 02, M 055, P 100, del Catastro Municipal del Departamento de Río Cuarto, el inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta nº 2401-1220895, (s/plano confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Ignacio R. Podversich, y visado por la Dirección General de Catastro aprobado a los fines de la usucapión el 25/08/2016) como "Un lote de terreno con todo lo plantado, clavado y cuanto más adherido al suelo designado como Lote 7 Manzana letra P, con las siguientes medidas y linderos: al Nor-Oeste, lado 1-2 de 17,00 metros, que linda con calle Pasaje Agostí; al Nor-Este formando un ángulo de 90°00' con el lado anterior a cuyo fin deberá oficializarse, debiendo sus herederos ocurrir al proceso sucesorio a fin de la adjudicación de los derechos que le correspondan sobre bien en la medida que fuera pertinente. 5º) Regular los honorarios del Dr. Pablo Puccini en 31.52 jus, lo que representa la suma de \$1.142.638,20, con los intereses conforme fue establecido en el párrafo pertinente y más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase saber. Fdo. Dra. LOPEZ Selene Carolina Ivana, JUEZA DE 1RA. INS- TANCIA.

En los autos caratulados: 2890332 - NICOLAY, CLAUDIA DORA USUCAPIÓN que tramitan en el Juzgado de 1ra instancia y 3ra Nominación, Secretaría N° 5 RIO CUARTO., ha dictado la siguiente resolución: Río Cuarto, 28/11/2022... Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. - Cítense y emplácese a Antonio Schiavi, Fidel Santos Schiavi y José Emilio Schiavi y a sus herederos Mercedes Linda SCHIAVI, María Silvia SCHIAVI, Nelva Teresa SCHIAVI de TISERA, Amanda María SCHIAVI de SOSA, Héctor José SCHIAVI, y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. - Cítense y emplácese a los colindantes señores Hilarión Nicolay y Marcelo Osvaldo Zaba, en los domicilios denunciados; y como tercera interesada PHILLPOTT, BLANCA S. DE (únicamente denunciada en el oficio de la Municipalidad de Achiras) y/o sus sucesores, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (art. 784 CPC y C). // Fdo. LOPEZ Selene Carolina Ivana Jueza de 1ra Instancia - BERGIA Gisela Anahi - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA Otro decreto: RIO CUARTO, 17/09/2025. Téngase presente la aclaratoria efectuada. Por desistida la demanda de usucapión en contra de José Emilio Schiavi y sus herederos Nelva Teresa Schiavi de Tisera DNI N° 4.111.283, Amanda María Schiavi de Sosa DNI N° 6.485.358 y Héctor José Schiavi DNI N° 6.598.293. - Por otro costado y ampliando el proveido de fecha 28/11/2022 y a mérito de las rectificaciones y desistimientos efectuados, cítense y emplácese al restante titular

RIO IV. La Sra. Juez de 1ra Inst. C.C.FAM.6A - SEC.12 de la ciudad de Río Cuarto, hace saber que en los autos caratulados "BERTOLA, ADRIANA CLAUDIA USUCAPIÓN, Expte. 6799394" se han dictado las siguientes resoluciones: "SENTENCIA NUMERO: 40. RIO CUARTO, 13/08/2025. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada por la Sra. Adriana Claudia Bertola, D.N.I. No 17.679.456, declarando que por prescripción veintenal ha adquirido la Fracción de terreno ubicada en el lugar denominado La Cruz de José Antonio, Pedanía Achiras, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba al Dominio 544 - Folio 392 Vta. Tomo 2 Año 1.909 HOY MATRÍCULA 1618757-, cuyo titular registral es el Sr. Martín Brosollos, sito en Depto. Río Cuarto, Ped. Achiras, Lote 317873-317131, Parcela 372-5107, y empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el Nú-

mero de cuenta 24-01-0105693-8. S egún plano de mensura acompañado en autos y confeccionado por el Ing. Civil Fernando Di Cola, Expte. Prov. N° 0572-014866/2016, consta de las siguientes medidas: lado Nor-Este, costado A-B, con ángulo en B de 90° 00' mide 686,96 m; lado Sud-Este, costado B-C, con ángulo en C de 80°41' 52'', mide 1315,16 m; lado Sud- Oeste, una línea quebrada de tres tramos: costado C-D, con ángulo en D de 149008' 30'', mide 67,05 m; costado D-E, con ángulo en E de 205040' 03'', mide 408,39 m; costado E-F, con ángulo en F de 103059' 04'', mide 337,83 m; y lado Nor-Oeste, costado F-A, con ángulo en A de 90°30' 31'', mide 956,42 m; encerrando una superficie de: SETENTA Y SIETE HECTAREAS, CINCO MIL SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, CON SETENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS (77 Has. 5069,75 m²) y linda: al Nor-Este, con Parcela 319290-317337 de Jorge Eduardo Martínez y Ana Carolina Martínez, Propiedad N° 24-01-0105528/1, inscripto a la matrícula 1493012 y Parcela 372 5209 de Bertola Sonia del Valle y Bertola Adriana Claudia, Propiedad N° 24-01-1667778/5, inscripto a la Matrícula N° 227790; al Sud-Este, con resto de parcela 372-5107 (lotes 20 y 21) de Martín Brosollos, posesión de Bertola Sonia del Valle, propiedad N° 24-01-0105693/8, Do 544 Fo 392 Vta. To 2 Ao 1909; al Sud- Oeste, con Arroyo La Cruz; y al Nor-Oeste, con Parcela 319290-317337 de Jorge Eduardo Martínez y Ana Carolina Martínez, Propiedad N° 24- 01-0105528/1, inscripto a la matrícula 1493012. 2º) Fijar como fecha en que fue ADQUIRIDO el inmueble por la Sra. Adriana Claudia Bertola, el día 09/11/2003. 3º) Ordenar que, previos los trámites de ley, se practiquen las inscripciones correspondientes en el Registro General de la Provincia y demás reparticiones pertinentes, previo informe de ley... PROTOCOLÍCESE Y HÁGASE SABER. FDO. MARTINEZ Mariana (JUEZA DE 1RA. INSTANCIA). "AUTO NUMERO: 254. RIO CUARTO, 11/09/2025. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Ampliar los términos de la Sentencia N° 40 de fecha 13/08/2025 respecto a los datos personales de la accionante, habiéndose denunciado los siguientes, a saber: Adriana Claudia BERTOLA, D.N.I. No 17.679.456, C.U.I.L. No 27-17679456-4, fecha de nacimiento: 18/11/1965; nacionalidad: argentina; domicilio real: calle Lamadrid N° 425 de la localidad de Sampacho, provincia de Córdoba; estado civil: casada en primeras nupcias con Darío Rubén GARDIOLA, D.N.I. N° 14.959.996. 2) Rectificar la Sentencia N° 40 de fecha 13/08/2025 en su parte pertinente, con relación al nombre del profesional que confeccionó el plano de mensura de posesión, siendo lo correcto Ing. Civil Hebe M. Sacco (M.P. 1290); en lugar de Ing. Civil Fernando Di Cola, tal como fuero erróneamente consignado. 3) Ampliar la resolución referida y consignar que inmueble objeto de usucapión que encierra una superficie de 77 has. 5069,75 mts.², forma parte de una mayor superficie (196 has. 31 as. 41 ca.). 4) Oficiar al registro respectivo a los fines de las anotaciones pertinentes. 5) Tomar razón de la ampliación efectuada en la resolución respectiva. PROTOCOLÍCESE Y HÁGASE SABER. FDO. MARTINEZ Mariana (JUEZA DE 1RA. INSTANCIA). Publicación BOE No 620988.-

El Señor Juez en lo Civil, Comercial y Familia de Primera Instancia y Segunda Nominación,

ción, Secretaría No 4. Dra. TORASSO Marina Beatriz, de Río Cuarto, en autos caratulados: "SARANDON, JUAN CARLOS - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" Expte.: 6590295, se han dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 02/10/2025. Al escrito presentado: téngase presente al manifestado. Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de Julio Víctor González y Luis Alejandro Miranda y/o todo aquél que se considere con derecho sobre el inmueble que se descrebe como: Fracción de terreno ubicada en la localidad de Sampacho, Pedanía Achiras, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, identificada como Lote Tres de la Manzana Doce, que mide: su costado Sud-Este, partiendo del vértice 8, ángulo de 870 16'. Con dirección sud-oeste hasta el 1 (línea 8-1), 78,76 metros ; su costado Sud-Oeste, en su primer tramo, desde el vértice 1, ángulo de 900, con dirección nor-este hasta el 2 (línea 1-2), 60 metros ; en su segundo tramo, desde el vértice 2, ángulo de 900, con dirección nor-oeste hasta el 3 (línea 2-3), 31,20 metros y en su tercer tramo, desde el vértice 3, ángulo de 2700, con dirección Nor-Oeste hasta el 4 (línea 3-4), 38 metros ; su costado Nor-Oeste, desde el vértice 4, ángulo de 900, con dirección nor-este hasta el 5 (línea 4-5), 68,80 metros y cerrando la figura su costado Nor este, en su primer tramo, desde del vértice 5, ángulo de 900, con dirección sud-este hasta el 6 (línea 5-6), 61 metros ; en su segundo tramo, desde el vértice 6, ángulo de 900, con dirección sud-oeste hasta el 7 (línea 6-7), 23 metros y en su tercer tramo, desde el vértice 7, ángulo de 2720 44', con dirección sud- este hasta el 8 (línea 7-8), 37,04 metros , todo lo que hace una superficie total de SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS y linda: al Nor-Este, en parte con calle Islas Malvinas y en parte con Resto de la Parcela 002, de Luis Alejandro Miranda; al Sur-Este, en parte con calle Presbítero Losino y en parte con resto de la Parcela 002 de Luis Alejandro Miranda; al Sur-Oeste, en parte con calle Ranqueles y en parte con resto de la Parcela 001 de Julio Víctor González; y al Nor-Oeste, en parte con calle Lisandro de La Torre y en parte con resto de la Parcela 001 de Julio Víctor González. - Cítense al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dese intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Pro-

vincia y al Municipio al cual pertenece el inmueble objeto del presente litigio. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procédase a recatarular las presentes actuaciones. Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: Dra. LUQUE VIDELA María Laura JUEZ, Dra. TORASSO Marina Beatriz SECRETARIA.

LABOULAYE, 12/08/2025. Por iniciada la presente demanda de usucapión. Admitase. Cítense y emplácese a los demandado Basilio BARZOLA, Juanita BARZOLA, Elena BARZOLA, Nicolasa BARZOLA y Eufemia BARZOLA para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítense igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación, quienes deberán comparecer en autos "CONSTANTE, CLAUDIA SILVINA USUCAPIÓN TRAMITE ORAL - EXPTE SAC 11468224", de trámite ante el Juzgado Civ. Com. Conc. Trabajo y Fila de Laboulaye. Asimismo, cítense a los colindantes para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros interesados en los términos del art. 784 inc. 4º CPC, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Cítense y emplácese en la calidad de tercero interesado también a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Laboulaye para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia para que coloque en el inmueble que se trata de prescribir, cartel indicativo con referencias necesarias acerca de la existencia de este pleito (art. 786 del C.P.C.C.) y a la Municipalidad de dicha localidad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). Hágase saber al actor que deberá mantener la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.). Procédase a la Anotación de Litis por ante el Registro General de la Provincia, a cuyo fin oficiense (art. 1905 C.C.N.). Notifíquese. - Texto Firmado digitalmente por: SABAINI ZAPATA Ignacio Andres; JUEZA DE 1RA. INSTANCIA. El inmueble objeto del presente se describe como: Inmueble ubicado en el departamento PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA, pedanía LA AMARGA, ciudad de LABOULAYE, designado como LOTE 100, quinta 6, sección C, que responde a la siguiente descripción: PARCELA de 4 lados que partiendo del vértice D con ángulo de 90°00' y rumbo noreste hasta el vértice A mide 37,50 m. (lado D-A), colindando con calle Cayetano Alba; desde el vértice A con ángulo de 90°00' y rumbo sureste hasta el vértice B mide 50,00 m. (lado A-B), colindando con RESTO de Parcela 1 a nombre de Sucesión indivisa de Gregorio Barzola, Dº476 Fº316 Tº2 Aº1921, cta. n° 22-01-059250/40; desde el vértice B con ángulo de 90°00' hasta el vértice C mide 37,50 m. (lado B

EDICTOS

39 propiedad de Juan Luis Serafí con matrícula nº 397.602. Superficie total de setecientos catorce coma doce metros cuadrados (714.12m²).", aclarando en el mismo plano el ingeniero que la posesión afecta el Dominio del Lote 40 de la Mza 59 en forma única total y no coincidente, conforme croquis de afectación dominial realizado, es decir que afecta la superficie total de la matrícula 368158; pero en forma no coincidente, por ello la superficie del lote 40 inscrito en el Registro de la Propiedad según matrícula 368158 es de 700,52 mts² y la posesión real del lote es no coincidente, resultando ser de 714.12 mts², según expediente 0033-35376-92 aprobado por la Dirección General de Catastro e inscrito en el año 1993, según surge de las matrículas mencionadas. - II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter, y 790 del C.P.C.-III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio y cautelares, en su totalidad, del inmueble referenciado y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre del actor. - IV) Imponer las costas por el orden causado y regular provisoriamente (art. 28 Ley 9459), los honorarios de la Dra. Adela González en la suma de pesos setecientos veinticuatro mil novecientos noventa y cinco con veinte centavos (\$724.955,20) y diferir la regulación definitiva para cuando haya base económica cierta y suficiente que permita su adecuada determinación (art. 26 ley 9459). PROTOCOLICESE, hágase saber y dese copia" Fdo: MUÑOZ, Rubén - Juez. BOE Publicación N° 625299 (10 días hasta 20-10-25)

La Sra. Jueza en lo C. y C. de 1^a Inst. y 4^a Nom. de Río Cuarto, Dra. Magdalena PUEYRREDON, en autos "GONZÁLEZ, SILVIA NOEMÍ — USUCAPIÓN — MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN", Expte. n° 2782748", que tramitan por ante el mencionado Juzgado, Secretaría n.º 7 a cargo de la autorizante, cita y emplaza a SARMIENTO, JOSE LUIS, MI 6.599.230; GRANDO, RICARDO ALBERTO, MI 6.658.330; VETTORE, AMADO GILBERTO, MI 6.647.247; HARARI, EDMUNDO, MI 2.961.487; HARARI, ROBERTO, DNI n° 6.658.348, HARARI ELIAS EDUARDO, MI 6.651.874; CHAUFAN, SARA, CI POL. FED. N° 865913 y BEYTELMAN DE MILRAD, Eva Clara, DNI 7.781.002, y/o a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble que se identifica como LOTE 45 DE LA MANZANA K de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Dpto. del mismo nombre, Pcia. De Córdoba; tiene una superficie de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, y mide en su lado Nor-Este, 25 metros; el lado Sud-Este, 10 metros; en su lado Sud-Oeste, mide 25 metros; su lado Nor-Oeste, mide 10 metros. Y linda: al Nor-Este, con parcela 19 (lote 44); al Sud-Este, con calle pública denominada Mariquita Sanchez de Thompson; al Sud-Oeste, con parcela 21 (lote 46) y al Nor-Oeste, con parcela 12 (lote 37). Empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 24052157788/7 NOM. CATASTRAL: D. 24 P. 05 L. 52 C. 06 S. 01 M. 104 P. 020; cuya descripción conforme el Plano de Mensura de Posesión, Expte. N° 0572-011925/15 confeccionado por el Ing. Agr. Arnaldo R. Buffarini, visado por la Dirección General de Catastro el 29/06/2015, es la siguiente: Fracción de terreno ubicada en el Río Cuarto, Pedanía y Depto. del mismo nombre, según Plano hoy designado co-

mo LOTE 58 de la Manzana K, se accede a la propiedad por la calle Mariquita Sanchez de Thompson al Sud-Este, entre calle Cuba al Nor-Este, y calle Bolivia al Sud-Oeste que mide al Nor-Este, lado D.A con ángulo en A, de 90°00' mide 24,99 ms. Con parcela 19 (lote 44) de José Luis Sarmiento, Ricardo Alberto Grando, Amado Gilberto Vettore, Edmundo Harari, Roberto Harari, Elias Eduardo Harari, Sara Chaufan y Eva Clara Beytelman de Mirad, insc. Matrícula 186584 propiedad 2405-2157789/7, al Sud-Este, lado AB con ángulo en B de 90°08' mide 10 mts. con calle Mariquita Sanchez de Thompson, al Sud-Oeste, lado B-C con ángulo en C de 90°51' mide 24,82 mts. lindando con parcela 21 (lote 46) de Marcial, Fabián Víctor José, inscrito matrícula 232354 inscripto 2405- 2157789/5 y al Nor-Oeste, lado C-D con ángulo en D de 89°01' mide 10,66 mts. con parcela 12 (lote 37) de José Luis Sarmiento, Ricardo Alberto Grando, Amado Gilberto Vettore, Edmundo Harari, Roberto Harari, Elias Eduardo Harari, Sara Chaufan y Eva Clara Beytelman de Mirad, inscrito matrícula 186584 propiedad 2405-2157789/1 encerrando una superficie total de 249,77 m²; NOM. CAT. D. 24 P. 05 L. 52 C. 06 S. 01 M. 104 P. 58.- La posesión es parcial por 249,77 m² sobre 250 m² que tiene el inmueble conforme antecedente de dominio, que comenzarán a partir de la última publicación (efectuada por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en Boletín Oficial y Diario Puntal), comparzcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 del CPCC). 30 días en el Boletín Oficial. Of. 20/10/2025.

RIO CUARTO, 26/05/2025. EDICTO DE USUCAPION La Sra Jueza Civil y Comercial de 3ra Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, en autos: "MEDERO, MARIA TERESA USUCAPION" (11970197) Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimió el trámite de juicio ordinario. Cítense y emplácese a los Sres. ETKIN, Alberto Marcos, Sra. GULIELMI O GUGLIELMI, Nélida Lidia, e IRUSTA, Angelica del Carmen y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin públiquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. Cítense y emplácese a los colindantes señores Cleto Marcelino GONZALEZ, CONIGLIO, Silvio Enrique y Sabrina Natalia VERON, en los domicilios denunciados, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (art. 784 CPC y C). Por igual término y bajo las mismas prevenciones de ley, cítense y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de RIO CUARTO (art. 784 del C. de P.C.). Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia para que con su intervención y a costas del accionante se disponga la instalación de un cartel indicativo con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio en un lugar visible (art. 786 del C. de P.C.). El oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haberse cumplido dentro del término de 20 días bajo apercibimiento de ley (art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la ad-

presente juicio. Con relación al siguiente inmueble: "Inmueble ubicado en Departamento Rio Cuarto, Pedanía Rio Cuarto, Municipio Rio Cuarto, lugar Barrio Golf, designado como Lote 100 de la Manzana C, que responde a la siguiente descripción: Parcela de cuatro lados, partiendo del vértice "A" con una dirección Noroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°34' y una distancia de 9,79m llegamos al vértice "B", a partir de B, con un ángulo interno de 89°36' lado BC de 40,52m; a partir de C, con un ángulo interno de 90°30', lado C-D de 9,90m, a partir de D, con un ángulo interno de 89°19', lado D-A de 40,64m, encerrando una superficie total de 399,98mts². Y linda con: Lado A-B con Calle Roma, lado B-C, con Parcela 24 Mza- C L-16 a nombre de María Teresa Medero; lado C-D con Parcela 17 Mza C L9 a nombre de Coniglio, Silvio Enrique Verón, Sabrina Natalia; Lado D-A, con Parcela 22 Mza C- L14 a nombre de González, Cleto Marcelino. El inmueble se encuentra determinado en el plano de mensura que fue confeccionado por Ing. Liliana N. Ponsone (matrícula 2772) y visado por la Dirección General de Catastro en el corriente año, Inscripción en el Registro General de la Provincia al Cronológico Folio nro. 30267 Año 1949. PLANILLA 19.506, designado como Parcela 23, Lote 15 de la manzana "C", Nomenclatura Catastral: 2405520502160023, Cuenta DGR nro. 240509438367, Actualmente bajo Folio Real Matrícula nro. 1.919.098. Fdo. Dra. Selene Lopez (Juez)

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de Río Cuarto (Cba), Dra. Selene Carolina Ivana López, Juez, en los autos caratulados "RAVERA, NELVA ELIDA USUCAPION", Expte. N° 2024808", que tramitan por ante la secretaría autorizante ha dictado SENTENCIA NUMERO: 31. RIO CUARTO, 05/08/2025. Y VISTOS: estos autos caratulados RAVERA, NELVA ELIDA USUCAPION, Expte. 2024808, de los que resulta: Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Declarar que la Sra. Nelda Elida Ravera, DNI N° 6.222.353, adquirió por PREScripción VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble, según plano de mensura confeccionado por la Ing. Agrimensora Hebe Myriam Sacco expediente N° 0572-00370/2009, aprobado el 31 de Julio de 2014, del que surge una afectación total del dominio inscrito bajo la Matrícula N° 795492, Titular Ricardo Placido Bargas que se describe como: "Un inmueble con todas sus mejoras formada por el LOTE N° 147 A, que según Plano N° 39087 y planilla N° 63.926, perteneciendo a su vez al Lote N° 147 de la MANZANA N° 16, de "Pueblo Nuevo Sampacho", sito en Colonia del mismo nombre, Pedanía Achiras, DEPARTAMENTO RIO CUARTO, de esta provincia, que mide 10 mts de frente, al S.E. a calle pública sin nombre, por 50 mts de fondo, o sea una SUPERFICIE DE 500 MTS. CDS, Lindando; al S.E., calle pública sin nombre; al S.O., Lote 149; al N.O., Lote 148 de Valeriano Tonioli y al N.E., con Lote 147 B del mismo plano de subdivisión." Empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta Nro. 2401160014/0, con la siguiente nomenclatura catastral Provincial: depto. 24, pedanía 01, pblq. 54, circ. 01, s.01, m.42, p.20, interponiendo su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la ad-

quisición del derecho real el 13 de agosto del año 2024. 3º) Ordenar, a más de la notificación al domicilio denunciado del demandado, la publicación de edictos en el "Boletín Oficial", en un diario local y, por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de Sra. Nelia Elida Ravera, DNI N° 6.222.353, CUIL 27-6222353-0, de estado civil divorciada, con domicilio real en calle Lisandro de la Torre N° 245 de la Localidad de Sampacho en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descripto en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Sampacho y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5º) ... Protocolícese y hágase saber" - Fdo. Dra. LUQUE VIDELA, María Laura. - RIO CUARTO, 9 de octubre del 2025. N° ref. BO 625802.

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Rubén Alberto Muñoz, Secretaría No Dos Dra. María del C. Segovia, en autos "FERREYRA JORGE RODOLFO - USUCAPION" (Expte. No 1812355), ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: 131. La Carlota, 11/09/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Jorge Rodolfo FERREYRA, D.N.I. 12.199.152, argentino, mayor de edad, nacido el día 30 de julio de 1956, de estado civil casado con Gladys Beatriz MARGARIA, de profesión empleado, con domicilio en la calle Juan Echevarría No 1299 de esta ciudad de La Carlota y declarar que, con fecha 31/12/1998, ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga, el inmueble que se describe como: "UNA FRACCION DE TERRENO ubicada en el lugar denominado Villa La Carlota, esquinero al S con calle Roja, al S con calle Moreno". La propiedad cuya usucapión pretendo, se encuentra empadronada en la Dirección General de Rentas en la cuenta 15-02-1571566/5, Nomenclatura Catastral: Dep.15, Ped. 02, Pbl. 07, C. 01, S. 02, Manz 023, Parc. 14. En el plano de Mensura de posesión realizado por el Ing. Gustavo Donadei, Matrícula 1040/X, visto por Dirección General de Catastro en fecha 2 de febrero de 2.015, Expediente N° 0572 011274 14 se consigna como lote 26, Manzana 17, Parcela 014, lote 14, otra "a".

— Publíquese por diez días, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783, 783 ter, y 790 del CPCC). OFICINA, Huinca Renancó, octubre 18 de 2025" — Publíquese por diez días, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783, 783 ter, y 790 del CPCC). OFICINA, Huinca Renancó, octubre 18 de 2025"

La Sra. Jueza de 1^a Inst. del Juzgado Civ., Com. y Fam. de 4ta Nom. de la ciudad de La Carlota, Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, en autos "CAMILLUCCI, JORGE ENRIQUE Y OTRO USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - TRAM. ORAL ha dictado la siguiente resolución. RIO CUARTO, 23/10/2025. Por iniciada la presente demanda de usucapión respecto del inmueble sito en Avda. Pellegrini s/n entre calle 9 de Julio y Centenario de la localidad de Achiras, provincia de Córdoba, con nomenclatura catastral designación oficial mz27 LT 016 (parcela urbana), dpto. 24 ped. 01, lote 01, cinc 01 sec 02 mz 40, par 016, que linda al este con calle Carlos Pellegrini, al Sur con calle 9 de Julio, al norte con posesión de Victor Hugo Bertola y al Oeste con posesión de Luis García, Elio Poffo y Santiago Lloveras. en contra de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble usucapir, a la que se le imprimirá el trámite de juicio Ordinario. Cítense a los demandados indeterminados para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y en su caso deduzcan oposición; a saber: Dpto. J. Celman, pedanía La Carlota, designado como Lote 310838- 457406. Lote de 6 lados, que partiendo del vértice S.E 1 y hacia el N.O hasta el vértice 2, colindando con RN. N° 8; desde el vértice 2 hacia el N.E hasta el vértice 3, colindando con camino público; desde el vértice 3 hacia el S.E hasta el vértice 4, hacia el S.O hasta el vértice 5, colindando con parcela 391-3510, MFR.N° 318.696 de F.RAUL LAPACETTE S.A.AGRO-GANADERA; desde el vértice 5 hacia el S.E hasta el vértice 6 colindando con parcela 391-3510. MFR.N° 318.696 de F.RAUL LAPACETTE S.A.AGRO-GANADERA; desde el vértice 6 hacia el S.O hasta el vértice 1, colindando con camino público; cerrando la figura con una SUP. de 315 has 1381 m². Se encuentra inscripto en el R.G.P en relación a la matrícula 1897549 y ante la DGR. N° 180117085552. Se ha publicado edicto en el B. Oficial de Córdoba, aviso n° 623670.- La Carlota, 30/09/2025.

LA CARLOTA, 11/06/2025. El Sr. Juez de 1A en lo Civ. Com. Con. Fam. de la ciudad de La Carlota, por la Secretaría N° 1, en los autos caratulados "OLIVA, BENITO SANTIAGO USUCAPION" Expte. N° 11055842" citada y emplaza a los herederos y/o sucesores de ROSA ESTELA EBENEGGER DE PINILLOS o PINILLO, sobre el inmueble ubicado en la calle Lucio V. Mansilla N° 256 de la localidad de Ucacha, Pedanía Chucul, Departamento Juárez Celman de esta Pcia. de Córdoba, inmueble que consta de un lote de terreno de una superficie aproximada de 295 m², y linda: al N. con lote 7, al S. con lote 9, al E. con lote 15 y al O, con calle Coronel Simon Gorordo. - Inscripto en el Reg. Gral. de la Pcia. en la Matrícula n° 1919386. Empadronado en la cuenta de D.G. Rentas n° 24-05-0954608/9. Cítese a la Sra. Osiris Irusta como demandada y/o sus sucesores para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los colindantes Sres. Daruich, Ali.; Giubergia, Marina Stefani; Gallardo, Luis Alberto; Gallardo, Susana Gloria; Centarti, Emiliano; y Gallardo, Luis, Lopez, Yolanda; Guebara, Jose Dardo; y Gomez, Carlos Rolando, y/o sus sucesores para que en igual término comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 CPCC). Fdo.: MUNOZ Rubén Alberto JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; Dr. Horacio Miguel Espinosa Secretario. Que se han realizado las publicaciones correspondientes de Edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba en las fechas: 01/08, 05/08, 08/08, 11/08, 13/08, 18/08, 20/08, 25/08, 27/08, 29/08 todas correspondientes al corriente año 2025.-

EDICTO: DIARIO BOLETIN OFICIAL En el "Expediente N° 2571279 AVARO GRISELDA PATRICIA S/ USUCAPION", el Juzgado en lo Civil, Comercial, Trabajo y Familia de Huinca Renancó, Secretaría a cargo de la Dra. Celeste Saavedra, cita y emplaza al Sr. GIUSEPPE IAMARTINO Y/O sus herederos y/o sucesores para que en el plazo de VEINTE DIAS comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Huinca Renancó, Octubre 23 de 2.025.- Publíquese por 5 días.



Puntal DEPORTE

TODOS LOS DOMINGOS

ENTRETENIMIENTOS

► ¡El desafío de todos los días!

DIARIAMENTE ED

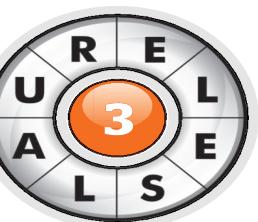
DIFÍCULTAD DE LOS DESAFÍOS

MUY FÁCIL

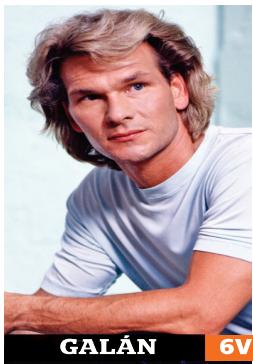
MEDIO

AVANZADO

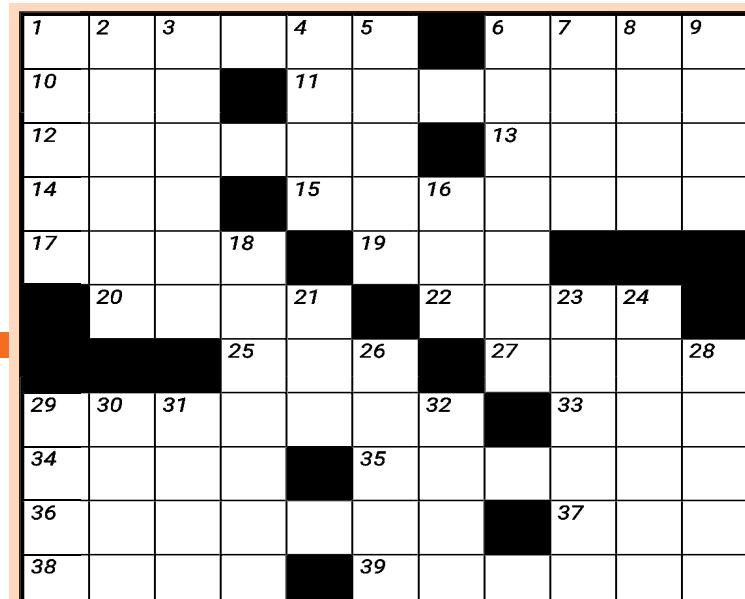
¡QUEMACOCOS!

EDICIÓN NARANJA
¡EXTRA!
DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:


Cada una de estas rosas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.



GALÁN



FRASE CRUICI

Con la ayuda de la celebridad del día complete el crucigrama

HORIZONTALES

1. Cima de un monte.
6. Lienzo del tatuador.
10. Metal de la codicia.
11. Suave, afloje.
12. Tubo corto y poco grueso.
13. Después de.
14. Entidad sin fines de lucro.
15. Grito fuerte o estridente.
17. Monte de Jerusalén.
19. En ese lugar.
20. Percibió una fragancia.
22. Celebración política.

25. Curso de agua.
27. Gorra tradicional judía.
29. Indómito, agreste.
33. Macizo de África.
34. Su Señoría.
35. Giorgio a la moda.
36. Piano mecánico.
37. Rango de cinturón negro.
38. No acierta.
39. Compañera en la guerra.

VERTICALES

1. Frutos de palmera.
2. Metal para armas nucleares.
3. Genghis Khan, por ejemplo.
4. Roedor de alcantarilla.
5. Mortal virus africano.
6. **Swayze**, actor de 'Ghost: la sombra del amor'.
7. Sigla sobre la
8. Años desde el nacimiento.
9. Que ha sufrido herida o lesión.
16. Trío sueco de 'Take on Me'.
18. Kurt Cobain y compañía.
21. No estaba sordo.
23. Número de ejemplares de una edición.
24. Expresad un parecer.
26. Interjección de deseo.
28. Entona la guitarra.
29. Tuve conocimiento de algo.
30. Tomar con las manos.
31. Armar un cigarrillo.
32. Res vacuna joven.

Soluciones de Ayer

CRUCIGRAMA



LA FRASE

"Si puedes soñarlo entonces puedes hacerlo recuerda que todo esto comenzó con un ratón".

ROSCAS HEREDADAS

- 1: LUCHADOR
- 2: COSECHAS
- 3: NEBULOSA
- 4: PROGRESO

OJOCUBISTA | 10 DIFERENCIAS

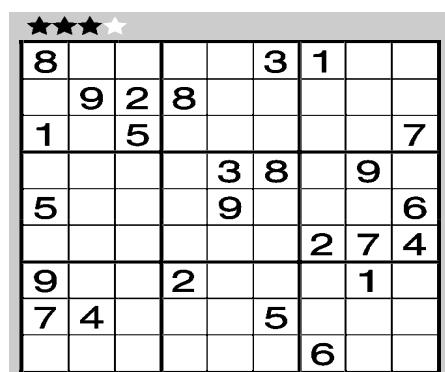
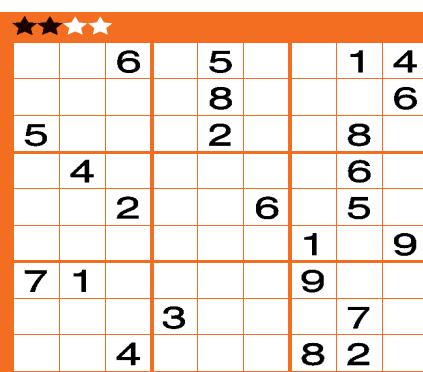
Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



SUDOKU GEMELO

BÁSICO - INTERMEDIO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.



SOPA DE LETRAS

TEMA: HAMBURGUESA



- 1 CARNE
- 2 CEBOLLA
- 3 HUEVO
- 4 JAMÓN
- 5 KÉTCHUP
- 6 LECHUGA
- 7 MAYONESA
- 8 MOSTAZA
- 9 PAN
- 10 PAPA
- 11 PIMIENTA
- 12 QUESO
- 13 SAL
- 14 SÉSAMO
- 15 TOMATE

Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100, Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl



FÚTBOL

Los tres jugadores de Atenas que pelean por un puesto para el partido en La Banda

Thiago Pagliaricci, Mateo Mana y Gabriel Azcurra son las alternativas que maneja Gastón Leva para jugar por el sector izquierdo el domingo en la revancha ante Sarmiento. El encuentro está programado para las 18

Agencia NA

Gastón Leva prueba variantes pero todavía no definió el equipo titular de Atenas para el partido ante Sarmiento de La Banda por la revancha de los octavos de final de la Zona Reválida del torneo Federal A.

Si bien es un hecho que va a repetir en su gran mayoría el equipo que se impuso por 1 a 0 en el partido de ida jugado el pasado 19 de octubre en el estadio "9 de Julio", aún mantiene una duda en el carril izquierdo.

Tres son los candidatos para ocupar ese lugar: Thiago Pagliaricci, Mateo Mana y Gabriel Azcurra. Esta duda la mantuvo antes de los dos últimos partidos, en lo que fi-

nalmente el entrenador se decidió por Pagliaricci.

Al momento de justificar esa decisión el DT había destacado que "es un jugador que aporta en defensa y ataque, con mucho recorrido y un ida y vuelta importante".

Si tiene en cuenta eso y que tanto Mana como Azcurra tienen una mayor vocación ofensiva, Pagliaricci tendría ventaja para seguir en el once titular.

Aunque también Leva dio muestras a lo largo de todo el torneo que las prácticas son determinantes a la hora de definir el equipo, sin importar quien venía jugando. "Todos saben que al que vea que esté bien se va a meter en el equipo", es una frase que repitió constantemente el director técnico.

El probable equipo

De esta manera el Albo saldría a la cancha el domingo con Cristian Geits; Lucio Pérez, Francisco Araya, Federico Peralta y Alan Fernández; Facundo Mucignat, Agustín Alcaraz, Martín Argüello, Mariano Martínez y Thiago Pagliaricci o Mateo Mana o Gabriel Azcurra; Antú Hernández.

El plantel entrenó ayer, lo volverá a hacer hoy y mañana -siempre en horario matutino- para viajar el sábado por la madrugada hacia Santiago del Estero.



Thiago Pagliaricci fue titular en los últimos dos partidos de Atenas. ¿Sumará su tercero consecutivo el domingo en La Banda?

Con el empate le alcanzará a Atenas para clasificar a los cuartos de final por el segundo ascenso a la Primera Nacional. Una derrota, sin importar la diferencia, determinará que finalice su participación en el torneo.

El mercedino José Díaz será el árbitro

José Díaz, de Villa Mercedes, fue designado por el Consejo Federal para dirigir el partido revancha ante Sarmiento de La Banda y Atenas que se jugará el próximo domingo a partir de las 18.

Los asistentes serán Hugo Fleitas, Bruno Pezzotta y Federico Ojeda, todos de Villa Mercedes.

Esta será la segunda oportunidad en que Díaz dirigirá a Atenas en esta temporada. La anterior fue como visitante de Sportivo Gutiérrez de Mendoza por la Fase Clasificatoria, partido que el Albo ganó por 2 a 1.

El resto de la programación es la siguiente:

Mañana

A las 21.15: Sportivo Belgrano vs. Guillermo Brown (PM). Árbi-

tro: Joaquín Gil (San Pedro).

Sábado

A las 15.30: Argentino de Monte Maíz vs. Douglas Haig. Árbitro: Maximiliano Manduca (Santa Fe).

Domingo

A las 11: Deportivo Rincón vs. Nueve de Julio. Árbitro: Juan Nebbiotti (Río Colorado).

A las 15: San Martín Formosa vs. Costa Brava. Árbitro: Guillermo González (Resistencia).

A las 16: Olimpo vs. Kimberley. Árbitro: Fernando Rekers (Córdoba).

A las 17: Gimnasia Chivilcoy vs. Juventud Antoniana. Árbitro: Nahuel Viñas (Alcorta).

Mendonca, el arquero de Sarmiento, expresó que el Albo va a salir a ensuciar el partido, a hacer tiempo

Juan Mendonca, el arquero y uno de los más experimentados jugadores de Sarmiento de La Banda considera que Atenas, el domingo, "va a salir a ensuciar el partido", ya que con el empate le alcanza para clasificar.

En declaraciones al Nuevo Diario Web de Santiago del Estero, el marplatense, al referirse a lo que espera del partido del domingo ante el Albo, expresó que "ellos van a querer ensuciar el partido, van a hacer tiempo. Nosotros tenemos que saber manejar eso. Hay que hacer un partido largo e inteligente sabiendo que ganando por un gol clasificamos. Ojalá sea así para seguir en el torneo que es

lo que queremos todos".

Con respecto al partido jugado en Río Cuarto, donde Atenas se impuso por 1 a 0 con el gol de Antú Hernández en el segundo tiempo, el arquero comentó que se quedó con bronca y se sintieron perjudicados por el árbitro.

"En el primer partido el resultado fue injusto. Atenas hizo dos tiros al arco y nos terminaron ganando. Habíamos hecho un juego inteligente. Pese a que no brillamos, lo teníamos controlado, creamos situaciones y nos anularon dos goles injustamente. Así se hace difícil. Hay que quedarse con la imagen que dejamos, nos quedamos con lo positivo y debemos

tratar de revertir la serie de local", afirmó.

Y agregó con respecto a la larga espera por el encuentro definitivo, teniendo en cuenta que no hubo acción el fin de semana pasado por las elecciones legislativas.

"Si era por nosotros al partido de vuelta ya lo queríamos jugar la semana pasada. Teníamos mucha bronca y ganas de revertirlo por los goles mal anulados. Quizás si eso pasaba a favor de Sarmiento salía en todos lados. Ahora nadie habla de eso, pero bueno, sabemos que esto es así, es más fácil que nos peguen a nosotros que a otros equipos".

DEPORTES

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL



La llave está abierta, aunque la ventaja y la localía inclinan la balanza hacia Estudiantes que pretende poner a latir las tribunas del Estadio Ciudad de Río Cuarto. Iván Delfino dirigirá a los leones del imperio.

Cómo se preparan los equipos de Iván Delfino y "Teté" Quiroz para la vuelta

Tras el empate sin goles en Salta, los planteles celestes se enfrentan en el Estadio Ciudad de Río Cuarto por el pase a la siguiente fase del Reducido. El partido será este viernes desde las 21:10 con arbitraje de Daniel Zamora

Redacción Puntal

El plantel de Gimnasia y Tiro de Salta viajó ayer por la tarde, luego de la práctica matutina, para Río Cuarto. Ya en la ciudad, el equipo se dispondrá a aguardar el cruce concentrados, ya que los espera un duelo clave ante Estudiantes de Río Cuarto por el partido de vuelta del reducido de la Primera Nacional. La serie permanece abierta tras el empate 0 a 0 en el Gigante del Norte.

El encuentro se jugará en el Estadio Ciudad de Río Cuarto mañana desde las 21:10, con el arbitraje de Daniel Zamora.

A través de los medios partidarios se supo que el entrenador Rubén "Teté" Quiroz recibió buenas noticias en las últimas horas: ya que los defensores Matías Birge y Gabriel Díaz evolucionaron de sus molestias musculares y podrían ser parte del equipo titular. Su presencia se definirá luego del último entrenamiento en el imperio.

Según indicaron desde tierra salteña, el "Albo" viaja con confianza, ya que fueron despedidos por una hinchada que mantiene viva la ilusión del ascenso. "Sabemos lo que nos jugamos, vamos con fe y con el compromiso de dejar todo", expresó uno de los referentes del plantel antes de partir en colectivo.

Claramente Gimnasia buscará en Río Cuarto un resultado que lo mantenga en carrera y lo acerque un paso más al sueño de regresar a la máxima categoría del fútbol argentino, pero el equipo de Iván Delfino se mantiene enfocado en su objetivo de dar pelea hasta el último segundo sabiendo que además cuentan con la ventaja

deportiva y un gran acompañamiento por parte de los socios y fanáticos del Club, que esta semana han dado claras muestras de querer decir presente en el Candini para alentar desde adentro.

La semana de los del DT santafesino combinó descanso en el recesso y la vuelta a los entrenamientos con la intensidad que lo caracteriza en la Ciudad Deportiva. Iván no podrá contar con Agustín Fontana, delantero que fue expulsado en el partido de ida; pero su plantel no registra bajas por lesión.

Delfino dijo explícitamente que confía en su León: "La ventaja es nuestra, ahora hay que rubricarla de local". Lo cierto es que un empate le bastará para meterse en semifinales y mantener vivo el sueño del segundo ascenso a la

Liga Profesional. Finalmente apuntó: "desde lo táctico hicimos un buen trabajo. Se define en nues-

Iván Delfino: "Desde lo táctico hicimos un buen trabajo. Se define en nuestra cancha y se enfrentarán dos equipos que buscan permanentemente. Va a estar lindo".

tra cancha y se enfrentarán dos equipos que buscan permanentemente. Va a estar lindo", cerró el DT.

Fernando "Teté" Quiroz, técnico del conjunto salteño, avisó que su equipo no se resigna. "Sabíamos que iba a ser una serie pareja. Nos están respetando por cómo jugamos y por cómo buscamos la igualdad. Vamos con la confianza de que podemos ganar y pasar", dijo el DT de Gimnasia y Tiro.



**Cerealista
MOLDES**

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel. Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración

Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agroal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

Francisco Galván y el deseo latente de ascender junto a Estudiantes de Río Cuarto

El delantero de Estudiantes se prepara para el duelo frente a Gimnasia y Tiro de Salta bajo las órdenes del DT Iván Delfino. "Al que le toque estar, lo hará de la mejor manera y eso es lo bueno de este gran equipo", afirmó

Redacción Puntal

El equipo de Iván Delfino se mantuvo enfocado entrenando en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar toda la semana y hoy mantendrán su práctica en el Candini. Apenas resta un día para el duelo que definirá parcialmente el futuro de los celestes. Con gran expectativa todo Estudiantes se prepara para definir la serie en Río Cuarto.

Los Leones buscarán hacer valer su localía en el Estadio Ciudad de Río Cuarto ante Gimnasia y Tiro de Salta mañana por la noche desde las 21:10, y la ansiedad comienza a notarse tanto en los fáticos que retiran sus entradas en la Sede Social como en los propios jugadores.

En diálogo con medios locales y en la previa al partido, Francisco Galván dejó sus sensaciones de lo que se aproxima y las expectativas como parte del grupo que logró llegar a estas instancias con tanta jerarquía. "Estamos tranquilos y muy emocionados porque llegar hasta acá es muy importante. Ahora toca aprovechar cada minuto para pulir detalles de cara al viernes a la noche" inició el jugador.

Aún sin conocerse los convocados ni quienes formarán parte de la nómina definitiva que saldrá a disputar el partido, Galván destacó que son muchos los que pueden estar para disputar el puesto y que al que le toque lo hará de la mejor manera. "Eso tiene este equipo que consolidó Iván (Delfino). Claramente todos queremos estar, pero al que le toque lo hará

de la mejor manera" reforzó.

Sobre la lesión que lo dejó afuera de la cancha este año y lo que implica mentalmente poder volver al 100%, comentó que fue un proceso largo y duro, pero que siempre fueron más fuertes sus ganas de jugar y estar en Estudiantes. "En agosto del año pasado veía le-

Francisco Galván: "Somos conscientes de que ellos se vienen a jugar todo, pero nosotros con nuestras armas y temperamento vamos a salir a ganar el partido de este viernes".

jano la vuelta, se pasaban muy lentos los días pero ya en la vuelta me sentí muy bien; pude agarrar ritmo, me hicieron sentir importante y eso suma, así que me siento muy feliz" explicó Francisco haciendo referencia a su momento de "parate" deportivo.

Sobre lo que viene este viernes y cómo han trabajado durante la semana dijo que para cada cruce en la competencia se prepararon de la misma manera: con compromiso y respeto a lo que el DT propone. "Va a ser un partido durísimo otra vez, lo venimos trabajando, ellos se vienen a jugar todo, pero nosotros con nuestras armas vamos a tratar de ganar el partido" expresaba Galván con convencimiento.

Finalmente ante la consulta



Francisco Galván fue parte de los convocados por Iván Delfino en Salta, por el partido de ida por cuartos de final.

sobre lo importante que es siempre para el jugador el roce en Liga Profesional, dijo que las experiencias son muy personales, pero que

todo jugador de fútbol lo anhela desde chico. "Yo ahora quiero ascender con Estudiantes y ese es mi compromiso con la dirigencia,

el equipo, cuerpo técnico y todo el club" afirmó el delantero. Ahora tocará esperar la lista de convocados para enfrentar al "albo".

RÍO CUARTO
AUTÓDROMO PARQUE CIUDAD DE RÍO CUARTO
GRAN PREMIO GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FECHA 11 07 · 08 · 09 | NOVIEMBRE

Agencia CÓRDOBA DEPORTES CÓRDOBA GESTIÓN MARTÍN LLARYORA

APAT RUS CROSSMASTER DOWEN PAGIO ATC elfo

VENTA ANTICIPADA yoquiero entradas FECHA COMPARTIDA ABARTH TURCAR 2000



DEPORTES

FÚTBOL REGIONAL. TORNEO CLAUSURA - PRIMERA A

Lautaro Roncedo puede sellar su pasaje a semifinal en la próxima fecha ante Renato

Cuando sólo quedan 9 puntos en esta instancia, la zona Norte se puede definir el fin de semana. En la Sur, Toro tiene dos partidos pendientes

Redacción Puntal

El torneo Clausura de primera división A puede tener este fin de semana un inicio de definición, en

Posiciones		
Zona Norte		
Equipo	Pts.	J.
1) Lautaro Roncedo	30	15
2) Acción Juvenil (GD)	26	15
3) Renato Cesarini	24	15
4) Lutg. Riveros (AG)	22	15
5) A.A. Estudiantes	22	15
6) Ateneo Vecinos (GC)	20	15
7) A.A. Banda Norte	18	15
8) Charrense F.C.	15	15
9) Ind. Dolores (GC)	14	15
10) Deportivo (RC)	11	15

Nota: Los primeros dos de cada zona clasifican para la semifinal.

busca de los cuatro equipos que lucharán por el título de campeón.

Por otro lado, Charrense F.C. puede perder la divisional el fin de semana si no gana su partido, aunque su permanencia ya no depende de lo que haga en los

últimos tres partidos, sino todo lo contrario, ya que Atenas, si gana el próximo cotejo y con los tres que tiene pendiente, habrá decretado el descenso del equipo de Charras que acompañará a Deportivo Río Cuarto, ya descendido.

Hoy, la LRFRC dará a conocer la programación de la 16^a fecha, donde Lautaro Roncedo recibe a Renato Cesarini y Acción Juvenil recibe a Ind. Dolores. Cabe recordar que Renato debe jugar el domingo a las 20 por el TRFA ante Belgrano de Berrotarán.

En la zona Sur, San Martín de Vicuña Mackenna -por ahora único puntero en este grupo- visitará a Sportivo Atenas, mientras que Toro Club, tras quedar al margen de la Copa Córdoba, se mide con Municipal de Adelia María, donde los dos equipos están luchando por los dos lugares de arriba.

El cuarto en esta disputa es Belgrano de Vicuña Mackenna que en su cancha juega su última chance ante Atlético San Basilio.

La temporada 2025 está próxima a llegar a su fin, y en esta fecha se pueden definir finalistas.

Posiciones		
Zona Sur		
Equipo	Pts.	J.
1) San Martín (VM)	28	15
2) Dep. Municipal (AM)	26	15
2) Toro Club (CM) (*)	24	13
3) Belgrano (VM)	24	15
5) At. Adelia María	22	15
6) At. San Basilio (*)	17	14
7) Everton Club (CM)	17	15
8) At. Sampacho	13	15
9) Belgrano (CM) (*)	11	13
10) Atenas (RC) (*)	6	12

(*) tienen partidos pendientes.
Nota: Los primeros dos de cada zona clasifican para la semifinal.

FÚTBOL REGIONAL. PRIMERA B

Todas las miradas se posan en Las Vertientes y "Los Teros"

Universidad visita a Herlitzka y Juventud Unida recibe a Unión de Olaeta, en un domingo que puede otorgar el primer ascenso

Redacción Puntal

Cuando sólo le quedan dos fechas a la segunda etapa del torneo "Juan Alberto López" de primera división B, el primer domingo de noviembre puede ser el que marque la definición del primer ascenso al círculo superior del fútbol regional o todo se prolongue una semana más.

Es que Universidad Nacional y Juventud Unida, ambos de Río Cuarto, comparten el primer lugar en la tabla de la zona campeonato, aunque los "estudiosos" por la definición de partidos entre sí.

Ambos suman 37 puntos y la "U" visita en Las Vertientes a Herlitzka, mientras que Juventud Unida recibe a Recreativo Unión de Olaeta.

Los dos rivales no tienen aspiraciones de poder llegar a estar en la pelea entre los mejores tres equipos de esta zona.

Los otros dos que luchan por el primer y segundo ascenso son

Sportivo Municipal (36 puntos) visita a Atlético Granada y C.C. Alberdi (31 puntos), no sólo necesita ganar los dos partidos que le restan sino que además debe esperar derrotas de Sportivo Municipal, Universidad y Juventud Unida.

En la zona complementación -los dos primeros clasifican para jugar por el segundo ascenso- tiene a Talleres de Las Acequias a un paso de lograr el objetivo.

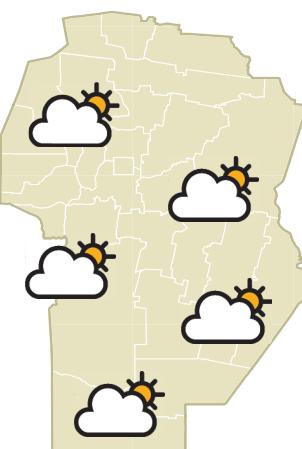
Con 40 puntos, recibe a Centro Social (suma 37) por lo que, con un triunfo o un empate, obtiene uno de los dos lugares.

Y el tercero en discordia es Confraternidad de Sampacho que, con 34 unidades, espera que Centro Social pierda para llegar con posibilidades de estar en la disputa por el segundo ascenso.

El primer domingo de noviembre del 2025 le puede dar más certezas al campeonato que lleva el nombre del histórico goleador de la Liga, "Juan Alberto 'El Cara' López".

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba



Referencias

Despejado	Lluvias y tormentas
Parcialmente nublado	Tormentas
Variable	Nieve
Nublado	Heladas
Llovizna	Ventoso
Lluvia	Niebla

La luna

Cresciente 48% de lleno

Nueva: 20/11 | Llena: 05/11

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 39° 8 FEB
Mínima del año: -5° 1 JUN

Villa María

Máxima del año: 39° 15 ENE
Mínima del año: -6° 1 JUN

El sol

Río Cuarto

Amanece: 6:26 hs.
Atardece: 19:36 hs.

Villa María

Amanece: 6:22 hs.
Atardece: 19:30 hs.

Río Cuarto

Fresco a templado.



MÍNIMA

9°

MÁXIMA

22°

Pronóstico extendido

Viernes		10°	28°
Sábado		13°	25°
Domingo		10°	29°
Lunes		16°	25°
Martes		10°	17°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	6°
Temperatura máxima	18°
Humedad	61%
Presión	976.2 hPa
Viento	N 25 km/h

Villa María

Fresco a templado.



MÍNIMA

7°

MÁXIMA

21°

Pronóstico extendido

Viernes		8°	27°
Sábado		11°	27°
Domingo		9°	28°
Lunes		14°	28°
Martes		13°	19°

Villa María ayer

Temperatura mínima	4°
Temperatura máxima	18°
Humedad	51%
Presión	1014.7 hPa
Viento	E 12 km/h

OG
OSVALDO
GONZALEZ

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas
de tu obra

FÚTBOL INTERNACIONAL. TORNEOS CONMEBOL 2025

Racing Club dejó todo en la cancha, pero no pudo romper el cero ante Flamengo

El empate ante una multitud en el “Juan Domingo Perón” en el partido de vuelta de la semifinal le dió el pasaje a la final al elenco brasileño que ganó la ida por ventaja mínima

Agencia NA

Esto es fútbol dirá un sencillo análisis de un resultado. Otros dirán, con qué poquito Flamengo se clasificó a la final de la Copa Libertadores de América. Porque Racing falló tanto en el arco de enfrente.

Entre unas y otras, pasaron los 180' de la semifinal del máximo torneo continental de fútbol donde una vez más el equipo brasileño de Flamengo se clasificó a la

Palmeiras intentará la hazaña hoy, en su cancha, de dar vuelta un 0-3 ante Liga de Quito, en el partido de vuelta que se juega desde las 21.30.

final.

Anoche, y ante una verdadera multitud, aguantando el cero con una gran actuación del arquero ex Boca Agustín Rossi pudo festejar el 0 a 0 y con el triunfo por 1 a 0 en el partido de ida llegó al partido definitorio de la Copa.

Se jugaban 46' del segundo



Racing puso todo en la cancha. Se encontró con Agustín Rossi y el apuro por definir. Igualó 0 a 0 y no llegó a la final.

tiempo, llegó un centro al área de Flamengo, la pelota quedó suelta en el área, la controló el delantero Luciano Vietto, le pegó de volea sobre el área chica, era gol, pero aparecieron las manos salvadoras de Rossi para que “Mengao”, y en una excelente demostración de re-

flejos, sepultara la ilusión de Racing para llegar al menos a la definición por penales.

En un partido sin goles, la jugada más clara del conjunto argentino llegó a los 11' del primer tiempo, con un centro desde la derecha y cabezazo del delantero Tomás Co-

nechny, que el arquero Agustín Rossi pudo desviar sobre su poste derecho. Además, el delantero de la visita Gonzalo Plata fue expulsado a los 10' del complemento, por una agresión sin pelota sobre el defensor Marcos Rojo.

Con la derrota por 1-0 en el resul-

FÚTBOL. COPA SUDAMERICANA 2025

Lanús, por el triunfo ante la “U” de Chile que lo ponga en la final

Desde las 19 juegan en La Fortaleza. En la ida igualaron 2 a 2

Agencia NA

Lanús recibirá hoy a Universidad de Chile, en un encuentro que será a todo o nada por un lugar en la gran final de la Copa Sudamericana, instancia en la que espera el Atlético Mineiro de Brasil.

El partido está programado para las 19, se disputará en el Estadio Ciudad de Lanús, y se podrá ver a través de ESPN, y DSports. El árbitro será el venezolano Alexis Herrera, quien será secundado desde

el VAR por su compatriota Ángel Arteaga.

Lanús, que es dirigido por Mauricio Pellegrino, intentará conseguir un triunfo frente a su gente, luego del empate 2-2 como visitante en la ida, donde se le escapó una ventaja de 2-0 y dejar con vida a sus oponentes.

En su camino a las semifinales, el “Granate” realizó una muy buena fase de grupos, donde terminó primero en su zona con 12 puntos, mientras que en octavos de final eliminó a Central Córdoba de Santiago del Estero por penales y en cuartos dio el gran golpe ante Fluminense de Brasil.

El equipo del sur del Gran Buenos Aires va en busca de su segundo título en la Copa Sudamericana, competición en la



Lanús ante la “U” de Chile, a todo o nada en la Fortaleza Granate desde las 19.

que levantó el trofeo en el 2013, con Guillermo Barros Schelotto como director técnico.

Universidad de Chile, por su parte, es el equipo más polémico

en esta Copa Sudamericana, ya que avanzó a cuartos de final gracias a la decisión de la Conmebol de eliminar a Independiente por los incidentes que se vivieron en el

SÍNTESIS DEL PARTIDO

RACING CLUB

0

FLAMENGO

0

Racing: Facundo Cambeses; Facundo Mura, Nazareno Colombo, Marcos Rojo, Gabriel Rojas; Santiago Solari, Agustín Almendra, Bruno Zuculini. Juan Nardoni, Tomás Conechny; Adrián Martínez. **DT:** Gustavo Costas.

Flamengo: Agustín Rossi; Guillermo Varela, Leonardo Ortiz, Leo Pereira, Alex Sandro; Jorginho, Erick Pulgar; Luiz Araujo, Giorgian de Arrascaeta, Jorge Carrascal; Gonzalo Plata. **DT:** Filipe Luis.

Cambios: todos en el segundo tiempo, 16' Bruno Henrique y Danilo por Jorge Carrascal y De Arrascaeta (F); 19' Duvan Vergara por Tomás Conechny (R); 26' Gastón Martírena y Matías Zaracho por Juan Nardoni y Facundo Mura (R); 28' Saúl Ñíguez y Emerson Royal por Luis Araujo y Guillermo Varela (F). 34' Luciano Vietto y Adrián Balboa por Santiago Solari y Agustín Almendra (R) y 42' Everton Araujo por Jorginho (F).

Incidencia: en el complemento, 11' expulsado Gonzalo Plata (F).

Árbitro: Piero Maza (Chile).

VAR: Claudio Urrutia (Chile).

Cancha: estadio Juan D. Perón (Racing).

tado global, la “Academia” cerró una gran participación en la Copa Libertadores, habiendo jugado la semifinal por primera vez desde 1997.

estadio Libertadores de América - Ricardo Enrique Bochini, mientras que los chilenos solo sufrieron como sanción no poder jugar con público local en su estadio.

El ganador de este partido se enfrentará en la gran final con Atlético Mineiro de Brasil, que el martes por la noche goleó 3-1 a Independiente del Valle de Ecuador.

Probables formaciones

Lanús: Nahuel Losada; Sasha Marcich, José Canale, Carlos Izquierdoz, Gonzalo Pérez; Agustín Cardozo, Agustín Medina; Ramiro Carrera, Marcelino Moreno, Eduardo Salvio; Rodrigo Castillo. **DT:** Mauricio Pellegrino.

Universidad de Chile: Gabriel Castellón; Matías Sepúlveda, Matías Zaldívar, Franco Calderón, Fabián Hormazábal; Javier Altamirano, Charles Aránguiz, Israel Poblete; Nicolás Guerra, Lucas Di Yorio y Maximiliano Guerrero. **DT:** Gustavo Álvarez.

Árbitro: Alexis Herrera (VEN).

DEPORTES**BÁSQUET**

Gorriones festejó su primer triunfo de visitante en la Liga Nacional Femenina

“La clave fue la solidaridad con la pelota”, expresó Lara Lizárraga, la goleadora del Tricolor en la victoria frente a Bochas de Colonia Caroya. El próximo desafío para el elenco riocuartense en el certamen nacional será de local ante Fusión Riojana, programado para el martes 4 de noviembre

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Gorriones festejó su primera victoria fuera de casa en la Liga Nacional Femenina 2025 al imponerse 84 a 71 sobre Bochas de Colonia Caroya en el marco de su séptima presentación.

Lara Lizárraga, la goleadora del Tricolor en el partido con 22 puntos, dialogó con Diario Puntal tras el triunfo y manifestó: “Las sensaciones son más que positivas ya que nos sacamos la espina de visitante. Sabíamos que por ahí con Bochas era un partido más accesible, pero que de todas formas no las teníamos que subestimar, teníamos que salir a ganar y yo creo que eso fue lo que hicimos”.

Y añadió: “Yo creo que la clave fue la solidaridad con la pelota, siempre buscamos un pase más para la mejor opción de tiro o definición y bueno por suerte se nos dio bien”.

En la previa al cotejo y en los pañuelos, el elenco riocuartense llegaba mejor que el elenco local pero el transcurso del juego fue parejo. “No nos sacamos grandes diferencias en todo el partido. Por momentos también teníamos buenas defensas y eso nos permitió despegarnos un poco más”, comentó Lizárraga.

Sobre su actuación en el partido siendo la goleadora con 22 puntos, también aportó 3 rebotes, 2 asistencias y 2 recuperaciones, expresó: “Obvio que contenta



Lara Lizárraga fue la goleadora de Gorriones en la victoria de visitante frente a Bochas de Colonia Caroya.

Foto: Prensa Bochas

porque motiva y da un montón de confianza para lo que viene. Personalmente yo lo necesitaba mucho porque no venía teniendo partidos de mucho gol. Me tocó a mí, pero le puede tocar a cualquiera de mis compañeras porque estamos preparadas para eso”.

La jugadora también hizo referencia a los puntos a hacer mayor hincapié de cara a lo que viene. “Siento que deberíamos mejorar más la defensa del 1x1 y los bloques defensivos”.

Con el resultado de visitante, Gorriones suma 10 puntos, producto de tres victorias y cuatro caídas.

En relación a cómo están desde lo físico, Lara detalló: “Estamos bien, Cata (Pereira) está encontrando el ritmo de a poco, pero va llegar muy bien para la seguidilla y eso nos alegra un montón porque la necesitamos. Obvio que hay molestias, pero propio de la intensidad de los partidos que hemos tenido”.

El próximo compromiso del Tricolor será el martes 4 de noviembre en el Estadio Juan Bautista Grassi frente a Fusión Riojana, rival que ya enfrentaron en la segunda fecha del campeonato de visitante. El partido fue parejo, pero sobre el cierre el local sacó la diferencia y se quedó con la victoria por 69 a 64.

“Esperamos la revancha porque

sabemos que es un equipo al que le podemos ganar. De igual manera no va a estar fácil porque ellos sumaron dos refuerzos más y nosotros a Cata (Pereira) a diferencia del partido pasado. Lo positivo es que nos venimos haciendo muy fuertes de local y creo que es algo que tenemos que aprovechar”, manifestó Lizárraga en el cierre palpitando el cruce.

Cabe mencionar que el conjunto riojano acumula 10 unidades, con

2 victorias y 6 derrotas.

La seguidilla de partidos de Gorriones por Liga Nacional

- 4/11 Local ante Riachuelo (La Rioja)
- 8/11 Local ante Bochas (Colonia Caroya)
- 10/11 Local ante Instituto (Córdoba)
- 12/11 Local ante Hindú (Córdoba)
- 14/11 Visita ante Quimsa (San

tiago)

- 17/11 Local ante San José (Mendoza)
- 23/11 Visita a Náutico (Rosario)
- 24/11 Visita a Chañares (James Craik)
- 27/11 Local ante Náutico (Rosario)

Cabe mencionar que puede sufrir modificaciones, y que Gorriones a su vez el 9 de noviembre disputará las semifinales de la Liga Provincial.

Tenis: Francisco Cerúndolo ganó y se metió a los octavos del Masters 1000 de París

El tenista argentino Francisco Cerúndolo le ganó al serbio Miomir Kecmanovic en un partido muy sufrido para meterse en los octavos de final del Masters 1000 de París.

Cerúndolo, que actualmente ocupa el vigésimo primer puesto del ranking ATP, se impuso por 7-5, 1-6 y 7-6(4), en un encuentro que se extendió durante casi dos horas y media.

Este gran triunfo le permitió a Cerúndolo avanzar a los octavos de final del último Masters 1000 de la temporada, donde podría tener como oponente al italiano y número 2 del mundo, Jannik Sinner, que este miércoles se enfren-

tará con el belga Zizou Bergs.

Cerúndolo tuvo muy buenas actuaciones durante esta temporada en los torneos de Masters 1000, donde se destacan las semifinales alcanzadas en Madrid y los cuartos de final en Indian Wells y Miami. El argentino además se afianza como un rival muy duro en canchas indoor, lo cual es clave ya que las Finales de la Copa Davis se disputan en las mismas condiciones.

Ugo Carabelli batalló, pero no pudo con Zverev

El otro argentino que seguía en carrera en este torneo era Camilo

Ugo Carabelli, quien jugó un partidazo y estuvo muy cerca de ganarle al alemán y número 3 del mundo, Alexander Zverev, aunque terminó cayendo en forma muy apretada.

Pese a tener contra las cuerdas en varias ocasiones a Zverev, el alemán se terminó llevando la victoria por 6-7(5), 6-1 y 7-5, tras 2 horas y 35 minutos de juego.

Ugo Carabelli incluso llegó a estar quiebre arriba para colocarse 3-1 en el tercer parcial, pero no pudo sostener la ventaja y el tenista alemán hizo gala de toda su jerarquía para pegar en el momento justo y avanzar a los octavos de final.

PÁDEL

Victoria Vílchez logró un nuevo título con la Selección Argentina

La riocuartense formó parte del equipo albiceleste que se consagró campeón del Panamericano Absoluto que se llevó a cabo en Chile

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

La representante de Río Cuarto Victoria Vílchez sumó un nuevo título con la Selección Argentina de Pádel al consagrarse en el Panamericano Absoluto que se disputó en Santiago de Chile.

Luego del logro, Vílchez estuvo en diálogo con Diario Puntal y manifestó: "La verdad que volví con muy lindas sensaciones, aparte el hecho de ser mi primer

Panamericano en la selección absoluta me pone muy feliz, un logro muy bueno".

Y añadió respecto a cómo vivió la competencia: "Fui de menos a más en cuanto a sensaciones y nivel y pasé por varias emociones, más que todo al disputar la final y saber que mi punto fue muy clave, sentí nervios, ansiedad, mucha tensión, pero también mucha alegría".

Sobre el nivel del certamen, afirmó: "Todos los países buscan dar lo mejor, yo creo que nuestro mayor rival tanto en nivel y competencia es Brasil, pero Argentina logra demostrar que estamos en un gran presente deportivo".

Respecto a las claves del seleccionado para subirse a lo más alto del podio, Vílchez enfatizó: "No sé si hay algo específico, pero darlo todo siempre es clave, dejar la piel por la celeste y blanca, y tratar de posicionarse en lo más alto. Somos un muy buen equipo; todas nos apoyamos mutuamente y eso es muy bueno".

Vílchez, que viene teniendo una gran temporada deportiva, hizo referencia a cómo se sintió en este caso teniendo en cuenta que el certamen fue con la selección mayor. "Muy feliz, feliz de poder haber jugado los puntos más importantes, de que hayan confiado en mí y yo poder lograrlo. Fue muy positivo, esto me impulsa a seguir por más y saber que estoy por un buen camino".

Con respecto a sus próximas competencias, comentó: "Voy a jugar durante el fin de semana un FIP (Torneo internacional) en Mendoza, luego dos AJPP y el Master, y posiblemente la final del American Cup".

Por último, la representante de la ciudad hizo referencia a los puntos, a continuar trabajando de cara a lo que viene con el objetivo de mantenerse en este gran nivel. "Aparte de seguir mejorando lo que es la parte de pádel y juego, la cabeza es algo que tengo que continuar trabajando, en la final me pasó que tuve un momento de



La riocuartense Victoria Vílchez sumó un nuevo título con la Selección Argentina de Pádel.

nervios, ansiedad, que me jugó un poco en contra, entonces tengo que hacer hincapié en ese aspecto".

An advertisement for summer tourism in Córdoba. The background shows a scenic landscape with a river, hills, and a large geodesic dome structure at night. On the left, there's a logo for "Agencia CÓRDOBA TURISMO" and another for "GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Seguimos haciendo". The word "VERANO" is written in large yellow letters, with "FÁCIL PARA TODOS" underneath it. On the right, the word "CORDOBA" is written in large white letters with the tagline "DISFRUTÁ MÁS FÁCIL". At the bottom right, there's a handle "@turismocba" and a website "cordobaturismo.gob.ar".

POLICIALES

Caso Cecilia Strzyzowski: detienen a un abogado de Emerenciano Sena

La medida fue tomada al filmar el juicio con jurados populares con un teléfono celular. El aparato fue incautado por los policías

Agencia NA

Un integrante del equipo de abogados que defiende a Emerenciano Sena, uno de los principales acusados por el femicidio de Cecilia Strzyzowski, fue detenido por filmar el juicio por jurados populares.

El implicado es Nicolás Boniardi Cabra, miembro del estudio jurídico de Ricardo Osuna, que fue retirado por la Policía de la sala por grabar la audiencia con su celular.

De acuerdo al testimonio del comisario Fernando Romero, el letrado "se habría desplazado haciendo un paneo de los jurados" con el teléfono, el cual fue incautado por los oficiales. Boniardi Cabra fue derivado en un patru-



Etapa crucial en el desarrollo del juicio por la muerte de Cecilia Strzyzowski.

llero hasta la Comisaría 4º de Resistencia y permanecerá alojado en esa seccional hasta hoy, al tiempo que la fiscal Ana Graciela González de Pache quedó a cargo del caso.

Durante la segunda jornada del debate -que se realiza a puertas cerradas- continuaba el proceso de selección de los jurados.

Más de 160 chaqueños por el Centro de Convenciones Gala y se esperaba un número similar en la jornada de hoy. Ayer se supo que una de las participantes era cono-

cida de uno de los abogados de Emerenciano Sena, motivo por el que quedó descartada.

Las autoridades judiciales tienen el trabajo de entrevistar y evaluar a los vecinos para constatar que no tengan ninguna relación con los acusados, así como tampoco tengan conocimiento en profundidad del caso. Se espera que para el cierre de la semana, o antes, se den a conocer los 12 integrantes del jurado popular, seis hombres y seis mujeres, más los suplentes.

Imputan a un hombre por amenazas contra la mamá de Blas Correas

Las intimaciones fueron a través de la red social Instagram hacia Soledad Laciar. Fue el 6 de octubre

Redacción Puntal

la autoría y el origen de los mensajes intimidatorios.

Durante un procedimiento se secuestró un celular, así como también se realizó la pre-visualización e inmediata extracción de información relevante para la investigación desde otros cuatro dispositivos móviles, mediante la utilización de la herramienta tecnológica "CAPTA" (Captura Ágil de Prueba Técnica Auditabile).

El crimen del joven ocurrió en agosto de 2020 cuando en Córdoba comenzaron a abrirse algunos locales tras varios meses en cuarentena. Allí Valentino y sus amigos salieron a cenar, pero esa reunión terminó en un nuevo caso de gatillo fácil. En marzo de 2023 la Cámara Octava del Crimen sentenció a prisión perpetua a los cabos Lucas Damián Gómez, de 37 años, y Javier Catriel Alarcón, de 33, al considerados culpables por los delitos de "homicidio calificado por ser integrantes de la Policía, y agravado por el uso de arma de fuego, como así también por la tentativa de homicidio".

AVISOS FÚNEBRES

GODOY, VIVIANA BEATRIZ
(q.e.p.d.)

Falleció el 28 de Octubre a los 56 años. Velatorio Empresa Paviotti sala "A" ARROYO CABRAL. Sus restos fueron inhumados el día 29/10/2025 a las 17.00 hs en el Cementerio de Arroyo Cabral. D/P Presidente Perón 653 - Arroyo Cabral.

VEREA, MARIA CRISTINA
(q.e.p.d.)

Falleció el 29 de Octubre a los 75 años. Velatorio Empresa Paviotti sala PICASSO - Casa Central. Sus restos serán trasladados hacia el Crematorio María del Rosario de San Nicolas - CINTRA. D/P Alaska 2855 - Villa María.

PICCA, DANIEL ALFREDO
(q.e.p.d.)

Falleció el 29 de Octubre a los 70 años. Velatorio Empresa Paviotti sala "A" Ticino. Sus restos serán inhumados el día 30/10/2025 a las 11.00 hs en el Cementerio de TICINO. D/P Entre Ríos 156 - TICINO.



AVISOS FÚNEBRES

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.

462 4818

Sobre Monte 1697

www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.



VILLA MARÍA

RÍO CUARTO

Secuestran una moto robada hace un año: una joven fue detenida

El operativo fue en Carlos Rodríguez al 1300. Recuperan otro rodado en el macrocentro



La Motomel había sido robada en la zona de Bimaco.

Cédito de foto

Redacción Puntal

Una joven de 25 años fue demorada ayer en barrio San José de Calasanz durante un control policial al constatarse que circulaba en un moto que había sido denunciada como robada hace un año.

El operativo se llevó a cabo en calle Carlos Rodríguez al 1300. El personal policial constató que la motocicleta presentaba el sistema de arranque y baulera violentados, por lo que se procedió a corroborar los guarismos identificatorios, arrojando pedido de secuestro del 19 de noviembre del año pasado, solicitado por la subcomisaría Bimaco.

La moto Motomel Trip de 110

centímetros cúbicos fue secuestrada mientras que la joven fue trasladada a disposición del Ministerio Público Fiscal.

Por otra parte, desde la jefatura de la Unidad Departamental se informó que una moto fue recuperada, tras un mensaje del damnificado al programa "Ojos en Alerta".

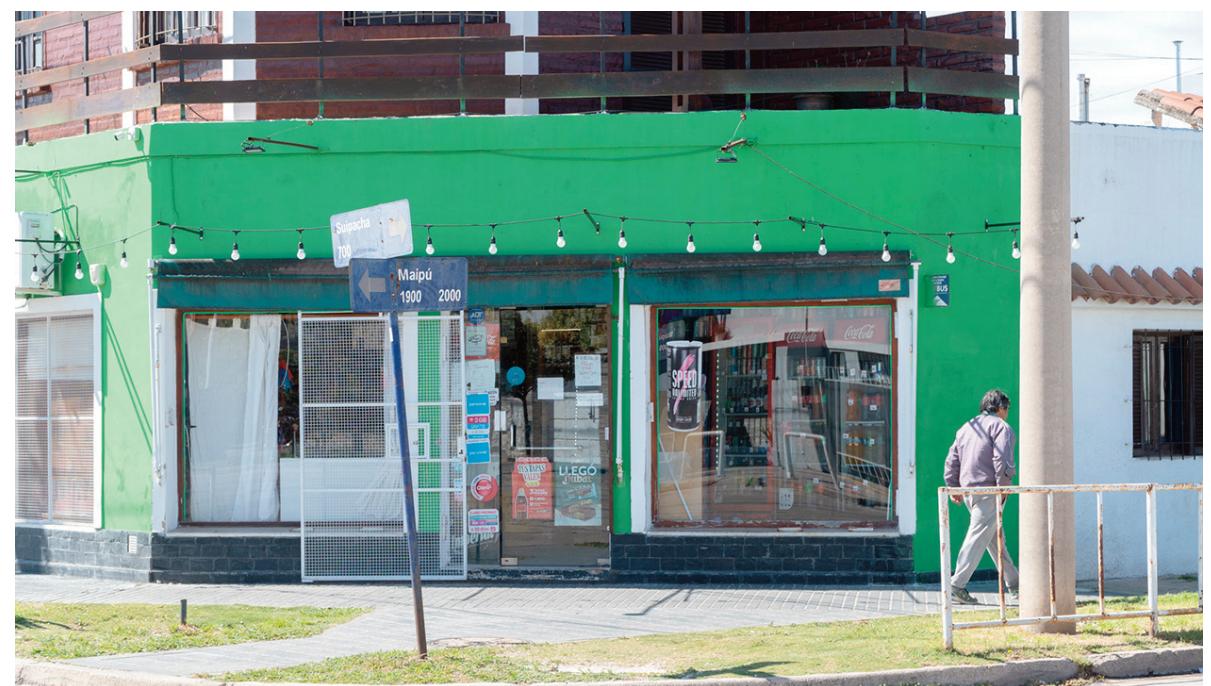
El dueño de la moto de 110 centímetros cúbicos alertó sobre la ubicación de la unidad.

El personal policial procedió al secuestro del motovehículo estacionado en la vía pública, a la altura de calle 9 de Julio, en el macrocentro de la ciudad.

La moto fue trasladada a sede policial, mientras avanzan los trámites legales en la Unidad Judicial para la posterior entrega del rodado a su propietario.

Tras un asalto en un maxikiosco, vecinos piden más patrullaje de la policía y la Guardia de Prevención

Un sujeto amenazó a una empleada de un local de Maipú y Suipacha con un arma de fuego para llevarse parte de la recaudación. Dicen que hubo otros hechos en el sector y los habitantes piden más seguridad



Una joven empleada del maxikiosco de Suipacha y Maipú fue amenazada por un sujeto armado.

Andrés Oviedo

Redacción Puntal

Una empleada de un maxikiosco fue víctima de un asalto en la noche del martes, por lo que los vecinos reclaman más patrullajes de la Policía y de la Guardia Local de Prevención.

Alrededor de las 21.10 del martes, un sujeto amenazó, con un arma de fuego, a una joven empleada del local de Suipacha y Maipú para llevarse la recaudación.

El delincuente encapuchado ingresó al kiosco y exhibiendo el arma de fuego le exigió a la trabajadora "la plata, que era para sus hijos".

El sujeto salió del negocio y fue perseguido sin éxito por un cliente que llegaba al negocio.

El lugar cuenta con cámaras de seguridad, por lo que las imágenes fueron aportadas a la policía para

El delincuente esgrimió un arma de fuego para amenazar a la empleada y llevársela la plata.

tratar de ubicar al delincuente.
"Contamos con cámaras, rejas

pero ahora tendremos que reforzar las medidas de seguridad", señaló Antonella, compañera de trabajo de la víctima.

La joven aseguró que no es la primera vez que asaltan el negocio y que "el barrio es inseguro de por sí, otros comercios de la zona ya han sufrido robos".

Una bicicletería y una dietética fueron los últimos hechos registrados en el barrio.

La kiosquera señaló que se observa poca presencia de los móviles policiales y de la Guardia Local de Prevención.

Los vecinos piden más medidas de seguridad "que pase la policía y la guardia local".

Desmantelan plantaciones de marihuana en Santa Catalina y Alcira Gigena

Redacción Puntal

Un amplio operativo policial se desarrolló en la localidad de Santa Catalina-Holmberg con el secuestro de herramientas relacionadas a distintos hechos contra la propiedad y, además, se desmanteló una plantación de marihuana. También se concretó un procedimiento con el secuestro de 37 plantas de cannabis sativa en Alcira Gigena.

Los allanamientos en la localidad del Gran Río Cuarto se realizaron en viviendas de calles La Rioja, Catamarca, Reconquista y pasaje

Mendoza.

Durante el registro de las viviendas se secuestraron herramientas de mano, constatándose en uno de los domicilios una plantación de cannabis sativa, por lo que se dio participación a efectivos de la Fuerza Policial Antinarcotráfico quienes realizaron los secuestros y actas de rigor.

Los procedimientos estuvieron a cargo del personal de la comisaría de Holmberg con colaboración de la subcomisaría Las Vertientes, personal del S.E.O.M. y Guardia Local de Prevención, se informó desde la jefatura de la Unidad Departamental.

En tanto, en la localidad de Alcira Gigena, se activó un protocolo de salud mental por la situación de un joven de 18 años. En el lugar, se secuestraron 37 plantas de marihuana.

Con intervención del equipo táctico de rescate DUAR se logró contener al adolescente, quien fue asistido y trasladado a un centro médico para su cuidado médico.

En el secuestro de las plantas de cannabis sativa intervino personal de la Fuerza Policial Antinarcotráfico, con la intervención de la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico.

Robaron en un taller mecánico en Banda Norte

Redacción Puntal

Un joven de 22 años fue sorprendido por el propietario de un taller mecánico ubicado en Banda Norte sustrayendo diferentes elementos del interior del local.

El hombre de 63 años alertó rápidamente al 911, por lo que se realizó un operativo cerrojo con la detención del delincuente y el secuestro de una amoladora, un ladrillo, una sopladora eléctrica, cuatro lijadoras.

El hecho fue cometido en calle Alfredo Terzaga al 900, se informó.

Por otra parte, dos sujetos de 27 y 28 años fueron aprehendidos ayer en el macrocentro de la ciudad con cajas de cerámicos y pegamentos.

Los elementos habían sido sustraídos de una obra en construcción ubicada en Pringles y Lavalle, luego de una intervención de la Central de Monitoreo.

En barrio Alberdi, un arma de fuego con municiones fue incautada en un operativo de allanamiento en relación a delitos de hecho de robo y amenazas calificadas por el uso de arma de fuego. En el operativo se secuestró una pistola, 20 municiones, una tonfa, entre otros elementos.

MACABRO. LA AUTOPSIA FUE REALIZADA EN EL CEMENTERIO POR EL ESTADO DE DESCOMPOSICIÓN DE LOS CUERPOS

La muerte de la pareja fue natural: hacía unos diez días que habían fallecido

Ramón Pereyra, de 63 años, habría dejado de existir por un problema cardíaco, mientras que Marta Sánchez, de 71, estaba postrada, y al no tener asistencia de su pareja se produjo el deceso

Redacción Puntal

La autopsia confirmó que la pareja encontrada sin vida en su domicilio del sur de la ciudad había fallecido de manera natural hacia unos diez días.

La macabra situación fue advertida por vecinos que comenzaron a percibir en los últimos días olor nauseabundo en la vivienda de pasaje Aconquija al 2973.

En el lugar vivían Marta Sánchez, de 71 años, quien se encontraba postrada, y Ramón Pereyra, de 63 años, quien tenía problemas cardíacos.

acos.

Al ingresar al lugar, los policías advirtieron que los cuerpos se encontraban en estado de descomposición, por lo que se activó el protocolo correspondiente. La Fiscalía de Instrucción de Segunda Nominación ordenó la actuación de Policía Científica.

Las aberturas de la vivienda no estaban forzadas, no había signos de violencia y no había ningún fallecido, aunque se dispuso la realización de la autopsia para determinar si hubo violencia en la muerte de la pareja.

Los cuerpos fueron trasladados

hasta el Cementerio de la Concepción en principio por muerte de etiología dudosa.

El informe preliminar del médico forense sostiene que Pereyra falleció hace unos días por un paro cardiorrespiratorio, mientras que la mujer falleció a los tres días por falta de atención, ya que no podía movilizarse, estaba en silla de ruedas.

Los vecinos del pasaje Aconquija indicaron que en los últimos días ladraban mucho los perros y sentían un fuerte olor.

Señalaron que eran muy buenos vecinos, aunque reservados.



La autopsia reveló que el hombre murió tres días antes que su pareja.

Andrés Oviedo

AHORA PODÉS PAGAR CON TARJETAS

Seguimos trabajando para su comodidad, ahora nuestros validadores pueden recibir, aparte de la TARJETA SUBE, pagos con TARJETAS DE DEBITO o CREDITO Visa ó Mastercard

A todos lados con la SAT

Visa

MasterCard

SUBE



Sergio Tezo Publicidad



www.satcrc.com.ar

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO PUNTAL

AÑO 5 | NÚMERO 230
JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 2025

Pediatras en alerta por el aumento de casos de tos convulsa en la población infantil
PÁGINAS 2 Y 3

Psoriasis: en el país, más del 20% de los pacientes presenta formas severas de la enfermedad
PÁGINAS 6 Y 7

“OCTUBRE ROSA” CIERRA CON CAPACITACIÓN PROFESIONAL, INNOVACIÓN Y TRABAJO FORMATIVO EN CIRUGÍA MAMARIA

El Hospital San Roque, de Córdoba, fue sede de una nueva edición del curso anual de capacitación en cirugía mamaria oncológica y reconstructiva, con participación de especialistas argentinos y estadounidenses. En Río Cuarto se realizarán dos charlas mañana dirigidas a profesionales y público en general

PÁGINAS 4 Y 5



NeuroCET

Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

0358 - 4621856 358 510 6733

Comisario Medina 245

neurocetriocuarto@gmail.com (curriculums) neurocetriocuarto@hotmail.com

[Facebook.com/neurocet](https://www.facebook.com/neurocet)

[Instagram.com/neurocet](https://www.instagram.com/neurocet)

**COQUELUCHE**

PEDIATRAS EN ALERTA POR EL AUMENTO DE CASOS DE TOS CONVULSA EN LA POBLACIÓN INFANTIL

LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA (SAP) EMITIÓ UN DOCUMENTO TITULADO "ALERTA SOBRE EL AUMENTO DE CASOS DE COQUELUCHE (TOS CONVULSA) EN LA POBLACIÓN PEDIÁTRICA". INSTAN A REFORZAR LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y A MANTENER UN MONITOREO CONTINUO Y DETALLADO DE COBERTURAS DE VACUNACIÓN

La Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) emitió un documento titulado "Alerta sobre el aumento de casos de coqueluche (tos convulsa) en la población pediátrica". Instan a reforzar los sistemas de vigilancia epidemiológica y a mantener un monitoreo continuo y detallado de coberturas de vacunación

La Sociedad Argentina de Pediatría emitió un documento titulado "Alerta sobre el aumento de casos de coqueluche (tos convulsa) en la población pediátrica" expresando su preocupación por el incremento de diagnósticos en la Argentina de esta enfermedad infecciosa en las últimas

semanas.

El documento, elaborado por los Comités de Epidemiología y de Infectología de la SAP, describe que ya en el mes de junio la OPS alertó sobre el resurgimiento de casos de coqueluche en la región e instó a los Estados Miembros a reforzar sus sistemas de vigilancia epidemiológica y a mantener un monitoreo continuo y detallado de coberturas de vacunación. Particularmente en la Argentina ya se había registrado un aumento del número de casos confirmados de coqueluche a fines de 2024. Sin embargo, los casos reportados hasta la fecha en 2025 triplican a los del año anterior.

"En distintas regiones del país se observa un incremento sostenido de casos de

coqueluche. En lo que va de 2025 se registraron en el país 3441 casos sospechosos, de los cuales 333 fueron confirmados. De estos, 288 tuvieron confirmación por laboratorio. En Tierra del Fuego se registra la mayor incidencia acumulada de casos, seguido por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en tercer lugar la Provincia de Buenos Aires", describe el trabajo de la SAP.

Para la doctora María del Valle Juárez, epidemióloga pediatra, secretaria del Comité de Epidemiología de la Sociedad Argentina de Pediatría, "la mayoría de los casos se concentran en los menores de 5 años, particularmente menores de 6 meses". "En el Boletín epidemiológico nacional de la semana epidemiológica (SE 41)

se informaron 4 pacientes fallecidos con coqueluche confirmada: 2 en menores de 6 meses, 1 en el grupo de 6 a 11 meses y otro en el grupo de 12 a 23 meses. Es importante tener en cuenta el subregistro por dificultades de acceso a los métodos diagnósticos. Este escenario demanda una respuesta inmediata para reforzar la sospecha clínica, la confirmación diagnóstica oportuna y mejorar las coberturas de vacunación para controlar esta situación", señaló Juárez.

"Coqueluche es una enfermedad que presenta síntomas leves de las vías respiratorias superiores, y progresiona hacia una tos, generalmente súbita, intensa y persistente, que puede durar varias semanas;

también seguida de vómitos. En los lactantes su curso suele ser atípico pudiendo presentar apnea y piel azulada por falta de oxígeno, generalmente sin fiebre o con fiebre mínima. En niños vacunados y en los adultos, la enfermedad puede presentarse como tos crónica durante hasta 10 semanas de duración", sostuvo la doctora Elizabeth Bogdanowicz, infectóloga del Comité de Infectología de la SAP.

"Los casos son más graves en menores de 6 meses de vida, especialmente en lactantes prematuros, niños no vacunados y en hijos de madres que no hayan recibido vacuna durante el embarazo", completó la doctora Florencia Lución, epidemióloga de la SAP.

En cuanto al tratamiento, el documento recomienda la indicación del antibiótico azitromicina durante 5 días o alternativas como claritomicina, eritromicina y trimetoprima sulfametoxazol ante todo caso sospechoso para disminuir la aparición de casos secundarios.

Contactos estrechos

Otro aspecto relevante del trabajo de la SAP pone el foco en recomendaciones para el manejo de los contactos estrechos.

"Se considera contacto estrecho a toda persona con contacto directo cara a cara por un período no definido con el caso sintomático; haber compartido un espacio reducido (la misma habitación) por más de una hora con el caso sintomático; o haber tenido contacto directo (sin protección) con secreciones respiratorias orales o nasales de un caso sintomático", explicó la doctora Miriam Calvari, infectóloga pediatra, miembro del Comité de Infectología de la SAP.

En esos casos, se recomienda evaluar condiciones como el estado vacunal del contacto, aplicar una dosis de la vacuna con componente pertussis a los menores de 7 años que no hayan recibido cuatro dosis de la vacuna o no cuentan con una do-

sis en los últimos 3 años, indicar profilaxis con antibióticos y no enviar a los chicos a la escuela hasta haber completado 5 días de tratamiento antibiótico adecuado.

"Es importante tener en cuenta que estamos frente a una enfermedad altamente contagiosa, que afecta a todos los grupos de edad pero que es especialmente grave en niños pequeños, lactantes y personas con enfermedades crónicas", insistió Bogdanowicz.

"Hablamos de casos sospechosos en menores de 6 meses ante toda infección respiratoria aguda que presente al menos uno de los siguientes síntomas: apnea, cianosis, estridor inspiratorio, vómitos después de toser o tos paroxística. Mientras que entre 6 meses y 11 años la alerta se produce cuando hay tos de 14 o más días de duración acompañada de otros síntomas incluso de vómitos después de toser. En mayores de 11 años la tos convulsa puede presentarse con tos persistente de 14 o más días de duración, sin otra sintomatología acompañante y sin otra causa aparente", agregó Juárez.

La importancia de vacunar

"La vacunación es la herramienta más eficaz para prevenir las formas graves y las muertes por coqueluche. Se enfatiza la importancia de alcanzar y mantener coberturas ≥95% en todos los grupos objetivo", describe el documento de la SAP. Destacando que "es importante recordar las bajas coberturas vacunales registradas en todo el país: en el año 2024 las coberturas para quíntuple/séxtuple del primer refuerzo 15-18 meses fue del 68 %. Además de la vacunación de los niños, la inmunización de embarazadas ha demostrado disminuir los

casos y la gravedad de la coqueluche durante los primeros meses de vida. Por este motivo es prioritario reforzar y optimizar las coberturas de vacunación en las mujeres gestantes".

Según el Calendario Nacional de Vacunación, la vacuna está indicada en los siguientes grupos etarios y poblacionales:

- 2, 4 y 6 meses: vacuna quíntuple o pentavalente (esquema primario).
- 15-18 meses: vacuna quíntuple o pentavalente (primer refuerzo).
- 5 años (cohorte 2020): vacuna

triple bacteriana celular (segundo refuerzo).

- 11 años (cohorte 2014): triple bacteriana acelular (tercer refuerzo).
- Embarazadas: una dosis de triple bacteriana acelular en cada embarazo a partir de la semana 20 de gestación, independientemente del antecedente de vacunación.
- Personal de salud en contacto con niños menores de un año: una dosis de triple bacteriana acelular cada 5 años.
- Convivientes con recién nacidos prematuros de menos de 1500 gramos: una dosis de triple bacteriana acelular.

Finalmente, el documento concluye recomendando que "Es primordial evitar oportunidades perdidas de vacunación, especialmente en el contexto actual de coberturas subóptimas y completar esquemas atrasados".

E insta a todos los equipos de salud a reforzar la vigilancia y a contribuir activamente a mejorar las coberturas vacunales.



IM **Grupo
Instituto
Médico**

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

0810-444-4672

+ Cerca
+ Servicios
+ Tecnología
+ Humanizada

+ SALUD



**¡SOMOS UN
GRAN EQUIPO!**

con amplia experiencia
y trayectoria en Salud!



Jueves 30 de Octubre de 2025

S A L U D & C I E N C I A

CONCIENTIZACIÓN

“OCTUBRE ROSA” CIERRA CON CAPACITACIÓN PROFESIONAL, INNOVACIÓN Y TRABAJO FORMATIVO EN CIRUGÍA MAMARIA

EL HOSPITAL SAN ROQUE, DE CÓRDOBA, FUE SEDE DE UNA NUEVA EDICIÓN DEL CURSO ANUAL DE CAPACITACIÓN EN CIRUGÍA MAMARIA ONCOLÓGICA Y RECONSTRUCTIVA, CON PARTICIPACIÓN DE ESPECIALISTAS ARGENTINOS Y ESTADOUNIDENSES. EN RÍO CUARTO SE REALIZARÁN DOS CHARLAS MAÑANA DIRIGIDAS A PROFESIONALES Y PÚBLICO EN GENERAL.

En el marco del mes de concientización denominado Octubre Rosa, la provincia de Córdoba volvió a convertirse en un punto de referencia nacional para la actualización profesional en el abordaje del cáncer de mama. Durante una semana completa, el Hospital San Roque de la ciudad de Córdoba, fue sede de las tercera jornadas de capacitación sobre cirugía mamaria oncológica y reconstructiva, organizada en conjunto por la Unidad de Mama del “Polo Sanitario Oncológico Mamario Córdoba” y la fundación Mission Plástics, de Estados Unidos, dedicada a la formación médica sin fines de lucro.

El doctor Andrés Del Castillo (MP 30643 - ME 13899), miembro titular de la Comisión Directiva y mastólogo acreditado de la Sociedad Argentina de Mastología (SAM), participó como organizador y docente del encuentro. En diálogo con Salud & Ciencia, realizó un balance de las jornadas y destacó la importancia de sostener espacios de aprendizaje y cooperación entre profesionales de distintos puntos del país.

“Estamos muy contentos. La semana pasada realizamos por tercer año consecutivo –y sexto en total– estos cursos de capacitación para colegas de la provincia y del país”, señaló.

El especialista recordó que la primera edición se llevó a cabo en 2018 en el Hospital Rawson y que, desde 2022, las actividades se trasladaron al San Roque.

En esta última oportunidad se realizaron 18 cirugías a mujeres cordobesas, todas con patologías mamarias que requerían abordaje quirúrgico oncológico y reconstructivo.

“Durante toda una semana realizamos 18 cirugías que permitieron a mujeres cor-

dobesas continuar su tratamiento quirúrgico tanto oncológico como reconstructivo”, precisó.

Formación “en vivo”

Una de las características distintivas del encuentro fue la transmisión en vivo de las cirugías desde el quirófano hacia el auditorio del hospital, lo que permitió a los asistentes observar los procedimientos y realizar consultas en tiempo real. “Lo relevante, y que es algo que hacemos todos los años, es poder transmitir las cirugías en vivo al auditorio. Esto permite una comunicación directa entre los colegas locales y los médicos invitados de Estados Unidos”, comentó.

El curso contó con la participación de dos especialistas norteamericanos en mastología y reconstrucción oncológica, acompañados por sus instrumentadores y anestesiistas, además de profesionales de Mendoza. Cabe destacar que más de 250 médicos de todo el país se inscribieron para participar.

“Esto enriquece muchísimo nuestra formación como médicos. En el marco del Octubre Rosa está muy bien educar a la población, pero también los profesionales tenemos que estar capacitados y a la altura para responder a todas las demandas que surgen cuando una mujer enfrenta un problema oncológico”, afirmó el mastólogo.

Nuevas técnicas y avances tecnológicos

Consultado sobre los avances en materia quirúrgica, Del Castillo explicó que el tratamiento del cáncer de mama se basa en tres pilares: la cirugía, la farmacoterapia y la radioterapia.

En su área, el mayor desafío es lograr



procedimientos eficaces desde el punto de vista oncológico, pero con resultados funcionales y estéticos que mejoren la calidad de vida de las pacientes.

"El concepto actual es que la resección quirúrgica oncológica hay que hacerla, pero la idea es cómo esconder las cicatrices y cómo devolver el volumen que se extrae. No son cirugías estéticas, sino reconstructivas", señaló.

Durante las jornadas se aplicaron diferentes técnicas, adaptadas a cada caso según la ubicación del tumor, el tipo de mama y las preferencias de la paciente. Se trabajó con implantes, expansores, colgajos locales y transferencias de grasa autóloga, es decir, la extracción de tejido adiposo del abdomen para reponer el volumen perdido luego de la resección.

Entre los recursos tecnológicos incorporados, el especialista destacó la utilización del colorante verde de indocianina, una sustancia que, combinada con una cámara especial, permite visualizar la vascularización de los tejidos en tiempo real.

"Esta tecnología permite ver cómo se irrigan y nutren los colgajos, y tomar decisiones más precisas. Las nuevas herramientas, junto con los avances en implantes y el conocimiento de la anatomía vascular, nos ayudan a elegir la mejor conducta para cada paciente", explicó.

Del Castillo añadió que el evento contó con un fuerte respaldo institucional y el acompañamiento de patrocinadores privados, fundamentales para sostener la magnitud del operativo. "El balance final fue altamente positivo. Desde el Ministerio y la Secretaría de Salud hemos tenido un apoyo pleno. Hubiera sido imposible realizar 18 cirugías, con transmisión en vivo en alta definición y toda la logística, sin ese acompañamiento", señaló.

El médico destacó además que, pese a las dificultades económicas del país, la calidad de la práctica médica argentina se encuentra a la altura de los estándares internacionales. "A pesar de que estamos en un país del tercer mundo, la tecnología y las técnicas quirúrgicas que usamos son muy parecidas a las de Estados Unidos. Salvando las distancias, estamos muy bien posicionados", afirmó.

También subrayó la presencia de médicos de distintos puntos de la provincia, entre ellos, profesionales de Río Cuarto. "La idea es unir en Córdoba, formarnos como un gran equipo y ser una familia de mastólogos para beneficio de nuestras pacientes", sostuvo.

Charlas en Río Cuarto

Como cierre del mes de concientización, Del Castillo participará mañana junto



a su hermana, la especialista Soledad Del Castillo de una doble jornada de capacitación y divulgación en la ciudad de Río Cuarto, organizada por la Municipalidad local y la Maternidad Kowalk.

"Estamos muy contentos y agradecidos. Todo nace por iniciativa de la Municipalidad y de la Maternidad Kowalk, de la mano del doctor Diego Cagnolatti y su equipo. Es un orgullo poder estar con ustedes, teniendo tan buenos profesionales en Río Cuarto", expresó.

La actividad se dividirá en dos instancias: una charla abierta a la comunidad, en el Salón Blanco de la Municipalidad, ori-

tada a la concientización y actualización de conceptos sobre prevención y detección temprana; y un encuentro científico multidisciplinario, en el Colegio Médico de Río Cuarto, destinado a profesionales de la salud.

"La charla para la comunidad siempre tiene buena energía, no es aburrida, buscamos informar y actualizar conceptos. Y luego, junto a los colegas del Hospital San Antonio de Padua, realizaremos una actualización más técnica. Será una jornada con buena vibra y mucha información", adelantó.

E S P A C I O I N S T I T U C I O N A L

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

*Tecnología de vanguardia que te permite
chequear tu consumo prácticamente
en tiempo real y administrarlo eficientemente.*

Más y mejores servicios para vos.





PATOLOGÍAS

PSORIASIS: EN EL PAÍS, MÁS DEL 20% DE LOS PACIENTES PRESENTA FORMAS SEVERAS DE LA ENFERMEDAD

UNA ENCUESTA REALIZADA POR LA ASOCIACIÓN CIVIL PARA EL ENFERMO DE PSORIASIS (AEPSO) Y ACCIÓN PSORIASIS, SU PAR EN ESPAÑA, REALIZADA SOBRE 1.560 PERSONAS EVIDENCIÓ QUE EN ARGENTINA EL 21,8% PRESENTA FORMAS SEVERAS MIENTRAS QUE EN ESPAÑA SOLO ALCANZA AL 14,6%

En el marco del Día Mundial de la Psoriasis, que se conmemora cada 29 de octubre con el objetivo de concientizar sobre esta enfermedad, su impacto físico y psicológico, y luchar contra el estigma que la rodea, una encuesta realizada por la Asociación Civil para el Enfermo de Psoriasis (AEPSO) reveló la magnitud de los desafíos que enfrentan las personas con psoriasis y destacó la

necesidad de promover un estándar de cuidado centrado en el diagnóstico temprano y el acceso equitativo a los tratamientos más eficaces.

Uno de los principales objetivos de este relevamiento fue poder comparar resultados en contextos geográficos y sociodemográficos diferentes. La encuesta, que incluyó a 1.560 personas con psoriasis (780 en Argentina y 780 en España), muestra que el 70% de los participantes convive con la

enfermedad desde hace más de 10 años, lo que refleja un largo recorrido de manejo y adaptación.

La edad promedio fue de 49,4 años en Argentina y 53 años en España, con predominio femenino (75% y 70,5%, respectivamente).

Las formas severas de la enfermedad fueron más frecuentes en Argentina (21,8%) que en España (14,6%), con una afectación mayor en los argentinos (20%) frente a los españoles (12,4%).

Esta diferencia podría estar vinculada, en parte, con la variabilidad en el acceso a los tratamientos y la cobertura de salud. En Argentina el 55,9% de pacientes encuestados estaba en tratamiento frente al 75,3% de los españoles. Y mientras que en Argentina predomina el uso de Obras sociales (49,9%) y Prepagas (20,9%) para el tratamiento de la enfermedad, en España se recurre al sistema público en cerca del 80% (79,7%) de los casos.

Los trastornos de ansiedad y la artritis psoriásica son las otras enfermedades más comunes en ambos países. Sin embargo, el 41,5% de los pacientes argentinos participantes de la encuesta mostraron un nivel moderado o severo de ansiedad generalizada versus un 27,4% de los españoles. Aliñado con esta estadística, en Argentina, una mayor proporción de personas informó haber consultado a un profesional de salud mental (35,6% vs 15,9%).

Números similares se observan en ambos países respecto de si la enfermedad afectó decisiones de la vida personal como estudiar, cambiar de trabajo o mudarse; si perdieron oportunidades personales o profesionales a causa de la enfermedad (números cercanos al 40%). En casi el 75% de los casos aseguran que pasaron momentos en su vida donde ocultaron su piel o evitaron vínculos por miedo al rechazo. En ambos países, en más del 30%, los encuestados afirman que la psoriasis influyó en su deseo o decisión de tener pareja o familia. Mayoritariamente, también sienten que la enfermedad condicionó la manera de verse a sí mismos (82,8% en Argentina y 74,9% en España), viendo también afectada su autoestima (40,4% Argentina y 31,2% España). Es alto también en ambos países el porcentaje de pacientes que modificaron actividades cotidianas por su piel (81,2% en Argentina y 75% en España). En líneas generales el impacto de la enfermedad en la calidad de vida fue alto en ambos países. En Argentina el 48,7% reveló afectación severa o muy severa y un 39% lo manifestó en España.

La psoriasis es una enfermedad inflamatoria, crónica y no contagiosa del sistema inmunológico que afecta principalmente la piel y, en muchos casos, las articulaciones (artritis psoriásica). Su impacto va mucho más allá de lo físico: afecta la autoestima, la autoimagen y las relaciones sociales. De



hecho, en Argentina, los pacientes reportaron un mayor impacto emocional y social que en España, evidenciando la carga psicológica que acompaña a la enfermedad.

Los síntomas

"Los signos más característicos de la enfermedad psoriásica incluyen la aparición de placas rojas con escamas blanquecinas en distintas zonas del cuerpo, acompañadas de piel seca o agrietada, picazón, ardor y sensación de irritación. Aunque las causas exactas aún no se comprenden por completo, se considera que interviene una alteración del sistema inmunológico que acelera el proceso de renovación de las células de la piel. Además, la predisposición genética y diversos factores ambientales también contribuyen al desarrollo y la evolución de la enfermedad", explicó la doctora Cecilia Civale, médica especialista en dermatología y presidenta de la Asociación Argentina de Dermatología (AAD) (MN 122479).

"Consultar al especialista ante los primeros síntomas es clave. Un diagnóstico temprano permite iniciar un tratamiento adecuado que puede modificar la evolución de la enfermedad y prevenir complicaciones futuras. Cuando el diagnóstico se retrasa, aumenta el riesgo de daño articular y de progresión de la enfermedad. Por

eso, la decisión compartida entre médico y paciente es esencial para mantener una vida activa y sin limitaciones", afirmó la doctora Carolina Ledesma, médica especialista en dermatología y presidenta de la Sociedad Argentina de Psoriasis (SOARPSO) (MP 2754).

El acceso oportuno a las terapias adecuadas es esencial para mejorar el control de la psoriasis y la calidad de vida de quienes la padecen. En los últimos años, los avances científicos han permitido contar con tratamientos innovadores que ofrecen una eficacia sostenida, mejor control de la inflamación y mayor comodidad para los pacientes. Garantizar que todas las personas con psoriasis puedan acceder a estas opciones es clave para elevar el estándar de cuidado, reducir el impacto de la enfermedad y favorecer la adherencia al tratamiento.

"La psoriasis es mucho más que una enfermedad de la piel. Esta enfermedad crónica tiene un profundo impacto en las decisiones críticas en la vida de las personas. Hay que escuchar a los pacientes porque la carga de esta enfermedad se va acumulando. Como médicos debemos ayudarlos a acceder a los tratamientos adecuados para mejorar su calidad de vida", comentó el doctor Matías Turienzo, médico dermatólogo (MN 140791).

Gracias a los tratamientos innovadores actuales, es posible lograr la remisión y el aclaramiento total y sostenido de la piel en muchas personas con psoriasis, lo que les permite tener una vida sin limitaciones y con mayor bienestar. La remisión significa que la piel queda libre de lesiones visibles y los síntomas prácticamente desaparecen. La remisión sostenida representa un objetivo terapéutico cada vez más alcanzable, y es fundamental transmitir a los pacientes que alcanzar este nivel de control es posible con el acompañamiento médico adecuado.

Una enfermedad crónica

Los resultados de esta encuesta confirman que la psoriasis no es solo una afección cutánea, sino una condición crónica con repercusiones clínicas, psicológicas y sociales profundas. "Un abordaje integral, que combine diagnóstico temprano, seguimiento médico continuo y acceso a las terapias, es la base para lograr resultados duraderos y una mejor calidad de vida", enfatizó Turienzo.

"Existe una falta de comprensión del impacto que produce la enfermedad psoriásica. La EP no se puede prevenir, pero si es tratada a tiempo y con tratamientos efectivos podrían evitarse muchas de las comorbilidades que la acompañan. En el sistema

de salud aún no hay conciencia de eso ni tampoco del impacto que produce esa piel diferente en las personas, sobre todo en los más jóvenes. El entorno familiar juega un papel muy importante de apoyo emocional y adherencia, sin embargo, esto no se analiza lo suficiente", agregó Silvia Fernández Barrio, presidenta de AEPSO.

El lema del Día Mundial de la Psoriasis 2025 es "Psoriasis y comorbilidades: comprendiendo el efecto dominó", que destaca la conexión entre la psoriasis y otras enfermedades. Este lema busca concientizar sobre el hecho de que la enfermedad psoriásica no es solo una condición de la piel, sino que puede afectar otras áreas del cuerpo.

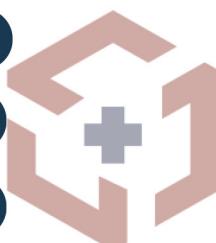
"Es primordial que como asociación de pacientes brindemos espacios para entender cada vez más los diferentes aspectos de la enfermedad. Conocerla nos brinda herramientas para enfrentarla. Desde AEPSO buscamos contenernos, intercambiar experiencias, desterrar miedos, incertidumbres y preocupaciones, a través de la información correcta, con evidencia científica y a partir de un trabajo interdisciplinario entre organizaciones de pacientes, médicos, autoridades y prestadores de salud. Solo así podremos empoderarnos frente a la enfermedad y a las barreras que se nos plantean", concluyó Fernández Barrio.

E S P A C I O I N S T I T U C I O N A L



BENEFICIOS DE ESTAR AL DÍA CON TU CAJA

- ✓ SUBSIDIO POR ENFERMEDAD
- ✓ SUBSIDIO POR MATRIMONIO
- ✓ SUBSIDIO POR MATERNIDAD
- ✓ SUBSIDIO POR NACIMIENTO
- ✓ SUBSIDIO POR ADOPCIÓN
- ✓ SUBSIDIO POR INVALIDEZ
- ✓ SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO
- ✓ CRÉDITOS ACTIVOS Y JUBILADOS



- ✓ TRASLADOS EN AMBULANCIAS
- ✓ ENFERMERÍA A DOMICILIO
- ✓ ÓPTICA Y SALUD VISUAL
- ✓ DESCUENTOS EN FARMACIAS
- ✓ ORTOPEDIA
- ✓ CLUB LA VOZ
- ✓ DESCUENTOS EN HIPER LIBERTAD



- ✓ SALUD MENTAL
- ✓ MÓDULOS DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA
- ✓ CIRCUITO DE LA MUJER
- ✓ CIRCUITO DEL HOMBRE



@MUTUALAMPROSA

ACOMPAÑANDO TU VIDA PROFESIONAL



@CPSPS_CBA





INVESTIGACIÓN

IDENTIFICAN EN SANGRE BIOMARCADORES RELEVANTES PARA DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO DE PACIENTES CON EPILEPSIA

UNOS 50 MILLONES DE PERSONAS EN EL MUNDO TIENEN EPILEPSIA Y, A PESAR DE LA DISPONIBILIDAD DE FÁRMACOS ANTICONVULSIVOS MUY EFECTIVOS, UN 30% DE ELLOS NO RESPONDEN A LOS MEDICAMENTOS

Por su impacto psicológico, social y hasta económico, médicos y científicos buscan comprender los mecanismos subyacentes de esta patología neurológica crónica, con el objetivo de mejorar las terapias existentes. En ese camino, un grupo argentino de especialistas publicó en *Scientific Reports* los resultados del primer estudio de metabólica que, usando resonancia magnética nuclear (RMN), comparó la sangre de personas sanas con la de pacientes, para ver si existían diferencias de base; y la de los propios pacientes antes y después de una crisis. El resultado los sorprendió. "Obtuvimos muestras de sangre 32 pacientes y de 28 personas sanas (controles), lo que se llama una cohorte de descubrimiento. Al analizarlas en el resonador, encontramos 14 metabolitos con alteraciones significativas entre los dos grupos, y 7 metabolitos cuyos niveles cambiaban de manera notable en los pacientes antes y después del ataque", señaló a la Agencia CyTA-Leloir el doctor en Ciencias Biológicas e investigador del CONICET Martín Arán, también director del área de Resonancia Magnética Nuclear de la Fundación Instituto Leloir y líder del artículo. Los metabolitos son los productos que quedan luego de las reacciones químicas que ocurren en las células (metabolismo) y sus niveles se pueden

medir en sangre y orina para determinar la presencia de una enfermedad o la respuesta a un tratamiento, entre otras cosas. "Analizándolos se puede ver una foto de las reacciones del organismo y su estado", explicó el doctor en Ciencias Biológicas Leonardo Pellizza, investigador del CONICET y coautor del trabajo. Glucosa, colesterol o creatinina son algunos de los metabolitos más famosos, pero hay muchos más con nombres menos conocidos y que llamaron la atención del equipo de investigación: hipurato, piroglutamato o isovalerato, entre otros. "Si bien para validar nuestras conclusiones hay que aumentar el número de casos, la estadística arrojó números tan fuertes que es imposible no ilusionarse. Realmente no esperaba esos resultados", resaltó Juan Carlos Avalos, médico neurólogo del Hospital Italiano de Buenos Aires (HIBA) y también coautor de la investigación, quien imagina un futuro en el que exista un kit para poder determinar, en el momento, si una persona que entra sin conciencia a una guardia tuvo un ataque epiléptico. "Hoy en el triage se hace de rutina el hemoglucotest para ver si se trata de alguien que sufrió un pico glucémico por diabetes; si tenemos disponible algo similar para epilepsia, la conducta terapéutica puede cambiar de manera notable", agregó. Para Avalos, una de las cosas más destacables del trabajo es que se rea-

lizó en un ambiente controlado, como es la una unidad de videoelectroencefalograma del HIBA. "Allí el paciente está internado y es registrado electrofisiológicamente todo el tiempo, de modo que de manera inequívoca uno puede hacer el diagnóstico de epilepsia. Eso nos permitió, primero, ver cuáles eran sus firmas metabólicas en estado basal para compararlo con las de un control en la misma circunstancia. Y luego pudimos hacer la medición del metabolismo post crisis epiléptica", describió. Así, el grupo pudo determinar que existen biomarcadores diagnósticos para la enfermedad. "En una misma persona pudimos ver qué patrones de metabolitos se elevan o descienden post crisis poniéndoles ya una firma. Una misma persona en los dos estados, antes y después. Eso es genial, porque nos permite hacer el análisis comparativo", aseguró Avalos. La metabólica apunta a identificar metabolitos específicos que puedan servir como biomarcadores o dianas terapéuticas. "Es el estudio de todos los metabolitos de un sistema biológico en una dada condición o tiempo. Y se puede hacer a través de dos técnicas: RMN o espectrometría de masa", explicó Arán, quien contó que ellos utilizaron el resonador de 600 MHz (alto campo) de la Fundación Instituto Leloir, uno de los pocos en el país. La principal

ventaja de esa técnica -dijo- es que requiere una preparación de muestras relativamente sencilla, permite analizarlas en condiciones muy cercanas a su estado original y ofrece una cuantificación directa y altamente reproducible. "Cuando me propuse ver en sangre qué cambiaba, surgió esta posibilidad de integración entre ciencia básica y la clínica. Es un verdadero privilegio poder juntar investigadores con un médico que atiende pacientes. No todo el mundo lo puede hacer", enfatizó Avalos. Pellizza, coincidió: "Para nosotros como biólogos que trabajamos en ciencia básica es un salto enorme haber publicado un paper de investigación clínica". Los autores consideran que el camino lógico ahora es aumentar la cantidad de pacientes y poder hacer un ensayo más grande, idealmente involucrando a más centros. "Y que finalmente todo eso dé por resultado un kit. Sería genial involucrar a la industria para desarrollarlo en conjunto", se esperanzó Avalos.

Fuente: Agencia CyTA-Leloir



The diagram illustrates a hand interacting with a digital interface that displays various medical specialties in hexagonal icons. The specialties shown are: Cardiología (heart icon), Neumología (lung icon), Laboratorio (microscope icon), Control médico integral (stethoscope icon), Ecografía (ultrasound icon), Medicina del trabajo (person working icon), and Radiología (CT scan icon).



Puntal Clasificados | Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 30 de octubre al miércoles 5 de noviembre de 2025



VEHICULOS



AGRO



INMUEBLES



SERVICIOS



PROFESIONALES



EMPLEOS



VARIOS



WEB de Clasificados



VEHICULOS



INMUEBLES



VENTAS



Oficinas y Locales Comerciales



PROFESIONALES



EMPLEOS



INFORMÁTICA
Importante empresa selec. joven c/ conoc. COMPUTACIÓN rec.hum. anos.294@gmail.com



OTROS



Automoviles



Casas

VENTAS

VENTAS

VENDO GOL TREND

Dueña vende gol trend 2020, única mano con 70.000 km. WhatsApp: 3584281601

VENDO

Ford Ka 2009. Teléfono: 358 560-5857

Servicios al automotor

VENTAS

RECARGA DE A/C

Recarga aire acondicionado automotores 48.000 final. Av Garibaldi 335 Banda norte , T: 3584 24-9575

DUEÑA VENDE/PERMUTA

Casa en BN con pileta, dpto interno, dependencias y todo al día. Tel. 3586026143.

NECESITO URGENTE

Casa en alquiler, 3dr, 2bñ, patio-pileta. Tamb. necesitamos dptos. Tel. 3585061400 Inmob.

¿Estás pensando en comprar o vender un vehículo?

Puntal Clasificados

358 485 1845

SALUD CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL
TODOS LOS JUEVES



CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com

PASTELERO PANADERO

Comunicarse:

3584298785
3585091481

MONOPATINES R4 BUSCA

Ayudante de taller, conocimientos básicos en herramientas en general. Tel. 3884322271.

DEPORTE

TODOS LOS DOMINGOS

Puntal



TODO EL CAMPO,
Y LA AGROINDUSTRIA

todos los viernes en Puntal
y en puntal.com.ar

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A
SAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con importantísimos descuentos!

TAXISCC

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

46 - 30 - 100 358 5 107 567 @ taxiscrriocuarto



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.....	U\$S 45.000
Gaudard 1400 Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$D 49.000
Ayacucho 1900 Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$S 48.000
San Juan 400 3º piso Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$D 55.000
Pedro Zanni 2º piso Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 60.000
Echeverría 900. Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 75.000
Belgrano 400 Liv, com amplio, coc, lav, 3 dorm, 2 baños, balcón frente y contra frente y cochera con habitación de guardado.....	U\$S 169.000
Semi piso Alvear Esq. Echeverría Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.....	U\$S 210.000

CASAS EN VENTA

Leandro Alem 400 Liv., Coc-Com, Baño, 2 Dorm. Patio.....	U\$S 45.000
Pje. Manuel Prado. Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio. FINANCIACION 100%.....	U\$D 45.000
Duplex en Las Higueras (frente club municipal) Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, ambiente calefaccionados frio, calor y baño.....	U\$D 65.000
Las Heras 400 (2 casas) PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, patio y cochera.....	U\$SD 90.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	U\$S 105.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	U\$S 110.000
Moisés Irusta U\$D 100.000. P/B: Liv, coc-com, baño, garaje doble pasante al patio, quincho amplio, piscina. P/A: 3 dormi, 2 baños (1 en suite).....	U\$S 130.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	U\$S 160.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina.....	C/P
Moreno Esq. Trabajo Previsión (Se Recibe Departamento).....	U\$S 250.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	U\$S 75.000
EXC. TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	U\$S 40 m2
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	U\$S 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal	U\$S 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2	U\$S 42
SANTIAGO DEL ESTERO 1600 (10X25)	U\$S 80.000
TERRENO EN LAS ALBAHACAS DE 3000 m2	U\$S 13.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2.....	U\$S 500.000

CAMPOS

60 has. La Barranquita.
420 has. Mixto en Villa Dolores.
650 has. Mixto en Río Cuarto.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Ester.
5.500 has. De Cría en Salta.
36 has. Adelia María.
98 has. La Carolina.
140 has. Laboulaye.

LOCAL COMERCIAL

Braigoria 400	U\$S55.000
---------------------	------------

**SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS
PARA LA VENTA.**



RONCHI
INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.



VENTA

- Dpto en Macrocentro, 2 dormitorios, balcón, amplio estar comedor. U\$S 80.000.
- Dpto, macrocentro (SUM y pileta en el edificio), 1 dormitorio con balcón. U\$S 47.000.
- Casa, barrio Atte. 3 dormitorios, garaje amplio, patio y dependencias. U\$S 125.000.

 **154240697**

EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cvpersonalcontratacion@gmail.com

ALQUILER de MANIPULADORES

MANITOU

MT-X 1030 ST

Elevación

Capacidad de elevación máx. 3000 kg.
Altura de elevación máx. 9,64 m.
Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com

Alvarez Abella

inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabell@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

Gaudard 1346 1 dormitorio	U\$S 58.000
H. Irigoyen 951 2 dormitorios, 2 baños, cocina separada, lavadero, amplio, para remodelar	U\$S 65.000
Moreno 70, 2 dormitorios.....	U\$S 58.000
Torre Imperio 2 dorm, balcón.....	U\$S 75.000
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ...	C/P

CASAS

VILLA GOLF 920, m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
VILLA GOLF para remodelar	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta.....	C/P
ALTA ALAMEDA 3 dorm.. 3 baños, Todo P. Baja a estrenar	C/P

SOLES DEL OESTE 3 dorm. 3 baños Todo en Planta Baja cochera para 2 autos, pileta, aberturas D.V.H a estrenar.....	C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia.....	C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta.....	C/P
CASA CÉNTRICA zona Clínica excelente estado	C/P
Pringles 123, 2 dormitorios, garaje	U\$S 85.000
Colon 487 Casa en dos plantas con garaje	U\$S 95.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
LA ANGELITA.....	C/P
ALTA ALAMEDA.....	C/P
LOMA ALTA	C/P

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza
por una pequeña
decisión cada día.



Puntal Villa María Clasificados

ÍNDICE DE RUBROS

01 Profesionales

02 Alojamientos

03 Inmuebles

04 Servicios y Negocios

05 Empleos

06 Maquinaria

07 Agro

08 Enseñanza

09 Vehículos

10 Varios

11 Extravíos

03 Inmuebles

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Bv sarmiento 1572 -
tel: 0353 452-2842 Cel:
353417454

Roma 35- tel: 0353
452-2842 Cel:
353417454

2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Salones: La-
madrid 767 - tel: 0353
452-2842 Cel:

cloaquaista cel: 353 -
5080243

ratoria 360 Nueva (sin
uso) Con 4 aros luz,
carrito transportador y
funda. Para todo tipo
de eventos. GARAN-
TIA ESCRITA Tel:
3585 06-7310.

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom.
Buenos Aires 1551 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Lamadrid 835 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Roma 35 - tel: 0353
452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
López Y Planes 621-
tel: 0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
Bv Carcano 66- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
Martínez Mendoza 280
- tel: 0353 452-2842
Cel: 353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
Martínez Mendoza 280
- tel: 0353 452-2842
Cel: 353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
Catamarca 628 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
General Paz 550- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
25 de mayo 523 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom.
Buenos Aires 1551 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Champaquí 1850 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
Corrientes 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
Independencia esq. Vélez
Sarsfield tel: 0353 452-

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
López y Planes 627- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Amoblado Tucumán 425-
tel: 0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Amoblado Tucumán 425-
tel: 0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Centenario 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417